

20
21

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



OBRAS Y ACCIONES DE **GOBIERNO**

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 31/12/2021



 **GILDO
INSFRAN**
GOBERNADOR

TODOS
UNIDOS



GOBIERNO
DE FORMOSA

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

La U.G.C. (Unidad General de Contralor) es un organismo que se crea por Decreto del Poder Ejecutivo N° 202/12 de fecha 10 de abril de 2.012 con rango de Secretaría de Estado y con dependencia orgánica del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

Integran su estructura orgánica las Direcciones de Auditoría sobre Calidad de Obra, Auditoría sobre la Calidad de Servicio, Unidad de Proyectos e Infraestructura y Registro de Empresas y Variaciones de Costos.

Se destaca que la Unidad General de Contralor es el órgano exclusivo y competente para:

- ✓ Asesorar al Ministerio sobre la conveniencia o necesidad de practicar estudios, construir obras, reparar y conservar las existentes.
- ✓ Aprobar planos y presupuestos de obras públicas proyectadas por cada repartición a fin de someterlos a la decisión del Ministerio.
- ✓ Intervenir en el examen y adopción más conveniente de los presupuestos anuales de cada repartición.
- ✓ Tomar conocimiento de las licitaciones efectuadas por las distintas reparticiones y aconsejar al Ministerio sobre su aprobación o rechazo.
- ✓ Remitir anualmente al Ministerio una memoria que enumere los trabajos hechos por las distintas reparticiones, el plan de los trabajos a efectuar en el nuevo ejercicio y los cuadros estadísticos y comparativos de las obras en ejecución, en estudio y terminadas.

Tomando en consideración estos lineamientos estratégicos, y en cumplimiento de aquellos, se realizaron acciones referentes a:

- ✓ Asistencia en la articulación de las relaciones que se establezcan entre el Ministerio y otras jurisdicciones del Gobierno Provincial, a los fines de asegurar la coherencia y fortalecimiento de los lineamientos estratégicos de la jurisdicción ministerial.
- ✓ Coordinación entre las distintas áreas del Ministerio, entendiéndose en la elaboración, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de la jurisdicción.
- ✓ Intervención en la elaboración, propuesta y ejecución de la política provincial en todas las materias relacionadas con obras de infraestructura habitacional, viales, públicas, energéticas e hídricas, coordinando los planes y programas relativos a dichas obras en el plano provincial y municipal que correspondan a la jurisdicción.
- ✓ Seguimiento en todo lo inherente a los organismos descentralizados y desconcentrados del ámbito de su competencia, entendiéndose en el desarrollo de los programas nacionales de obra pública con financiamiento externo, en la política provincial en materia de recursos hídricos, prestación de servicio eléctrico y abastecimiento de agua potable, ejecución de políticas habitacionales, desarrollo de infraestructuras viales, apoyo a las áreas de servicios de transporte terrestres y gestión en el desarrollo de programas de activación del puerto local.

UNIDAD DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

Desde la Dirección se elaboró durante el año 2.021 la formación de un registro actualizado de todos los proyectos de obras y servicios públicos que se realizaron en el ámbito provincial, a través de un procesamiento de la documentación presentada por cada organismo, con el objetivo principal de brindar la información necesaria a las autoridades superiores, proveyendo de herramientas de información necesarias a fin de establecer su prioridad de ejecución, contribuyendo de esta manera a la optimización de la utilización de los recursos y de las inversiones disponibles.

ASUNTOS TÉCNICOS

- ✓ Recibir, registrar y despachar expedientes provenientes de diversos organismos.
- ✓ Controlar las actividades relacionadas con expedientes de obras en los que sea necesario emitir opinión técnica.
- ✓ Elaboración de informes de obras inspeccionadas a lo largo y a lo ancho del territorio provincial.
- ✓ Elaboración de una base de datos actualizada de proyectos, obras, servicios y carga de información permanente para seguimiento y control de los mismos.
- ✓ Carga en base de datos y archivo de planos de obras.

Expedientes

Los expedientes recibidos en el transcurso del año 2.021 fueron:

- ✓ Llamados de Licitación (públicas, privadas y de contratación directa): 2.477.
- ✓ Certificados de obras generales y obras adicionales: 3.270.

Obras inspeccionadas en el territorio provincial

Se registraron y elaboraron informe técnico un total de 23 obras inspeccionadas en todo el territorio provincial, comprendiendo las siguientes localidades: Formosa, Clorinda, Laguna Nainek, Los Chiriguano, General Belgrano, Las Lomitas, Ibarreta, Pirané, Buena Vista y Misión Tacaaglé.

PROYECTOS

Durante el año 2.021 la Dirección realizó los siguientes Proyectos:

- ✓ Proyecto "Remodelación, refacción y ampliación de la E.T.O.F. (Estación Terminal de Ómnibus Formosa)": Programa P.I.N. (Programa de Infraestructura Nodal de Transporte Público) - Ministerio de Transporte de la Nación - Proyecto Federal T.A.L.M.D. (Terminales de Transporte Automotor de Larga y Media Distancia).
- ✓ Proyecto "MI.BA. (Microestaciones Barriales) - Ciudad de Formosa": Programa P.I.N. - Ministerio de Transporte de la Nación.
- ✓ Proyecto "Remodelación refacción y ampliación del Puerto Ciudad de Formosa": Programa P.I.N. - Ministerio de Transporte de la Nación.

REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la "clasificación" propiamente dicha de las empresas, de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, Empresas y Sociedades con participación Estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información, a través de actos administrativos, que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones, relacionadas a obras y trabajos de carácter público.
- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, habilitar, calificar y clasificar a las empresas constructoras de obras públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial, en el cual, se pretende contener la información necesaria para tales fines.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del C.I.M.O.P. (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las bases de datos respecto de: habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACCIONES DESARROLLADAS

Atento a la continuidad durante el periodo 2.021 de la situación epidemiológica mundial, se establecieron protocolos sanitarios y admi-

nistrativos para la atención presencial y recepción de documental inherente a los trámites que se llevan a cabo en esta Dirección.

Los trámites ante el Registro de Empresas se realizaron por escrito, mediante la presentación de notas y formularios aprobados al tal efecto. Las solicitudes de inscripciones, actualizaciones, y/o Certificados de habilitación para licitación son efectuadas por el titular o representante legal de la empresa, o persona debidamente facultada.

Las consultas y solicitudes de información se canalizaron prioritariamente vía web al correo institucional.

El personal de Área Técnica realizó el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la realización y aprobación de dichos trámites.

En continuidad a los objetivos y proyecciones iniciadas en el periodo anterior, se avanzó con las gestiones ante la U.P.S.T.I. en cuanto a la programación de procesos en el S.I.G.E.D a los fines de contar con un módulo informático para la realización de tareas realizadas en forma manual y con planillas de cálculos que permitan la realización de los trámites y procesos en forma expedita y en línea. De tal intervención, se llevaron a cabo desarrollos en la Plataforma S.I.G.A.P.P - S.I.G.E.D (de acceso online mediante Google Chrome y/o Mozilla Firefox).

Plataforma S.I.G.A.P.P - S.I.G.E.D

El Registro de Empresas ya cuenta con servicios habilitados para puesta en funcionamiento de la sistematización de los expedientes y determinados procesos que se fueron programando y actualizando a fin de que se pueda efectuar el registro y carga de los instrumentos que se emiten (estudio de capacidades, altas de expedientes, notas- informes-asignación de normas legales) para contar con reportes para el seguimiento y control de los mismos.

Durante los dos primeros trimestres de 2.021 se realizaron las reuniones de consultas entre personal del Área Técnica y los profesionales técnicos designados de la U.P.S.T.I para los desarrollos informáticos.

Para el mes de agosto se finalizó el proceso de configuración de informaciones requeridas para el módulo de Mesa de entradas y salidas y se habilitó el acceso a los usuarios designados, el cual ya se encuentra operativo.

En el mes de noviembre se realizó la capacitación al personal del Área Técnica para la utilización del módulo Evaluación de capacidades que se encuentra en su etapa final de producción y que permitirá la sistematización y cálculo de las capacidades técnicas, económicas y de producción, y en consecuencia, la capacidad de ejecución anual de las empresas. Se realizaron las cargas de pruebas correspondientes, a los fines de evaluar la eficacia y agilidad y con miras a su utilización efectiva en el periodo 2.022. El estudio de capacidades posee un nivel de aprobación de autoridad superior y asignación de instrumento legal correspondiente.

TRÁMITES REALIZADOS

TRÁMITES	CANTIDAD
Actualizaciones de empresas	145
Inscripciones	19
Prórrogas	43
Extensiones U.T. – A.C.E.	6
TOTAL DE EMPRESAS HABILITADAS	213
Certificados de habilitación para licitaciones públicas	284
Certificados de habilitación para licitaciones públicas nacionales	13
Certificados de habilitación para licitaciones privadas	1.573
Certificados de habilitación para contrataciones directas	1
Certificados para actualizaciones de expedientes	128
Certificados para comparaciones de precios	19
TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	2.018

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

TRABAJOS RELIZADOS

Archivo Contaduría General

- ✓ Reparación de artefactos sanitarios y limpieza de cañerías obstruidas.

Edificio de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

- ✓ Reemplazo de artefactos eléctricos.
- ✓ Instalación de equipos acondicionadores de aire.
- ✓ Trabajos de modificaciones en sistemas de tomacorrientes en área de computadoras.
- ✓ Reparación y cambio de artefactos sanitarios en distintos pisos del edificio.
- ✓ Reparación y refacción de sistema de ventilación cámara de inspección principal.

Escuela N° 57 Barrio Barrio Luján

- ✓ Trabajos varios de albañilería en distintos sectores.
- ✓ Reparación y provisión de artefactos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

Escuela N° 435 Barrio Emilio Tomás

- ✓ Trabajos varios de albañilería en distintos sectores.
- ✓ Reparación y provisión de artefactos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

J.I.N. N° 4 - Barrio Villa Hermosa

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de instalación de electrobombas.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

Jardín N° 17 Divino Niño Jesús

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de instalación de electrobombas.

Jardín de Infantes Virgen de Fátima Barrio Lote 4

- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos en establecimiento.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Provisión e instalación de electrobombas en área tanque cisterna.
- ✓ Reparación de aberturas de aluminio y cerraduras en puertas de aulas y sanitarios.
- ✓ Reparación de tejido perimetral.

J.I.N. N° 7 Anexo Escuela N° 436 Barrio Simón Bolívar

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Provisión e instalación de electrobombas en área tanque cisterna.
- ✓ Reparación de aberturas de aluminio y cerraduras en puertas de aulas y sanitarios.

J.I.N. N° 7 Anexo Escuela N° 436 Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Provisión e instalación de electrobombas en área tanque cisterna.
- ✓ Reparación de aberturas de aluminio y cerraduras en puertas de aulas y sanitarios.

Jardín de Infantes Osito Cariñoso

- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ Reparación de rejas.

Escuela N° 502

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de griferías en cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de puertas de puertas en sanitarios.
- ✓ Reparación y colocación de ventanas en salones.
- ✓ Cambio de cerraduras para puertas en salones.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.
- ✓ Refacción de cielorrasos en establecimiento.

Estación Terminal de Ómnibus Formosa

- ✓ Reparación del sistema de cañería de electricidad cambio de artefactos, limpieza y reparación de los mismos.
- ✓ Ejecución de cartelería de seguridad y señalizaciones varias.
- ✓ Reparación de ventiladores y sistema eléctrico.
- ✓ Realización de toldería sector estacionamiento.
- ✓ Realización de sistema eléctrico para acondicionadores de aire.

J.I.N. N° 9 del Barrio Virgen del Rosario - Barrio Virgen del Carmen

- ✓ Reparación el sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Cambio de artefactos.
- ✓ Limpieza y reparación de canaletas y cerraduras.
- ✓ Reparación del sistema eléctrico.

Galpón G - Costanera "Vuelta Formosa"

- ✓ Mantenimiento sistema sanitario y reacondicionamiento para Comando de voluntariado.

Escuela Provincial de Nivel Secundario N° 88 Barrio Fleming

- ✓ Mantenimiento de sistema sanitario.
- ✓ Reparaciones varias.

Escuela N° 379 Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario.
- ✓ Reparación y reposición de electrobombas del sistema de provisión de agua.

Registro Civil Oficina Central Av. 25 de Mayo

- ✓ Reparación sistema eléctrico con cambio de artefactos.
- ✓ Instalación de cañerías y cableado para acondicionadores de aire.
- ✓ Reparación y reposición de artefactos sanitarios.

J.I.N. N° 4 Beatriz Molina Stefanich

- ✓ Reparación y colocación de sistema eléctrico en general.
- ✓ Reparación de sistema cloacal y de provisión de agua.

J.I.N. Anexo E.P.E.P. N° 82

- ✓ Reparación de sistema eléctrico con colocación de artefactos varios.
- ✓ Reparación de sistema sanitario.

Fundación Racimo Barrio San Jorge

- ✓ Reparación de sistema eléctrico con colocación de artefactos varios.
- ✓ Reparación de grupos sanitarios con colocación de artefactos y ampliación de sistema de provisión de agua.
- ✓ Trabajos de albañilería en general.

E.P.E.P. N° 55 – localidad de Mariano Boedo

- ✓ Reparación de rejas de seguridad.
- ✓ Reparación de sistema cloacal y pluvial.
- ✓ Reparación de cisterna y sistema de bombeo con provisión de motor de agua.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

J.I.N. N°3

- ✓ Reparación y refacción de sistema eléctrico.
- ✓ Mantenimiento de sistema sanitario.

Escuela San José Obrero - Barrio Obrero

- ✓ Reposición y reparación de sistema eléctrico en nivel inicial, primario y secundario.
- ✓ Reparación de sistema de provisión de agua.
- ✓ Reparación de sistema cloacal.

E.P.E.P. N° 519

- ✓ Reparación de sistema eléctrico con provisión de artefactos.
- ✓ Reparación de sistema sanitario.

E.P.E.S. N° 95

- ✓ Reparación de sistema eléctrico.
- ✓ Reparación de sistema sanitario.

DESMALEZAMIENTO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EXTERIOR DE ESCUELAS

ESTABLECIMIENTO	MESES
E.P.E.P. N° 496 – J.I.N.	Marzo, junio, julio y agosto.
E.P.E.S. N° 27.	Mayo, junio y septiembre.
E.J.I. N° 2.	Mayo.
E.P.E.S. N° 91.	Abril.
E.P.E.P. N° 254 – J.I.N.	Abril.
E.P.E.S. N° 77.	Julio y septiembre.
E.P.E.P. N° 66 – J.I.N.	Marzo, mayo, junio, agosto y septiembre.
E.P.E.P. N° 398 – J.I.N.	Junio y agosto.
J.I.N. N° 12.	Septiembre.
E.P.E.P. N° 434 – J.I.N.	Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.
E.P.E.P. N° 374.	Marzo y agosto.
E.P.E.P. N° 19.	Marzo, agosto, septiembre y octubre.
E.P.E.P. N° 519 – E.P.E.P. N° 95 – J.I.N.	Marzo.
J.I.N. N° 6 Juan Manuel de Rosas.	Junio.
E.P.E.S. N° 52 Centro Polivalente de Artes.	Julio, agosto, octubre y noviembre.
E.P.E.T. N° 7.	Marzo.
E.P.E.P. N° 501 – J.I.N.	Abril, agosto, septiembre y noviembre.
E.P.E.P. N° 396.	Marzo, mayo, agosto, septiembre y noviembre.
E.P.E.T. N° 5.	Marzo, septiembre y noviembre.
E.P.E.P. N° 19 – J.I.N.	Julio y noviembre.
E.P.E.P. N° 380 – J.I.N.	Marzo, mayo, junio, agosto, octubre y noviembre.
E.P.E.P. N° 399 – J.I.N.	Abril, junio, septiembre y noviembre.
E.P.E.S. N° 10.	Marzo, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre.
E.P.E.S. N° 35.	Marzo, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
E.P.E.S. N° 51.	Julio, agosto, octubre y noviembre.

OBRAS DE EDUCACIÓN EN EJECUCIÓN

	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUPERF . EN M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital	Eva Perón.	Construcción de Polideportivo cubierto E.P.E.P. N° 379 – Entregado.	750	99%	Salenor.
2	Capital	Nueva Formosa.	Construcción de Polideportivo cubierto E.P.E.S. N° 99 – Entregado.	810	99%	Salenor.
3	Capital	República Argentina.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 514.	2.320	60%	F.S. Siglo XXI.
4	Capital	República Argentina.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 514.	650	60%	F.S. Siglo XXI.

5	Capital.		Refacción y ampliación Escuela Normal Superior Republica del Paraguay.	6.422	85%	Sigma Construcciones.
6	Capital.	San Martin.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 1.	3.200	75%	Leca S.R.L.
7	Formosa.	Nueva Pompeya.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 228 - Listo para inaugurar.	220	98%	San Simón S.R.L.
8	Formosa.	Nueva Pompeya.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 228.	1.650	85%	Leca S.R.L.
9	Capital.	República Argentina.	Construcción E.P.E.P. N° 524.	2.700	85%	De La Cruz Construcciones.
10	Capital.	Villa Lourdes.	Construcción de vestuarios E.P.E.P. N° 290.	110	95%	El Cogoik S.R.L.
12	Capital.	Namqom.	Refacción E.P.E.P. N° 335.	3.000	80%	Mateo Construcciones.
13	Capital.	Independencia.	Construcción de Polideportivo cubierto y vestuarios - Instituto Privado General San Martin.	810	25%	Procon S.R.L.
14	Capital.	San Martin.	Refacción E.P.E.P. N°58.	5.100	7%	Néstor A Nasser.
15	Capital.	Antenor Gauna.	Refacción E.P.E.P. N°516.	2.800	8%	Leca S.R.L.
16	Capital.	Antenor Gauna.	Construcción de Polideportivo cubierto y vestuarios E.P.E.P. N° 525.	810	0%	
17	Capital.	Eva Perón.	Ampliación E.P.E.S. N° 30 - A iniciar.	2.100	0%	Pilaga S.R.L.
18	Capital.	Eva Perón.	Construcción E.P.E.P. N° 481.	2.250	5%	Rovira y Zuchet.
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
19	Villa 213.		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 226.	450	50%	Ingeniarte S.R.L.
20	Palo Santo.		Construcción E.P.E.P. N° 315.	1.755	65%	Diez.
21	Palo Santo.		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 315.	210	65%	Lahito.
22	Palo Santo.	Colonia Los Matacos.	Construcción E.P.E.P. N° 247 "José Álvarez Condarco".	1.210	5%	Diez.
23	Potrero Norte.		Construcción E.P.E.P. N° 104 - Terminado.	1.705	99%	Eduardo E. Diez.
24	Potrero Norte		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 104 – Terminado.	190	99%	Eduardo E. Diez.
25	El Colorado.		Construcción I.S.F.D.	2.750	2%	San Simón S.R.L.
26			Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 314.	500	50%	Rodas S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
27	Lucero Cue.		Construcción E.P.E.P. N° 183.	1.755	10%	F.S. Siglo XXI.
28	Laguna Blanca.	Rodeo Tapiti.	Construcción J.I.N. N° 11 Conejitos Traviesos.	120	25%	Pilar S.R.L.
29	Clorinda.		Refacción y ampliación Instituto San José.	2.155	55%	Edifikar S.R.L.
30	Clorinda.		Construcción E.P.E.P. N° 241.	2.255	65%	San Simón S.R.L.
31	Clorinda.		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 241.	390	10%	Rimar.
32	Clorinda.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 8.	2.311	40%	Procon S.R.L.
33	Clorinda.	Barrio Centro.	Construcción E.J.I. N°10 - A iniciar.	460		Rimar.
34	Laguna Blanca.		Ampliación e instalaciones especiales Instituto Universitario Laguna Blanca.	3.400	65%	Mainumby S.R.L.
35	Laguna Nainneck.	Colonia San Juan.	Refacción E.P.E.P. N° 65.	1.450	50%	Ralup

Obras y Acciones de Gobierno

36	Laguna Nainneck.	Colonia San Juan.	Construcción J.I.N.	220	25%	Ralup.
37	Laguna Nainneck.	La Primavera.	Refacción E.P.E.P. N° 308 - A iniciar.	1.210	0%	F.S. Siglo XXI.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
38		El Recreo.	Construcción E.P.E.P. N° 13 - Lista para inaugurar.	1.800	98%	Ar Tec S.R.L.
39		El Recreo.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 13 - Lista para inaugurar.	210	95%	Ar Tec S.R.L.
40	Las Lomitas.	Barrio Emisora.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 531.	1.910,00	65%	Velazco Construcciones.
41	Las Lomitas.	Barrio Emisora.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 531.	290,00	50%	Velazco Construcciones.
42	Las Lomitas.		Refacción E.P.E.S. N° 50.	3.400,00	85%	Velazco Construcciones.
43	Las Lomitas.		Construcción sector Escuela Primaria y Secundaria Instituto Pablo VI.	1.750,00	65%	Acosta Martin.
44	Las Lomitas.		Construcción E.P.E.P. N° 135.	1.300,00	98%	Rodas S.R.L.
45	Las Lomitas.		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 135.	140,00	98%	Rodas S.R.L.
46	Las Lomitas.	Lago Verde.	Construcción E.P.E.P. N° 299.	950,00	95%	Sigma Construcciones.
47	Las Lomitas.	La Línea.	Construcción J.I.N. N° 42.	90,00	10%	TYB.
48	Las Lomitas.	Lote 47.	Construcción E.P.E.P. N° 509 - A iniciar.	750,00		Procon S.R.L.
49	Villa General Belgrano.	Fermín Báez.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 298.	140,00	85%	Le Brique.
50	San Martin II.		Construcción E.P.E.S. N° 23.	1.850,00	45%	Bas S.R.L.
51	Ibarreta.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 64.	2.600,00	60%	Covasa.
52	Ibarreta.		Construcción J.I.N. N° 18 - E.P.E.P. N° 64 - A iniciar.	680,00	0%	Covasa.
53	Misión Tacaaglé.	25 de Mayo.	Construcción E.P.E.P. N° 279.	350,00	5%	Rodas S.R.L.
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
54	Colonia Yatai.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 68.	1.705,00	98%	Rio Construcciones.
55	Colonia Yatai.		Refacción J.I.N. E.P.E.P. N° 68 - Lista para inaugurar.	120,00	98%	Rio Construcciones.
56	Km 100.		Construcción E.P.E.P. N° 43.	1.650,00	75%	Pompero S.R.L.
57	Km 100.		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 43.	190,00	75%	Pompero S.R.L.
58	Tatané.		Refacción N.E.P. y F.P. N° 19.	410,00	90%	Ana Rojas.
DEPARTAMENTO MATAÇOS						
59	Ing. Juárez.	Barrio Obrero.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 438.	2.380	90%	Procon S.R.L.
60	Ing. Juárez.	Barrio Obrero.	Refacción J.I.N. E.P.E.P. N° 438.	380	83%	Procon S.R.L.
61	Ing. Juárez.	Barrio San Martin.	Construcción E.P.E.P. N° 484.	1.840	60%	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.

62	Ing. Juárez.	La Esperanza.	Construcción E.P.E.P. N° 482 "Sagrado Corazón de Jesús" - A iniciar.	1.840		Procon S.R.L.
DEPARTAMENTO PILAGÁS						
63	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción E.P.E.P. N° 443.	1.650	70%	Pilar S.R.L.
64	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 443.	210	70%	Pilar S.R.L.
65	Misión Tacaaglé.	Colonia Carpintería.	Construcción E.P.E.P. N° 207 y J.I.N.	670	95%	Ar Tec S.R.L.
DEPARTAMENTO BERMEJO						
66	Los Pocitos.		Construcción J.I.N. N° 22 con patio cubierto.	420	90%	Arq. Coronel.
67	Chiriguano.		Escuela Evangélica Misión Noe.	2.200	70%	Fuerza S.A.
67	Chiriguano.		Construcción E.P.E.P. N° 99 - A iniciar.			
68	Laguna Yema.		Refacción E.P.E.P. N° 421.	700	35%	Mainumby S.R.L.
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
69	El Potrillo.	Km 13.	Construcción E.P.E.P. N° 540.	920	99%	Procon S.R.L.
70	El Potrillo.	Km 13.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 540.	190	99%	Procon S.R.L.
71	Sauzalito.	Sauzalito.	Construcción Albergue Anexo E.P.E.P. N° 508 - Entregado.	261,8	99%	Mida S.R.L.
72		La Brea.	Construcción E.P.E.P. N° 383.	620	70%	Arq. Coronel.
73		La Brea.	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 383.	190	55%	Arq. Coronel.
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN				96.954,8		

OBRAS DE SALUD EN EJECUCIÓN

	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUPERF. EN M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital.	San Miguel.	Edificio oficinas del Ministerio de Desarrollo Humano - (I.A.S.E.P. prestado).	1.890	99%	Ingeniarte S.R.L. - Electrocom.
2	Capital.		Ampliación del Hospital Central Sector Internaciones. Torre "A" entregada; a iniciar Bloque B. Ampliaciones en sector de lavaderos e internaciones.	3.750	30%	Edifikar S.R.L.
3	Capital.	Mariano Moreno.	Refacción Centro de Salud.	250	99%	Arq. Burgos.
4	Capital.	Villa Lourdes.	Refacción y ampliación Centro de Salud.	520	80%	Procon S.R.L.
5	Capital.	Lote 111.	Refacción y ampliación de la Base del SIPEC.	180	90%	Procon S.R.L.
6	Capital.	Lote 111.	Construcción Centro de Salud. A iniciar.			
7	Capital.	Lote 110.	Construcción Centro de Salud. A iniciar.			
8	Capital.	Virgen de la Pilar.	Construcción Centro de Salud.	240	75%	Ar&Tec.
9	Capital.	Villa del Carmen.	Refacción Centro de Salud.	240	30%	Rio Construcciones.
10	Capital.	Villa del Carmen.	Refacción y ampliación de la Base del SIPEC.	180	95%	Rio Construcciones.

Obras y Acciones de Gobierno

11	Capital.		Refacción y remodelación del edificio Gota de Leche.	900	35%	Urbiter S.R.L.
12	Capital.	Parque Industrial.	Refacción de La Formed. A iniciar.	1.450	15%	B.T.N.
13	Capital.	Guadalupe.	Refacción Centro de Salud. A iniciar.			
14	Capital.	San Antonio.	Construcción Centro de Salud. A iniciar.			
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
15	Misión Laishí.	Colonia San Antonio.	Construcción Centro de Salud.	170	95%	Morel Construcciones.
16	Laguna Gobernador.		Construcción Centro de Salud.	156	99%	Forest.
17	Presidente Irigoyen.		Construcción Centro de Salud.	170	99%	Inmaco.
18	Villa Escolar.		Construcción de nuevo Hospital.	2.400	5%	Sigma.
19	Villa Escolar.		Refacción de emergencia Hospital antiguo.		40%	
20	Tatané.		Refacción y vivienda médica. Centro de Salud.	250	95%	Allen Construcciones.
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
21	Palo Santo	Potrero Norte.	Construcción Centro de Salud.	450	99%	El Cogoik S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
22	Riacho He Hé.		Refacción integral del Hospital.	720	15%	Ralup.
DEPARTAMENTO PILAGAS						
23	Misión Tacaaglé.		Construcción de Hospital.	2.250	15%	Procon S.R.L.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
24	Ibarreta.	Ensanche Norte.	Construcción Centro de Salud.	170	85%	El Cogoik S.R.L.
25	General Belgrano.		Refacción y ampliación de Hospital.	850	50%	Soloaga.
26	Villa General Güemes.		Refacción y ampliación de Hospital. A iniciar.		0%	
27	Estanislao del Campo.		Refacción de Hospital.	2.200	95%	La Columna.
28	Fortín Cabo 1° Lugones.		Construcción de Hospital. A iniciar.	2.200		B.T.N.
DEPARTAMENTO BERMEJO						
29		Los Chiriguanos.	Construcción de Hospital.	2.210	65%	Fuerza Construcciones.
30	Las Lomitas.	Fortín Soledad.	Construcción Centro de Salud (en uso).	156	100%	Arq. Coronel.
31	Las Lomitas.		Refacción y ampliación de Hospital.	1.500	60%	Industrial.
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
31	Lote 8.		Construcción Centro de Salud.	520	A iniciar.	Procon S.R.L.

DEPARTAMENTO MATACOS						
32	Ing. Juárez	Obrero.	Construcción Centro de Salud.	400	35%	Velazco.
33	Ing. Juárez	Barrio Toba.	Centro de Salud a iniciar.			
34	Ing. Juárez	Barrio Mistolar.	Centro de Salud a iniciar.			
35	Ing. Juárez	Barrio Viejo.	Centro de Salud a iniciar.			
36	Ing. Juárez		Refacción y ampliación Hospital.	2.850	50%	Velazco.
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCIÓN				29.222		

OTRAS OBRAS EN EJECUCIÓN

	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUPERF . EN M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Capital.		Terminación edificio Av. 25 de Mayo y Sarmiento.	10.500	41%	Urbiter S.R.L. San Simón S.R.L. Procon S.R.L. Industrial.
2	Capital.	Villa Hermosa.	Construcción de sector pileta climatizada cubierta, tribunas y vestuarios - Centro de Educación N° 1 – C.E.F. N° 1.	7.400	57%	Industrial. Urbiter S.R.L. Sigma Construcciones. San Simón S.R.L.
3	Capital.		Refacción y ampliación Integral Albergue "Evita".	1.640	70%	A.T. Construcciones.
5	Capital.	Independencia.	Refacción y ampliación Hogar de Jóvenes Varones.	530	70%	CVS S.R.L.
6	Capital.		Refacción y ampliación Club I.P.V.	800	50%	J.G. Construcciones.
7	Capital.		Construcción Sede Recreativa y Deportiva - Predio U.P.C.N.	35.000	95%	San Simón S.R.L.
8	Capital.		Refacción y ampliación de Sindicato de Obras Sanitarias.	800	60%	Balderrama Construcciones.
9	Capital.	Villa del Rosario.	Construcción edificio de Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales.	700	70%	Procon S.R.L.
10	Capital.	San Antonio.	Ampliación Alcaldía de varones. Primera etapa.	1.500	10%	San Simón S.R.L.
12	Capital.		Refacción talleres de la Gobernación. En uso.	3.500	96%	Sigma Construcciones.
13	Capital.		Refacción y ampliación Aero Club.	600	99%	Constructec S.R.L.
14	Capital.	Don Bosco.	Refacción integral Monoblock "A" – Educación.	2.100	95%	La Columna S.R.L.
15	Capital.	Villa del Carmen.	Refacción y ampliación instalación del C.I.T.	2.400	95%	Leca S.R.L.
16	Capital.	Eva Perón.	Construcción I.A.P.A.	450	80%	Soloaga.

Obras y Acciones de Gobierno

17	Capital.	Obrero.	Refacción C.D.I. Divino Niño.	788	60%	Corti Construcciones.
18	Capital.		Refacción y ampliación Casino de Suboficiales de Prefectura.	750	90%	G.Se. Construcciones.
19	Capital.		Refacción y ampliación Chacra 8.	2.100	25%	Rio Construcciones.
20	Capital.	Villa Lourdes.	Construcción C.D.I. San Blas.	380	35%	Jacaranda
21	Capital.	La Floresta.	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad. Terminado.	280	98%	Mainumby S.A.
22	Capital.		Refacción Archivo Histórico.	450	90%	Teybe.
23	Capital.		Refacción Polideportivo Escuela Don Bosco.	950	60%	San Simón S.R.L.
25	Capital.	2 de Abril.	Construcción Registro Civil "2 de Abril".	750	65%	Néstor A. Naser.
26	Capital.	Eva Perón.	Construcción ampliación Parque Recreativo Circuito Cinco.	13.000	50%	Industrial. Urbiter S.R.L. Sigma Construcciones. San Simón S.R.L. Rovira y Zuchet.
27	Capital.	San Martin.	Refacción y ampliación edificio I.A.S.E.P.	2.900	50%	BTN S.R.L.
28	Capital.	San José Obrero.	Refacción y ampliación oficinas E.R.O.S.P.	600	30%	Salenot S.R.L.
29	Capital.		Construcción de tribunas Club Chajá Rugby.	600	55%	Adriana Urbietta Construcciones.
30	Capital.	Parque Industrial.	Construcción acceso nuevo al Parque Industrial. A iniciar.			Urbiter S.R.L.
31	San Hilario.		Construcción Polideportivo Municipal. Paralizado.	1.420	35%	
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
32	Palo Santo.		Construcción casa de la solidaridad. Terminado.	520	99%	Lahito Construcciones.
33	Pirané.		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	280	20%	Soloaga.
34	Villafañe.		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	340	20%	Bruconst.
35	Villafañe.		Construcción Polideportivo Policial. Entregado.	1.420	99%	Belmar Construcciones.
36	El Colorado.		Refacción y ampliación Club Independiente.	20.000	20%	Ingeniarte S.R.L.
37	El Colorado.		Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	515	99%	Ingeniarte S.R.L.
38	El Colorado.		Construcción Puesto D.G.R. A iniciar.			
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
39	Laguna Blanca.		Construcción Edificio Municipal. A Iniciar.	1.400	0%	
40	Laguna Blanca.		Refacción y ampliación Club Atlético Laguna Blanca.	17.500	45%	BTN S.R.L.
41	Laguna Nainneck.		Construcción Polideportivo Municipal. Entregado.	10.000	98%	Néstor A. Naser.
42	Laguna Nainneck.		Refacción y ampliación Casa de Solidaridad.	280	10%	Mainumby S.A.

43	Laguna Nainneck.		Construcción Galpón de maduración de bananas. A Iniciar.	1.400	5%	Pilar S.R.L.
44	Laguna Blanca.		Construcción Asociación Agropecuaria Municipal con Gradas (S.U.M. Municipal). Terminado.	650	99%	Pilar S.R.L.
45	Clorinda.		Morgue Judicial.	320	40%	Pilaga.
DEPARTAMENTO PILAGÁS						
46	Misión Tacaaglé.		Refacción y ampliación. Pileta Municipal.	2.000	95%	Procon S.R.L.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
47	San Martin Dos.		Construcción Polideportivo Municipal.	1.640	95%	Bas S.R.L.
48	General Güemes.		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad. Terminado.	380	98%	Velazco Raúl.
49	Pozo del Tigre.		Construcción Pileta Municipal. Terminado.	2.000	98%	Sigma Construcciones.
50	Las Lomitas.		Construcción piscina recreativas.	7.500	10%	Construcciones y servicios S.R.L.
51	General Belgrano.		Construcción Polideportivo Municipal.	1.400	60%	FS XXI.
52	Subteniente Perín.		Construcción Puesto D.G.R. A iniciar.			
DEPARTAMENTO BERMEJO						
53	Los Chiriguanos.		Construcción cancha de fútbol de campo tribunas - Polideportivo Municipal.	20.000	25%	Velazco.
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
54	General Mansilla.		Refacción y ampliación edificio D.G.R.	700	10%	Procon S.R.L.
SUPERFICIE TOTAL EN EJECUCION				18.3133		

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

ACCIONES

Formosa Capital

En el último trimestre del año 2.021 se habilitó un nuevo Centro de Distribución (C.D. N° 11) en Lote 111, con un transf.33/13,2kV de 20MVA que permitió no solo mayor calidad en el servicio sino también mejorar los niveles de tensión de las líneas de 13,2 kV que abastecen a barrios vecinos como el Lote 110, Procrear, Divino Niño, Liborsi.

Se encuentra próximo a habilitarse una línea compacta de 33kV y el Centro de Distribución N°12 en inmediaciones del Predio de la Pileta Olímpica, que contará con 4 salidas de 13,2 kV para alimentar a la pileta climatizada y otras redes que se encuentran en cercanías, mejorando el servicio en los Barrios Villa Hermosa, Don Bosco, Santa Rosa, Obrero y Lote 4, permitiendo la interconexión con otros Centros de Distribución y de esa manera evitar la interrupción del servicio.

Departamento Bermejo

Continuando con el Plan Provincial Energético se pudo terminar con la interconexión en 13,2 kV desde Guadalcázar hasta El Solitario, permitiendo el abastecimiento eléctrico de comunidades como Río Muerto, La Esperanza y El Solitario. Se encuentra próximo a terminar y dotar de energía a los distintos pobladores que se encuentran en la zona de incumbencia del tramo mencionado, incluido comunidades pequeñas como El Palmar y El Cajón, llevando progreso e igualdad de oportunidades a los habitantes de esta región.

Atendiendo a que la comunidad de Puerto Irigoyen está en constante crecimiento, se puso en funcionamiento un grupo electrógeno comunitario con su correspondiente red de distribución, dotando de energía a los pobladores, escuela y Policía dicha comunidad.

Departamento Patiño

Teniendo en cuenta la expansión de la demanda y nuevos loteos, se continuó con la construcción de nuevas redes de media y baja tensión, subestaciones transformadoras y A°P° en distintos barrios de las localidades de Comandante Fontana, Ibarreta y

Colonia Aborigen Bartolomé de las Casas.

Departamento Pilcomayo

Se ha realizado la instalación de un grupo electrógeno comunitario en la Isla Apando, dotando de electricidad a pobladores que carecían de este vital fluido para la vida cotidiana, y además, se instalaron artefactos de alumbrado público.

DIRECCIÓN DE PUERTOS

PUERTO DE FORMOSA

El Puerto de Pasajeros de Formosa se halla en la margen derecha del Río Paraguay enclavado en la Capital de la Provincia de Formosa, en el cual se encuentra emplazado un Pontón Flotante (E-8), que es utilizado para embarque y desembarco de pasajeros que efectúan el tránsito vecinal fronterizo entre la localidad de Formosa (Argentina) y Alberdi (Paraguay). En la mencionada plataforma se encuentran funcionando las instalaciones de distintos organismos nacionales como Aduana, Migraciones, SENASA y Prefectura, además de una pequeña sala de espera de pasajeros.

Así mismo, se encuentra la Dirección de Puertos de Formosa, que es un organismo con dependencia funcional y jerárquica de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas acciones se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el Pontón Flotante (E-8).

Las actividades que allí se desarrollan son comprensivas del embarcadero de personas, que por el régimen de tráfico vecinal fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen Puerto Formosa con la localidad de Alberdi, realizándose también ante las oficinas correspondientes, el control aduanero y migratorio, actividad esta última que por delegación lo cumple personal de la Prefectura Naval Argentina.

Otra de las funciones a cargo de la Dirección de Puertos radica en el control de los vencimientos de los registros de las distintas embarcaciones de pasajeros, cuyo trámite se realiza ante los organismos de control del ámbito portuario, además de la renovación de los mismos como cuestión previa al control de las documentaciones y normas de seguridad exigidas a tal efecto.

Bajante Extraordinaria

En el periodo 2.021, el Puerto de Formosa a la altura del río Paraguay se encontraba sin escala oficial de medición, es decir que el nivel de agua se hallaba por debajo de la escala que provee la Dirección de Vías Navegables del Ministerio de Transporte de la Nación.

Este fenómeno significó una escasez de niveles históricos de bajante y que se trató de un comportamiento climático global, a partir de que no se produjeron lluvias en las nacientes y afluentes del río Paraguay.

En dicha etapa no se formalizaron restricciones al tráfico comercial internacional. En cambio, las únicas restricciones o sugerencias que emitió la Prefectura Naval Argentina fue la suspensión de la navegación nocturna, donde el 100% del convoy lo acataron.

Al mismo tiempo, producto de la bajante extraordinaria se debieron realizar trabajos de mantenimiento permanente en el Pontón E-8, de manera que no se produjera el varamiento del mismo. En igual sentido, ese hecho dejó al descubierto un cumulo de vegetación y otras suciedades como así también el deterioro de distintas estructuras, siendo el personal de esta Dirección quienes se abocaron a la limpieza y retiro de excedentes.

Pasos fronterizos cerrados

En primera instancia, por Decreto N° 274/20 del 16 de marzo de 2.020 se estableció la prohibición de ingreso al territorio nacional a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso a las personas residentes en el país y a los argentinos y las argentinas con residencia en el exterior.

En tal contexto, los controles en los pasos fronterizos en la provincia de Formosa se encontraron cerrados.

Ante estas circunstancias se convoca a reunión extraordinaria de coordinación, el cual se realizó en septiembre de 2.021 en las instalaciones de Prefectura con asiento en la ciudad de Formosa y contó con la presencia de representantes de Aduana, el Centro Regional Chaco Formosa del SENASA, el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos de Formosa, la Dirección Nacional de Migraciones y Sanidad de Fronteras.

En esta reunión del Comité de Fronteras, fueron analizadas la situación de infraestructura y las tareas de mantenimiento en el Pontón E-8 del paso internacional de frontera Puerto Formosa (Argentina) -Puerto Alberdi (Paraguay) y las obras realizadas durante 2.021 en el paso internacional Colonia Cano (Argentina) - Puerto Pilar (Paraguay).

Respecto al Paso Internacional de Frontera Puerto Formosa - Puerto Alberdi, se brindó información sobre las tareas realizadas a través de la Dirección de Puertos, que consistieron en limpieza, mantenimiento y verificación del edificio, instalaciones eléctricas, amarraderos y desmalezamiento en zonas lindantes al pontón; mientras que en lo referido al paso internacional Colonia Cano - Puerto Pilar, se informó que durante 2.021 culminaron obras relacionadas con la construcción de una rampa y apoyo de escalinata, además de las tareas de mantenimiento, limpieza, verificación del edificio, instalaciones eléctricas y amarradero.

Ante la eventual apertura del tráfico internacional que se informaba, el Comité solicitó reunión al Consejo de Atención de la Emergencia COVID 19 y a la U.P.A.C. (Unidad de Pronta Atención Contingencia) a efectos de conocer los protocolos que se pondrían en

ejecución una vez que se permita el tránsito vecinal y las readecuaciones que deberían realizarse.

A través de la Decisión Administrativa 1.197/2.021, los pasos fronterizos en el Puente Internacional “San Ignacio de Loyola” y Puerto Formosa fueron autorizados como “corredores seguros”, cuya reapertura de fronteras contempla un cupo de ingreso de hasta 600 personas por día en el caso del corredor seguro fluvial de la ciudad de Formosa con la ciudad de Alberdi; y de hasta 1.000.

Finalmente, el Puerto de Colonia Cano tampoco estuvo exento de la bajante del río Paraguay, como así del cierre de pasos internacionales como consecuencia de la pandemia COVID 19, por lo que, hasta finales del año 2.021, continuó inhabilitado ese paso fronterizo.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, forma parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura, el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades, por ello, se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

La planificación estratégica es uno de los pilares fundamentales del Modelo Formoseño, está implícito en las formas de gestionar el desarrollo, generando beneficios sociales y utilizando productivamente los recursos disponibles con la participación protagónica de los ciudadanos.

OBJETIVOS DE GESTIÓN ANUALES

- ✓ Sensibilizar y difundir el Modelo Formoseño, las obras de infraestructura, equipamiento y servicios que se instalan en el territorio, a partir de capacitaciones/talleres a equipos técnicos municipales, jóvenes estudiantes y comunidad en general.
- ✓ Relevamiento, procesamiento y producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.
- ✓ Fortalecer, a partir de la capacitación, a los equipos técnico-políticos municipales, aumentando su capacidad de gestión.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Capacitaciones dictadas por el Equipo Técnico

- ✓ Capacitación virtual sobre herramientas de sistemas de información geográfica a referentes locales y estudiantes de los Institutos de Formación Docente y Técnica de las localidades de Pozo del Tigre y Las Lomitas.
- ✓ Capacitación virtual y presencial sobre desarrollo local a docentes y alumnos del I.S.F.D.C.Y.T. Anexo Riacho He Hé.
- ✓ Capacitación virtual y presencial sobre georreferenciación con la herramienta UTM Geo Map a docentes y alumnos del I.S.F.D.C.Y.T. Anexo Riacho He Hé.
- ✓ Capacitación virtual a docentes de toda la provincia sobre la pandemia del COVID 19 y las acciones llevadas a cabo en la provincia de Formosa.
- ✓ Participación en el programa de capacitación 2.021: Apoyo a la Gestión Pública y Local del Turismo. Charla titulada “El turismo como factor del Desarrollo Local y Economía Social: caso del Plan Estratégico Turístico de Herradura”.
- ✓ Capacitación a docentes sobre “Desarrollo local, la planificación estratégica y las oportunidades en el marco de la pandemia”, llevada a cabo en el Seminario del Modelo Formoseño, I.P.P.J.S. (Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”).
- ✓ Capacitación “Conociendo la provincia de Formosa” a camioneros renovantes de licencia de conducir, llevado a cabo en el CE.CA.VI. (Centro de Capacitación de Vialidad) de la Dirección Provincial de Vialidad.

Relevamiento, procesamiento y producción de información de base para la planificación

- ✓ Producción de una base de datos geoespacial y fotográfica de infraestructura, equipamientos, comercios, servicios y atractivos turísticos para la planificación de los municipios de Riacho He Hé, Pozo del Tigre y Las Lomitas.
- ✓ Producción de información de una base de datos geoespacial del área de influencia del efector de salud del barrio San Agustín.

- ✓ Actualización de la carta turística y producción de cartografía temática sobre los servicios turísticos de la localidad de Herradura.
- ✓ Producción de cartografía temática sobre obras, equipamiento y servicios públicos de la provincia de Formosa destinada a la Subsecretaría de Crédito Público y Programación Económica del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la provincia de Formosa.
- ✓ Producción de cartografía urbana (digital) sobre infraestructura, equipamientos y servicios públicos de la localidad de Ingeniero Juárez.
- ✓ Producción de información sobre los distritos sanitarios y áreas programáticas de la provincia de Formosa para el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa. Información sobre las características sociodemográficas de los distritos y áreas programáticas de la provincia con sus principales localidades de referencia sanitaria, centros de salud existente en el área de influencia de cada uno, distancias relativas entre la ciudad de referencia y las otras localidades pertenecientes a cada distrito. Elaboración cartográfica de cada distrito sanitario.
- ✓ Planificación de un Trayecto Formativo Técnico Profesional en Utilización de los S.I.G. y Teledetección orientados a la seguridad social y la prevención de riesgos naturales. Trabajo realizado para la Institución Policial de la provincia de Formosa.
- ✓ Elaboración de informe cartográfico digital sobre equipamiento educativo y de salud de los pueblos originarios de los departamentos Matacos y Ramón Lista de la provincia de Formosa para la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (E.I.B.).
- ✓ Presentación del libro impreso del "1° Plan Estratégico de Desarrollo Local" de las localidades de Pozo del Tigre y Las Lomitas, y el "2° Plan Estratégico de Desarrollo Local" de la localidad de Ingeniero Juárez.

Otras actividades realizadas

- ✓ Producción de una base de datos geoespacial y fotográfica de infraestructura, equipamientos, comercios, servicios y atractivos turísticos para la planificación de los municipios de Riacho He Hé, Pozo del Tigre y Las Lomitas: El trabajo consistió en el desarrollo de diferentes actividades. Se realizaron un total de 6 capacitaciones virtuales sobre herramientas de S.I.G. (Sistemas de Información Geográfica) a referentes locales y alumnos del Instituto de Formación Docente y Técnica de la localidad de Pozo del Tigre y Lomitas y 2 encuentros (1 virtual y 1 presencial) a docentes y alumnos del Instituto de Formación Docente y Técnica Anexo Riacho He Hé sobre georreferenciación en dispositivos móviles (UTM Geo Map). En los diferentes municipios se llevaron a cabo una instancia formativa-informativa y otra instancia de taller con el correspondiente trabajo de campo donde se relevaron información sobre infraestructura, equipamientos, comercios, servicios, atractivos turísticos, como así también sobre los diferentes actores locales de la economía social. Luego de la etapa de relevamiento, se llevó a cabo el procesamiento y análisis de la información por parte del equipo técnico de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local para posteriormente elaborar el informe final. A partir de las diferentes actividades llevadas a cabo, se lograron los siguientes productos:

- En la localidad de Pozo del Tigre: una cartografía temática de formato digital y una en formato web, dos bases de datos de información geoespacial y fotográficas en plataforma web y una carta turística con 76 puntos georreferenciados.
- En la localidad de Riacho He Hé: una cartografía temática en formato digital con 215 puntos de interés georreferenciados, una base de datos de información geoespacial y fotográfica, quedando pendiente la capacitación y la carga/actualización de la plataforma web de lo georreferenciados por parte de los participantes.
- En cuanto a la localidad de Las Lomitas, no se logró completar las actividades planificadas.

Las distintas actividades se realizaron en articulación con el Ministerio de Educación, Ministerio de Turismo, los I.S.F.D.Y.T. de las distintas localidades que se trabajaron, la Asociación de Geógrafos de Formosa y los municipios de las diferentes localidades.

- ✓ Actualización de la carta turística y producción de cartografía temática sobre los servicios turísticos de la localidad de Herradura.
- ✓ Actualización de datos espaciales de manera remota con agentes locales: el trabajo consistió en la actualización de la información turística de la planta urbana completa y zona periurbana de cabañas y casas quintas, en donde se tomaron datos de todos los servicios y equipamientos turísticos privados y públicos de la localidad de Herradura, como también algunos atractivos. Los datos fueron de tipo descriptivo, fotográfico y cartográfico. Para esta tarea se articularon y coordinaron acciones con la Municipalidad de Herradura.
- ✓ Procesamiento de la información: los diferentes tipos de información, tuvieron diferente tratamiento y se la pudo destinar a la elaboración de diferentes productos.
- ✓ La información descriptiva incluye: la clasificación y tipología del equipamiento/servicio, la descripción y alcance del servicio que ofrece, los datos de contacto para contrataciones/compras/alquileres. Esta información se complementó con imágenes fotográficas.

- ✓ La información cartográfica incluye: los datos georreferenciados de la ubicación de cada equipamiento/servicio turístico, la que se complementó y relacionó a imágenes fotográficas.
- ✓ Los productos que se elaboraron a partir de este trabajo fueron: una carta turística de diseño compacto para uso de turistas y una cartografía temática actualizada de la planta urbana de la localidad, entregada a la municipalidad de Herradura y al Ministerio de Turismo para la difusión en formato digital. Disponible en: <https://formosa.gob.ar/planificacion/desarrollolocal>
- ✓ Producción de información de una base de datos geoespacial del área de influencia del efector de salud del barrio San Agustín: la primera etapa el trabajo consistió en la elaboración de un plano del área de estudio, luego el diseño de una encuesta referida a geolocalización. Construcción de una matriz para el procesamiento de datos obtenidos. Elaboración de un protocolo donde se establecían las definiciones y los criterios para la depuración y procesamiento de datos.
 - Relevamiento de datos en terreno: el trabajo consistió en la recorrida del perímetro del área programática del efector de Salud de San Agustín, para lograr la delimitación espacial del área de responsabilidad.
 - Los datos obtenidos fueron de tipo descriptivo, cartográfico y fotográfico. Estas tareas se realizaron en articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano.
 - Procesamiento de la información: los diferentes tipos de información, tuvieron tratamiento particular y se la pudo destinar a la elaboración de diferentes productos.
 - La información cartográfica incluye los datos georreferenciados de cada punto que se obtuvo (cada 100 metros aproximadamente) en toda el área programática que se complementó y relacionó a imágenes fotográficas.
 - Los productos que se elaboraron a partir de este trabajo fueron:
 - o Dos cartografías de base (una callejera y una satelital): Planos de la Delimitación Espacial del Área Programática del Centro de Salud San Agustín, con las calles y manzanas que corresponden al área programática y se complementó y relacionó a imágenes satelitales.
 - o Informe referido a la delimitación espacial de cada área de responsabilidad: donde se describe los detalles previos a la salida de campo, la cantidad de personas que participan, los puntos georreferenciados con sus respectivas notas, (latitud, longitud, nombre de las calles, altura, fotografías, etc.). Ambos productos fueron entregados al Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Producción de cartografía temática sobre obras, equipamiento y servicios públicos de la provincia de Formosa destinada a la Subsecretaría de Crédito Público y Programación Económica del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la provincia de Formosa: el trabajo consistió en la actualización de información geoespacial del año 2.021 a través del suministro de información de una base de datos por parte de la Subsecretaría de Crédito Público y Programación Económica del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas. Del mismo se procesaron los datos de todas las obras públicas de los diferentes servicios y equipamientos, como la refacción y ampliación de espacios recreativos, espacios verdes, plazas, alumbrado público, enripiado de calles, centro de capacitación, cisterna de agua potable, etc.
 - La información cartográfica incluye: los datos georreferenciados actualizados de la ubicación de las diferentes obras de cada equipamiento y servicio con su respectiva clasificación según el tipo de obra llevada a cabo.
 - Producto logrado: se elaboró a partir de este trabajo una cartografía actualizada de "Obras, Equipamientos y Servicios Públicos", "Por Nuestra Gente Todo". El producto se entregó al área solicitante y además sirvió de insumo para varias actividades de capacitación sobre el Modelo Formoseño y la Equidad Territorial de sus políticas.
- ✓ Producción de cartografía urbana (digital) sobre infraestructura, equipamientos y servicios públicos de la localidad de Ingeniero Juárez: el trabajo se basó en la actualización del plano del sector urbano de la localidad de Ingeniero Juárez en el año 2.021 a través del suministro de información de una base de datos por parte del Municipio de dicha localidad. Del mismo, se procesaron los datos de todos los lugares y puntos históricos, infraestructura, equipamiento y servicios públicos de la localidad de Ingeniero Juárez.
 - La información cartográfica incluye: los datos georreferenciados actualizados de la ubicación de los diferentes lugares históricos, infraestructura, equipamientos y servicios.
 - Producto logrado: se elaboró a partir de este trabajo una cartografía actualizada (formato digital) sobre los puntos históricos, infraestructura, equipamiento y servicios públicos de "Planta Urbana de la localidad de Ingeniero Juárez".
- ✓ Producción de información sobre los distritos sanitarios y áreas programáticas de la provincia de Formosa para el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa: el trabajo consistió en la búsqueda y producción de información sobre las diferentes características sociodemográficas de los distritos y áreas programáticas de la provincia con sus principales

localidades de referencia sanitaria, los centros de salud existente en el área de influencia de cada uno, como así también, las distancias relativas entre la ciudad de referencia y otras localidades pertenecientes a cada distrito. Una vez obtenida la información se procesaron y analizaron los datos para la elaboración del informe final y las diferentes cartografías (un total de 10) sobre los 12 distritos sanitarios y su área de influencia. Las diferentes actividades se llevaron a cabo a partir de la articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano.

- ✓ Planificación de un Trayecto Formativo Técnico Profesional en Utilización de los S.I.G. y Teledetección orientados a la seguridad social y la prevención de riesgos naturales: este trabajo consistió en la elaboración de un plan de estudio destinado a estudiantes del Instituto Superior de Formación Policial de la provincia de Formosa en la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y Teledetección orientados a la seguridad social y a la prevención de riesgos naturales. Este trayecto formativo les permitirá a los futuros agentes adquirir habilidades en el uso de los SIG para la planificación en la seguridad social y prevención de riesgos naturales. Actividad que estuvo articulada con el Instituto Superior de Formación Policial I.S.F.P. (para determinar temáticas, metodologías, productos esperados, etc.)
- ✓ Elaboración de informe cartográfico digital sobre equipamiento educativo y de salud de los pueblos originarios de los departamentos Matacos y Ramón Lista de la provincia de Formosa: este trabajo se llevó a cabo a partir del desarrollo de diferentes actividades. En primer lugar, se realizó el procesamiento de la información sobre los equipamientos educativos, sanitarios y aspectos culturales brindados por la Dirección de E.I.B. Luego del procesamiento y análisis de la información se elaboraron, por un lado, las diferentes cartografías temáticas sobre la distribución de los equipamientos educativos y sanitarios de las comunidades originarias de los departamentos Matacos y Ramón Lista respecto al año 2.019 y 2.020. Por otro lado, la elaboración de un informe cartográfico digital sobre los temas antes mencionados. Se trabajó de manera articulada con la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe.
- ✓ Presentación del libro impreso del 1° Plan Estratégico de Desarrollo Local de las localidades de Pozo del Tigre y Las Lomitas, y el 2° Plan Estratégico de Desarrollo Local de la localidad de Ing. Juárez: en el mes de diciembre se llevó a cabo la presentación del 1° Plan Estratégico de Desarrollo Local en las localidades de Pozo del Tigre y Las Lomitas, y del 2° Plan Estratégico de Desarrollo Local de la localidad de Ingeniero Juárez.

CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CURSOS/ CAPACITACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	CAPACITADOS
"Programa Cultivando Agua Buena...avanzando hacia el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe" - F.A.O.	Virtual.	Enero 2.021.	1 agente.
"El turismo en tiempos de pandemia: aspectos de una agenda turística resiliente para el desarrollo territorial" – U.T.N.	Virtual.	Febrero 2.021.	5 agentes.
Curso de Webinar Comprendiendo la Actualidad del COVID 19. Aeroterra – E.S.R.I. (Environmental Systems Research Institute).	Virtual.	Marzo 2.020.	1 agente.
Curso de posgrado en Políticas Públicas y Participación ciudadana. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Marzo a septiembre de 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado en Gestión Ambiental Local. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Marzo a septiembre de 2.021.	1 agente.
Seminario del Modelo Formoseño. I.P.P.J.S. (Instituto Pedagógico Provincial y Justicia Social).	Virtual y presencial.	Marzo a diciembre 2.021.	5 agentes.
Curso de Plataforma Super Map G.I.S., productos y aplicaciones - UNIGIS.	Virtual.	Abril 2.020.	1 agente.
Curso Realidad Física o Territorial vs. Registro Público de la Tierra ¿Cómo abordamos la brecha? Centro Argentino de Cartografía.	Virtual.	Abril 2.021.	2 agentes.

Curso Enseñar y Aprender en la cultura digital - Instituto Nacional de Educación Tecnológica.	Virtual.	Abril a mayo 2.021.	1 agente.
Curso de Posgrado "Percepción Remota" - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario.	Virtual.	Mayo 2.021.	1 agente.
Curso Prevención de los consumos problemáticos de alcohol - dictado por el Instituto I.A.P.A.	Virtual.	Junio 2.021.	1 agente.
Curso "La Cartografía en tiempos de IDEs"- XVII Semana de la Cartografía. Centro Argentino de Cartografía.	Virtual.	Junio 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado Análisis Espacial del Desarrollo Urbano y Territorial. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Junio a septiembre de 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado Sociedad, Ciudad y Territorio. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Junio a septiembre de 2.021.	1 agente.
Programa de Capacitación 2.021 "Apoyo a la gestión pública y local del turismo"- Ministerio de Turismo, C.F.I.	Virtual.	Junio a noviembre 2.021.	1 agente.
Curso Construyendo un turismo responsable, sostenible e inclusivo post COVID 19 – C.I.F. O.I.T.	Virtual.	Julio a septiembre 2.021.	1 agente.
Curso La Importancia de las T.I.C. en pandemia". I.P.P.J.S.	Virtual.	Agosto 2.021.	5 agentes.
Actualización Académica en Metodologías Innovadoras con T.I.C. - Instituto Nacional de Educación Tecnológica.	Virtual.	Agosto a septiembre de 2.021	1 agente
Curso Herramientas de Acompañamiento a Jóvenes al Mundo Laboral - Subsecretaría de Empleo.	Virtual.	Agosto a noviembre 2.021.	1 agente
Proyecciones Cartográficas - Sistemas de Proyección más utilizados para la representación oficial de la República Argentina. Centro Argentino de Cartografía.	Virtual.	Septiembre 2.021.	1 agente
Curso de Posgrado "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica". Universidad Nacional General Sarmiento.	Virtual.	Septiembre 2.021.	1 agente
Curso de Posgrado "Técnicas Geográficas Cuantitativas". Universidad Nacional General Sarmiento.	Virtual.	Septiembre 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado Territorio y Desarrollo Local. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Septiembre a diciembre de 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado Desarrollo Económico Territorial. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Septiembre a diciembre de 2.021.	1 agente.
Curso "Recursos Naturales Estratégicos en Argentina Geografía, Geopolítica e impactos socioambientales". U.A.D.E.R.- F.H.A.yC.S.	Virtual.	Septiembre a octubre de 2.021.	1 agente.
Curso de Posgrado "Semiología Gráfica en la Cartografía Temática". Universidad Nacional General Sarmiento.	Virtual.	Octubre 2.021.	1 agente.

Curso de Posgrado "Programación Orientada a Objetos" - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario.	Virtual.	Octubre 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado en Gestión local de políticas de desarrollo económico. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Octubre a diciembre de 2.021.	1 agente.
Curso de posgrado en Innovación y Desarrollo Territorial. Universidad Nacional de Quilmes.	Virtual.	Octubre a diciembre de 2.021.	2 agentes.
Curso de Posgrado "Geoestadística". Universidad Nacional General Sarmiento.	Virtual.	Noviembre 2.021.	1 agente.
Curso de Posgrado "Sensores Remotos". Universidad Nacional General Sarmiento.	Virtual.	Diciembre 2.021.	1 agente.

PRODUCTOS LOGRADOS

- ✓ Capacitaciones: 7 capacitaciones realizadas por el equipo técnico.
- ✓ Producción de información: 8 actividades con diferentes productos finales (cartografías e informes).
- ✓ Agentes capacitados: 5
- ✓ Actividades de capacitación: 31

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La D.P.P.P. (Dirección de Planes, Programas y Proyectos), dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Formosa, durante el año 2.021 realizó las siguientes acciones:

"OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO"

Entre las funciones de la D.P.P.P. se encuentra la edición, compaginación y el diseño gráfico del material de cada período anual de gestión, consistente en las Obras y Acciones de Gobierno de toda la Administración Pública centralizada y descentralizada, que se publica el 1° de Marzo de cada año, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite su mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones ordinarias de la legislatura provincial. En el año 2.020, se vuelve a confeccionar el libro introduciendo una innovación relativa a la presentación del mismo en formato digital. Para ello, se hizo hincapié en el uso de las herramientas que ofrece el Gobierno a través del Portal Oficial, en el cual se destina, como todos los años, un espacio donde dicho material se publica (<https://formosa.gob.ar/accionesdegobierno/obrasyacciones>), utilizando para ello, un código QR que enlaza directamente con el microespacio donde se halla contenida toda la información.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los Programas y Proyectos trabajados desde la Dirección de Planes en coordinación con otras áreas del Ministerio de Planificación, son los siguientes:

Programa Argentina Hace 1

- ✓ Total de proyectos trabajados y aprobados: 27.
- ✓ Monto: \$ 317.684.379,34.
- ✓ Tipo de obras: Veredas comunitarias.
- ✓ Rendiciones: en proceso (30%).
- ✓ En proceso: 29 (de distinto tipo de obra).

La provincia presentó para el Programa Argentina Hace 1 un total de 56 proyectos en diferentes temáticas (construcción de veredas, recambio de luminaria, cerramiento perimetral, alcantarillado).

En la actualidad se encuentran priorizados por la Dirección Nacional de Arquitectura (D.N.A.) un total de 45 proyectos, de los cuales:

- ✓ 27 proyectos están aprobados.
- ✓ 4 en evaluación técnica (equipo de nación).
- ✓ 13 proyectos en desarrollo (equipo técnico provincial).
- ✓ 12 proyectos en proceso de reactivación (nación).

Programa Argentina Hace 2

- ✓ Total de Proyectos Ejecutados: 3.
- ✓ Monto: \$ 95.647.452,57.
- ✓ Rendiciones: 50%.
- ✓ Tipo de obra y localidades: arquitectura (Clorinda) y obra vial (Pirané).

Los proyectos llevados a cabo en este Programa son:

- ✓ Proyecto de "CONSTRUCCION DE ESTABILIZADO GRANULAR AV ALEM Y AV. BAUTISTA ALBERDI LOCALIDAD: PIRANE- DPTO PIRANE - PCIA DE FORMOSA". \$ 26.154.302,71 (nación) y 29.493.149,86 (provincia). Total: \$ 55.647.452,57.
- ✓ Proyecto de "PLAZA EN BARRIO 1 DE MAYO "NÉSTOR KIRCHNER." – CLORINDA". \$15.718.669,42.
- ✓ Proyecto de "RECONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERO – CLORINDA". \$ 24.281.330,58.

Programa de Centros de Desarrollo Infantil

- ✓ Total de Proyectos trabajados: 25.
- ✓ Monto: \$ 1.035.028.129,28.
- ✓ Estado general: 11 en ejecución.
- ✓ Rendiciones: 30%.

En una primera etapa se gestionaron 14 C.D.I. en el marco de un convenio firmado entre la Provincia de Formosa y el Ministerio de Obras Públicas de Nación, el cual tiene como antecedente el Convenio suscripto por los ministerios nacionales de Desarrollo Social y el ya mencionado.

Posteriormente, ampliaron el presupuesto destinado a la provincia y se pudieron presentar 11 C.D.I. más. En tal sentido, los proyectos presentados son:

- ✓ 145350 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Pozo del Tigre.
- ✓ 145356 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Lote 111.
- ✓ 145359 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Villa del Carmen.
- ✓ 145362 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Barrio Lote 110.
- ✓ 145363 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Ingeniero Juárez.
- ✓ 145365 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Clorinda.
- ✓ 145366 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Colorado.
- ✓ 145515 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Potrillo.
- ✓ 149477 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Barrio Monteagudo.
- ✓ 149476 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Barrio Nueva Formosa.
- ✓ 149478 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Barrio 8 de Marzo.
- ✓ 150862 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Laguna Blanca.
- ✓ 150863 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil – Pirané.
- ✓ 150864 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Tres Lagunas.
- ✓ 152271 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Laguna Nainck.
- ✓ 152272 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Villa Escolar.
- ✓ 152273 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Buena Vista.
- ✓ 152274 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Riacho He Hé.

- ✓ 152275 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Fortín Soledad.
- ✓ 152276 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - El Espinillo.
- ✓ 152277 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Misión Tacaaglé.
- ✓ 152278 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - General Belgrano.
- ✓ 152279 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Fortín Lugones.
- ✓ 152280 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Posta Cambio Zalazar.
- ✓ 152281 - Construcción de Centro de Desarrollo Infantil - Mayor Villafañe.

TOTAL ESTIMATIVO: \$ 1.035.028.129,28, correspondiente a la primera tanda de C.D.I. aprobados y en proceso licitatorio. Las variaciones en el monto final van a depender del prototipo de proyecto que se use y las adendas en trámite que ya se han solicitado a fin de ajustar los precios al costo real de la obra y lograr que los montos sean mayores evitando con ello que la Provincia deba realizar la erogación de la diferencia que hubiere.

Programa M.I.F. – U.N.O.P.S. (O.N.U.) y M.O.P.

- ✓ Total de Proyectos terminados: 10.
- ✓ Objeto de los Convenios: artefactos de luminaria para recambio.
- ✓ Estado: Convenios Específicos firmados.

Este programa está destinado a adquirir luminaria LED para los municipios. Las localidades por las cuales se presentaron proyectos, son las siguientes:

- ✓ Villa Escolar.
- ✓ Pozo del Tigre.
- ✓ Fortín Cabo 1° Lugones.
- ✓ Pirané.
- ✓ General Güemes.
- ✓ Mayor Villafañe.
- ✓ Estanislao del Campo.
- ✓ Misión Tacaaglé.
- ✓ Comandante Fontana.
- ✓ General Lucio V. Mansilla.

Programa Municipios de Pie

- ✓ Total de Proyectos: 20.
- ✓ Monto: \$ 181.874.777,85.
- ✓ Objeto de los Convenios: equipamiento municipal.

Total Gestionado por la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública de la Provincia de Formosa en materia de proyectos: \$ 1.630.234.739,04.

FOVIRA

Participación en las reuniones realizadas por la Red de Vicegobernadores en el área de infraestructura.

INTEGRACIÓN NORTE GRANDE, COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES (R.R.I.I.)

Participación en las reuniones del bloque, teniendo a cargo la representación de la provincia en la Comisión de R.R.I.I., colaborando con la información requerida para la Expo Dubai 2.020 y otras propuestas conjuntas con el resto de las provincias que forman parte del bloque.

COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA PANDEMIA

Frente al escenario del segundo año de pandemia y todos los desafíos que se han presentado para enfrentar la pandemia y cuidar de la salud y la vida de la población formoseña, se ha prestado una ardua colaboración y participación en todas las actividades

relacionadas con dicho embate, tales como la ardua campaña de vacunación llevada adelante por la provincia, de la cual somos los que presentan las mejores cifras de cobertura a nivel país, acondicionamientos de escuelas para ser utilizadas como centros de alojamiento, campañas de sensibilización, rastillajes de casos positivos, entre otras actividades.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, con dependencia jerárquica del mismo.

En ese sentido, representa y salvaguarda sus intereses, orienta, asesora y realiza análisis de propuestas jurídicas para proveer los elementos que consoliden y sustenten las bases del derecho sobre lo que estará enmarcada la obra pública en la provincia.

Al mismo tiempo, es propio de este organismo contar con criterios definidos, modelos de instrumentos jurídicos aplicables, actuar como órgano de consulta jurídica, así como asesorar al Ministerio, a las unidades administrativas de la dependencia y a las entidades autárquicas y descentralizadas agrupadas administrativamente al sector en los rubros mencionados, son compromisos del área jurídica, sin perjuicio por supuesto, de las atribuciones que por razón de su competencia corresponden a otras áreas o instancias.

SERVICIOS JURÍDICOS

Durante el periodo 2.021 se han realizado distintas funciones, tales como sistematizar, unificar y difundir los criterios de interpretación y de aplicación para la determinación, difusión y revisión de lineamientos, contratos y demás instrumentos y actos jurídicos que se han expedido a través del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

Por otra parte, en virtud de la suscripción del Convenio Marco entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Provincia de Formosa en noviembre de 2.020 con destino a la ejecución de obras en la provincia de Formosa en el marco del Plan "Argentina Hace", le ha cabido a esta Subsecretaría la tarea de coordinar el seguimiento de las distintas obras llevadas a cabo en tal sentido, quedando comprendidos los distintos Municipios y Comisiones de Fomento de la provincia, para los cuales han sido suscriptos oportunamente distintos convenios específicos.

Entre otras tareas llevadas a cabo durante el 2.021 por este organismo, se citan:

- ✓ Emitir lineamientos sobre los requisitos legales a los que debían ajustarse los distintos contratos y convenios de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes que han sido celebrados en el ámbito del Ministerio; así también, disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a los mismos.
- ✓ Se brindó asesoramiento jurídico y opiniones técnicas y legales a las distintas unidades administrativas, órganos descentralizados del Ministerio y a las entidades agrupadas administrativamente en el sector en la medida que estas fueron solicitadas, las cuales versaron sobre distintos aspectos como:
- ✓ Disposición de los procedimientos y requisitos legales en materia de adquisiciones, servicios, obras públicas y enajenaciones, así como en la celebración de los contratos y convenios respectivos.
- ✓ Rescisión, terminación y demás aspectos jurídicos de los contratos de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes.
- ✓ Requisitos legales en materia de fianzas que se exijan para el cumplimiento de los contratos o anticipos de adquisiciones y obras públicas.
- ✓ Procesos de regularización de la situación jurídica de los bienes inmuebles.
- ✓ Coordinar el servicio jurídico con intervención en proyectos de decretos, decisiones administrativas o resoluciones que introduzcan o modifiquen normas vinculadas con la jurisdicción y supervisar el accionar de los servicios jurídicos pertenecientes a los organismos descentralizados y desconcentrados de la jurisdicción ministerial.
- ✓ Entender en la aprobación de las documentaciones de los pliegos de bases y condiciones para llamados a concursos y/o licitaciones, como así también entender en los procesos licitatorios que se efectúen con motivo de las acciones vinculadas al área de su competencia.
- ✓ Dictaminar sobre aspectos vinculados a recursos planteados por particulares o administrativos en materia de su competencia; sobre tramitación de bajas por renuncia o fallecimiento de los agentes de este Ministerio; sobre aprobación de documentaciones licitatorias y de adjudicación, entre otros.
- ✓ Intervenir en la regularización dominial de los inmuebles necesarios para la realización de la obra pública en la provincia de Formosa.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica es un organismo técnico con dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica que tiene la función de proveer a la optimización en el control de la legalidad de los actos jurídicos que se dicten en el ámbito del Ministerio.

Esta Dirección oficia de servicio jurídico permanente brindando asesoría sobre los aspectos jurídicos de los distintos expedientes que ingresan en su órbita en base a la información y documentación proporcionada y dentro del marco de atribuciones de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

Cuenta con un plantel de profesionales abogados encargados de proveer los distintos expedientes administrativos ingresados al Ministerio, desempeñando estas funciones conforme al orden cronológico en que son planteados los asuntos y a la planificación que, en su caso, y al margen de las cargas de trabajo, llevan a cabo las unidades solicitantes, incluyendo la asistencia a órganos colegiados. Esto, con independencia de su participación en reuniones de trabajo y evacuación de consultas que de manera cotidiana le son planteadas.

Asimismo, le asiste profundizar las directivas y lineamientos que el Ejecutivo Provincial ha implementado para todas las líneas de acción enumeradas. Al mismo tiempo, articula por medio de procesos de coordinación e interconsulta con los diferentes órganos ejecutivos, tanto nacional como provincial y municipal.

MESA DE ENTRADAS DE LA S.C.L. Y T.

Otra de las funciones encomendadas a esta Subsecretaría, es la de llevar el control de todos los expedientes ingresados al Ministerio provenientes de los distintos organismos del Estado o el iniciado por particulares, oficiando como Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Planificación.

En cuanto a este servicio, que cuenta con un plantel de personal administrativo idóneo, de conformidad a los principios de modernización y desarrollo administrativo, han sido capacitados en forma permanente para la utilización de nuevas herramientas para volcarlos al control de registros de ingresos y egresos de expedientes por el S.I.A.F.yC. (Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado), que es utilizado como herramienta fundamental en la toma de decisiones estratégicas en la gestión política, economía y presupuestaria, permitiendo contar con un sistema de control y seguimiento de los mismos, facilitando y dando celeridad a la tramitación de las actuaciones que se tramitan.

Esto favoreció a la optimización de los recursos materiales y humanos y la racionalización de la capacidad de cada una de sus unidades administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias, todo ello, en aras de la eficacia y eficiencia del sector.

Finalmente, en el periodo administrativo correspondiente al año 2.021, el Despacho de Mesa de Entradas de esta Subsecretaría ha registrado y diligenciado las siguientes tramitaciones:

- ✓ Resoluciones: 6.625.
- ✓ Providencias: 2.577.
- ✓ Dictámenes Jurídicos: 403.
- ✓ Notas: 96.
- ✓ Memorándum: 1.395.
- ✓ Providencias del Fondo Federal Solidario: 357.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Debido a la pandemia, durante el período 2.021 el sector del transporte fue una de las actividades más afectadas en todo el mundo. Gracias a las medidas económicas adoptadas en tiempo y forma por el Estado Nacional y Provincial se pudo asistir tanto a los trabajadores como a las empresas del sector, mediante las A.T.P. (Asistencia al Trabajo y la Producción), el Programa de Recuperación a tasa cero y los subsidios otorgados mediante fondos del tesoro provincial.

En cuanto a los servicios urbanos e interurbanos provinciales de pasajeros, las mencionadas herramientas económicas permitieron que las empresas continuaran de pie, sin mediar despido alguno de sus trabajadores.

El gobierno provincial viene aportando al sistema de transporte público urbano municipal mediante convenios con el intendente de la Ciudad de Formosa, habiendo aportado la suma de \$20.000.000 mensuales de enero a junio de 2.021, desde el mes de julio pasó a \$26.200.000 y en diciembre \$29.300.000.

Para los servicios provinciales, mediante el Decreto del 126/21 estableció un nuevo sistema de distribución de subsidios a los servicios interurbanos de pasajeros de jurisdicción provincial, a fin de brindar una asistencia al sector, pero buscando garantizar el restablecimiento y la oferta de los servicios al interior.

Decreto N°126/21

- ✓ Art. 3: se otorga un subsidio a las empresas concesionarias del servicio de transporte público interurbano de pasajeros exclusivamente de jurisdicción provincial por parque móvil, cuyo monto será de \$200.000,00 (pesos doscientos mil) por unidad en servicio de hasta 6 años de antigüedad y de \$150.000,00 (pesos ciento cincuenta mil) por unidad en servicio de 7 a 10 años de antigüedad.
- ✓ Art. 2: se subsidia hasta un 40% del costo del gasoil grado 2 a precio surtidor (Automóvil Club Argentino) por kilómetros

recorridos, asignándose para el computo un máximo de 0,35 litros por kilómetro.

- ✓ Art. 4: se otorga un subsidio a las empresas concesionarias del servicio de transporte público interurbano de pasajeros exclusivamente de jurisdicción provincial, de \$850 (pesos ochocientos cincuenta) por butaca, con un cupo de hasta 4 por unidad para uso exclusivo de personas con discapacidad y/o las gratuidades por servicio.

ENCUENTROS NACIONALES

A nivel nacional, la Dirección de Transporte ha participado en la totalidad de encuentros Federales de Transporte mediante diferentes plataformas en línea, convocados por el CO.FE.TRA. (Comité Federal del Transporte) y el Ministerio de Transporte de Nación, donde se plasmaron en las diferentes actas las problemáticas de cada una de las jurisdicciones y el abordaje a sus soluciones ante las autoridades nacionales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

- DPV-

RESUMEN GENERAL DE OBRAS

Las obras ejecutadas y en curso de ejecución hasta diciembre de 2021 han sido categorizadas de acuerdo al siguiente criterio:

- ✓ Obras viales: construcción, reparación y mantenimiento de obras básicas, estabilizado y pavimento sobre trazas provinciales realizadas con el propósito de optimizar el funcionamiento y conectividad de la red vial.
- ✓ Obras hídricas:
 - Obras de drenaje urbano en distintas localidades de la Provincia de Formosa en colaboración y cooperación con los municipios intervenidos.
 - Obras de construcción, mantenimiento y readecuación de correderas.
 - Obras de mantenimiento, recrecimiento de terraplenes de mitigación hídrica.
 - Obras de reforzamiento y/o construcción de terraplenes de defensa urbanos.
 - Obras de mantenimiento de cauces y canales para provisión de agua a distintas localidades con el propósito de reserva hídrica, para potabilización y consumo humano y uso productivo.
 - Obras de construcción, operación y mantenimiento estaciones de bombeo hídrico con el propósito de optimizar el manejo racional de los recursos hídricos disponibles en el territorio provincial y el drenaje urbano de las localidades de la Provincia de Formosa.
- ✓ Obras urbanas: obras de construcción de calles urbanas y otras acciones conjuntas con los Municipios, realizados con el propósito de optimizar la accesibilidad, el tránsito, la conectividad de las comunidades rurales y urbanas y escurrimiento de aguas.
- ✓ Mantenimiento de equipamiento vial rutinario/ extraordinario: erogaciones presupuestarias realizadas con el propósito de mantener en condiciones operativas el parque vial, como todo dispositivo requerido para el cumplimiento de la política vial establecida por el Estado Provincial en materia de trabajos de conservación vial de carácter rutinario y/o extraordinario.
- ✓ Otros: obras públicas cuya realización ha sido encomendada a esta institución por directivas del Superior Gobierno de la Provincia en el marco de sus políticas públicas de infraestructura de transporte.

TIPO DE OBRA	CONCLUIDAS	EN EJECUCIÓN	A EJECUTAR
Obras viales.	\$ 292.135.557,92	\$ 386.626.096,97	\$ 36.266.624,74
Obras hídricas.	\$ 667.573.354,92	\$ 704.029.654,61	\$ 65.845.185,19
Obras urbanas.		\$ 124.305.781,03	
Obras de conservación y mantenimiento vial rutinario / extraordinario.	\$ 144.853.640,73		

Otras obras de refuncionalización Puerto de cargas y conservación Costanera de la Ciudad de Formosa.	\$ 103.453.334,92	\$ 292.050.067,94	\$ 391.885.007,79
--	-------------------	-------------------	-------------------

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN VIAL

OBRAS CONCLUÍDAS

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección 1: Prog. 381 a Prog. 2.140,00. Ciudad de Formosa, Departamento Formosa.	Refuerzo de terraplén.	\$ 51.547.818,60
2	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección 2: Prog. 2.140,00 a Prog. 4.745,00. Ciudad de Formosa, Departamento Formosa.	Refuerzo de terraplén.	\$ 56.549.278,32
3	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección 2: Prog. 2.140,00 a Prog. 4.745,00. Ciudad de Formosa, Departamento Formosa.	Refuerzo de terraplén.	\$ 719.900,00
4	Operación y mantenimiento de la grúa instalada en el Puerto de la Ciudad de Formosa.	Mantenimiento.	\$ 8.709.792,66
5	Mejoramiento de camino de acceso a la asociación Fazenda da Esperanca "Nuestra Señora del Carmen". Ciudad de Formosa, Departamento Formosa.	Mejoramiento de camino.	\$ 11.195.742,39
6	Ejecución de pilotes de hormigón armado p19 - p20 - p21 - p22 y 2 voladizos para dolfín 1 y 2 - Puerto de carga de la Ciudad de Formosa.	Ejecución de pilotes.	\$ 8.704.742,29
7	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá. Limpieza de canal de abastecimiento a planta potabilizadora y obras complementarias. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 11.932.716,76
8	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá Etapa III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 10.382.196,03
9	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá Etapa I. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 11.945.601,55
10	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá Etapa II. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 11.663.204,19

11	Construcción de canal de abastecimiento Colonia Sol de Mayo a Laguna Blanca - Sección: Prog. 10.100,00 a Prog. 12.500,00. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Construcción de canal de abastecimiento.	\$ 11.870.065,45
12	Construcción de canal de abastecimiento Colonia Sol de Mayo a Laguna Blanca - Sección: Prog. 12.500.00 a Prog. 15.100.00. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Construcción de canal de abastecimiento.	\$ 12.021.574,10
13	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá Etapa IV. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 11.215.755,42
14	Ejecución de reservorio en la Laguna Verá Etapa V. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de reservorio.	\$ 13.758.978,47
15	Ejecución de estación de bombeo Riacho El Porteño - Sol de Mayo - Etapa I. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de estación de bombeo.	\$ 12.516.641,81
16	Ejecución de estación de bombeo Riacho El Porteño - Sol de Mayo - Etapa II. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Ejecución de estación de bombeo.	\$ 14.064.099,44
17	Acondicionamiento de canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 21.001,00 - Prog. 31.510,00. Departamentos Patiño y Pirané.	Acondicionamiento de reservorio.	\$ 11.667.627,67
18	Acondicionamiento de canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 11,362,00 - Prog. 21,001,00. Departamento Patiño.	Acondicionamiento de reservorio.	\$ 12.862.286,69
19	Acondicionamiento de canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 1,242,00 - Prog. 11,362,00. Departamento Patiño.	Acondicionamiento de reservorio.	\$ 116.987.595,43
20	Ejecución de pilotes de hormigón armado bajo muro de contención - Sector A, B, y C - Puerto de cargas de la Ciudad de Formosa, Departamento Formosa.	Ejecución de pilotes.	\$ 8.207.732,81
21	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 0,00 - Prog. 1.242,00. Departamento Patiño.	Acondicionamiento de canal.	\$ 14.078.731,62
22	Rehabilitación de Sector III del Puerto de cargas de la Ciudad de Formosa. Departamento Formosa.	Rehabilitación.	\$ 11.909.686,06
23	Construcción de canal de abastecimiento Colonia Sol de Mayo a Laguna Blanca, obras complementarias. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Construcción de canal.	\$ 4.079.586,40

24	Acondicionamiento en las estaciones de bombeo "El Aybal" y "Laguna Yema" - Tramo: I.	Acondicionamiento de estación de bombeo.	\$ 11.314.826,26
25	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 31.510,00 - Prog. 38.928,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 14.057.603,98
26	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Pirané - Tramo: Prog. 23.881,00 - Prog. 34.850,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 9.003.338,18
27	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Palo Santo - Tramo: Prog. 38.928,00 - Prog. 48.584,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 10.876.119,58
28	Construcción de alcantarillas de hormigón armado según plano tipo o-41211 en canal principal de desagües pluviales. Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	Construcción de alcantarillas.	\$ 12.137.018,53
29	Estación de bombeo de agua cruda - Laguna Vera - Etapa I. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Estación de bombeo.	\$ 14.114.003,70
30	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Pirané - Tramo: Prog. 3,336,00 - Prog. 6,966,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 14.114.768,71
31	Recrecimiento de terraplén para reservorio de agua cruda - Etapa I. Pirané.	Recrecimiento de terraplén.	\$ 7.440.897,22
32	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Pirané - Tramo: Prog. 0,00 - Prog. 3,336,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 14.114.764,50
33	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Pirané - Tramo: Prog. 6.966,00 - Prog. 13,054,00. Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 9.496.454,64
34	Sistema de sur de abastecimiento de agua Las Lomitas y obras complementarias de acondicionamiento del reservorio de captación y sistema de bombeo. Las Lomitas, Departamento Patiño.	Sistema de bombeo.	\$ 14.064.882,19
35	Limpieza para nuevos asentamientos en la Comunidad Sombrero Negro, apertura de caminos de acceso y prolongación del terraplén de mitigación de desbordes sector Chañaral - Departamento Bermejo.	Limpieza.	\$ 8.826.027,02
36	Rehabilitación alcantarillas con compuertas en Racho Lagadik. Fortín Cabo 1º Lugones, Departamento Patiño.	Rehabilitación de alcantarillas.	\$ 14.085.682,45

37	Acondicionamiento del canal de alimentación al reservorio Pirané - Tramo: Prog. 13.054,00 - Prog. 23.881,00 - Departamento Pirané.	Acondicionamiento de canal.	\$ 7.941.418,29
38	Acondicionamiento de alcantarillas de hormigón armado en canal Monte Lindo. Tramo: Obra Partidora - Estancia La Alcoba. Departamento Patiño.	Acondicionamiento de alcantarillas.	\$ 9.206.832,00
39	Rehabilitación de C.V. N° 7.024 a Colonia Sol de Mayo - Sección II: Prog. 6.126,00 a Prog. 10.126,00. Colonia Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	Rehabilitación de camino.	\$ 14.114.720,96
40	Recrecimiento de terraplén para reservorio de agua cruda - Etapa II. Pirané, Departamento Pirané.	Recrecimiento de terraplén.	\$ 13.865.047,68
41	Refuerzo de terraplén de la defensa de la planta de tratamiento de residuos cloacales de la Ciudad de Formosa - Etapa I - Departamento Formosa.	Recrecimiento de terraplén.	\$ 14.101.396,61
42	Rehabilitación de C.V. N° 7.024 a Colonia Sol de Mayo - Sección I: Prog. 0,00 a Prog. 6.126,00. Colonia Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	Rehabilitación de camino.	\$ 12.067.126,08
43	Reacondicionamiento de costa en el Puerto de cargas de la Ciudad de Formosa.	Reacondicionamiento.	\$ 14.110.499,98
44	Adecuación canal Monte Lindo - Tramo: Prog. 0,00 - Prog. 10,479,23. Departamento Patiño.	Adecuación.	\$ 14.114.798,22
45	Adecuación canal Monte Lindo - Tramo: Prog. 10,479,23 - Prog. 20.826,58. Departamento Patiño.	Adecuación.	\$ 7.861.022,99
46	Acondicionamiento de canal Lisbel Rivira. Departamento Patiño.	Acondicionamiento de canal.	\$ 14.114.682,18
47	Acondicionamiento del reservorio de captación de agua cruda - Madrejón - Etapa I. Las Lomitas, Departamento Patiño.	Acondicionamiento de reservorio.	\$ 9.907.226,26
48	Acondicionamiento del reservorio de captación de agua cruda - Madrejón - Etapa II. Las Lomitas, Departamento Patiño.	Acondicionamiento de reservorio.	\$ 13.885.181,37
49	Adecuación canal Monte Lindo - Tramo: Prog. 20,826,58 - Prog. 33.235,00. Departamento Patiño.	Adecuación.	\$ 14.086.904,14
50	Optimización de desagües pluviales sobre la R.P. N° 2. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Optimización.	\$ 14.107.978,80

51	Conservación de la R.P. N° 39 y C.V. N° 9.010 - Tramo: intersección C.V. N° 1.037 - intersección C.V. N° 1.056 – C.V. N° 1.037. La Rinconada, Departamento Ramón Lista y Bermejo.	Conservación.	\$ 204.246.112,33
52	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención y vigas dintel para plataforma de carga de hormigón armado. Puerto de cargas de la Ciudad de Formosa.	Hormigón armado.	\$ 51.810.881,12
53	Limpieza y mantenimiento de banquetas. R.P. N° 23 - Sección I: intersección R.N. N° 81 (Prog. 0,00) - intersección R.P. N° 21 (Prog. 28,400). Departamento Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	\$ 13.883.686,70
54	Optimización de desagües pluviales sobre C.V. N° 7.024 y R.N. N° 86. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Optimización.	\$ 13.798.245,10
55	Limpieza y mantenimiento de banquetas. R.P. N° 23 - Sección II intersección R.P. N° 21 (Prog. 28.400) - intersección R.P. N° 9 (Prog. 56.500) - Departamento Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	\$ 13.700.745,64
56	Construcción de estabilizado granular calle Jorge Newbery entre calle Rivadavia y R.P. N° 24. Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	Estabilizado granular.	\$ 9.979.604,18

OBRAS EN EJECUCIÓN

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Construcción de terraplén en variante de traza de la R.P. N° 9 - Tramo: Prog. 8,633,41 - Prog. 9.219,74. Departamento Laishí.	Terraplén.	\$ 11.458.391,57
2	Construcción de estabilizado granular y señalización vertical en variante de traza de la R.P. N° 9 - Tramo: Prog. 8,633,41 - Prog. 9.219,74. Departamentos Laishí.	Estabilizado granular.	\$ 9.080.412,10
3	Operación y mantenimiento de la estación de bombeo - Estación Laguna Blanca. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Mantenimiento de bombeo.	\$ 5.662.245,60

4	Operación y mantenimiento de la estación de bombeo - Estación Sol de Mayo. Sol de Mayo, Departamento Pilcomayo.	Mantenimiento de bombeo.	\$ 5.662.245,60
5	Limpieza de zona de camino y canalización del Río del Norte - 2º Etapa. San Martín 2, Departamento Patiño.	Limpieza de camino.	\$ 13.647.499,53
6	Construcción de estabilizado granular calle Jorge Newbery entre calle Rivadavia y R.P. N° 24. Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	Estabilizado granular.	\$ 9.979.604,18
7	Construcción de estabilizado granular – R.P. N° 24 entre calle s/nombre y empalme con C.V. N° 5.030. Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	Estabilizado granular.	\$ 13.153.379,70
8	Rehabilitación R.N. N° 86 Sección II: El Solitario (Prog. 43.200,00)- Acceso a Sauzalito (Prog. 108.000,00). Departamentos Bermejo y Ramón Lista.	Rehabilitación camino.	\$ 13.628.584,48
9	Limpieza y mantenimiento de banquetas R.P. N° 9 - Sección I: intersección R.N. N° 11 Progresiva 0,00 - Progresiva 47.700,00. Departamentos Laishí y Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	\$ 13.826.674,51
10	Conservación de la R.P. N° 39 Tramo: intersección C.V. N° 1.037 - Pozo Sargento y C.V. N° 1.031 Tramo: Quebrachal - intersección C.V. N° 1.003. Departamento Bermejo.	Conservación.	\$ 14.060.293,88
11	Rehabilitación R.N. N° 86 Sección I: Guadalcázar (Prog. 0,00) - El Solitario (Prog. 43.200,00). Departamento Bermejo.	Rehabilitación.	\$ 13.630.749,00
12	Limpieza y mantenimiento de banquetas R.P. N° 9 Sección II: Prog. 47.700,00 - intersección R.P. N° 1 – Prog. 95.400,00. Departamentos Laishí y Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	\$ 13.707.509,90
13	Limpieza y mantenimiento de banquetas R.P. N° 9 - Sección III intersección R.P. N° 3 – intersección R.P. N° 23. Departamento Pirané.	Limpieza y mantenimiento.	\$ 13.799.517,64
14	Limpieza de camino de servicio, demolición de tabiques y obras complementarias en el canal Laguna Yema - Las Lomitas. Departamentos Patiño y Bermejo.	Limpieza.	\$ 12.060.311,60
15	Ampliación de reservorio de agua cruda. Villa General Güemes, Departamento Patiño.	Ampliación.	\$ 92.300.090,98
16	Ampliación de reservorio de agua cruda. San Martín 2, Departamento Patiño.	Ampliación.	\$ 56.768.142,80

17	Acondicionamiento C.V. N° 1.020 - Tramo: Empalme R.N. N° 81 (Los Chiriguanos) - Empalme R.P. N° 9 - Sección II: Prog. 13.500,00 - Prog. 27.680,00. Departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	\$ 14.114.799,68
18	Acondicionamiento C.V. N° 1.020 - Tramo: Empalme R.N. N° 81 (Los Chiriguanos) - Empalme R.P. N° 9 - Sección III: Prog. 27.680,00 - Prog. 41.857,00. Departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	\$ 14.114.799,56
19	Excavación y limpieza de canales de desagües hacia el Estero Gallego. Pirané.	Excavación y limpieza.	\$ 14.114.799,99
20	Acondicionamiento C.V. N° 1.020 - Tramo: Empalme R.N. N° 81 (Los Chiriguanos) - Empalme R.P. N° 9 - Sección I: Prog. 0,00 - Prog.13.500,000. Departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	\$ 14.114.792,26
21	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa I. Departamento Formosa.	Hormigón armado.	\$ 139.341.204,39
22	Ejecución de acueducto de agua cruda - Laguna Yema a Los Chiriguanos. Departamento Bermejo.	Acueducto.	\$ 438.775.646,87
23	Construcción de estabilizado granular acceso a Lakha Wichi. Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	Estabilizado granular.	\$ 59.556.717,88
24	Estación de bombeo de agua cruda Laguna Verá - Etapa II. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Bombeo.	\$ 14.081.258,27
25	Construcción de estabilizado granular y desagües pluviales - calles Soldado Alberto Villalba, Tomás Albarracín, Robles Luna. Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	Estabilizado granular.	\$ 14.060.555,85
26	Estación de bombeo de agua cruda reservorio de agua Pirané - Etapa I. Pirané, Departamento Pirané.	Bombeo.	\$ 14.113.519,85
27	Refacción edilicia de la Sede Central de la Dirección Provincial de Vialidad - Etapa I. Formosa, Departamento Formosa.	Refacción.	\$ 14.113.551,99
28	Operación y mantenimiento de estación de bombeo: Estación El Aybal. Paraje El Aybal, El Silencio, Departamento Bermejo.	Mantenimiento.	\$ 5.693.151,60

29	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa II. Departamento Formosa.	Ejecución.	\$ 138.595.311,56
30	Refuerzo de terraplén de la defensa de la Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales de la Ciudad de Formosa - Etapa II. Departamento Formosa.	Terraplén.	\$ 20.033.533,75
31	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección 2 - Etapa II – Prog. 2.140,00 a Prog. 4.745,00. Ciudad de Formosa.	Terraplén	\$ 14.703.909,44
32	Construcción de ciclovía de hormigón armado y desagües pluviales. Pirané.	Ciclovía.	\$ 124.305.781,03
33	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección 2 - Etapa III. Obras Complementarias Prog. 2.140,00 a Prog. 4.745,00. Ciudad de Formosa.	Terraplén	\$ 16.446.832,48

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CONCLUIDAS

Nº	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Adquisición de combustible gasoil para trabajos. Departamento Pilcomayo.	\$ 1.546.442,04
2	Adquisición de combustible gasoil (euro-diesel) para conservación de caminos de la red primaria, secundaria y terciaria de la provincia de Formosa.	\$ 5.644.459,89
3	Adquisición de repuestos y filtros para equipos viales de la D.P.V.	\$ 1.524.876,03
4	Adquisición de repuestos para acondicionamiento de camiones Volkswagen, Iveco, Ford.	\$ 1.772.195,00
5	Adquisición de repuestos varios y mano de obra para camión Volkswagen tractor 19320 de la D.P.V.	\$ 911.500,00
6	Adquisición de combustible gasoil (diesel 500) para conservación y rehabilitación de caminos de la red vial primaria, secundaria y terciaria de la provincia de Formosa.	\$ 5.702.230,00
7	Alquiler de 2 tractores semirremolques con batea volcadora.	\$ 659.850,00
8	Adquisición de repuestos para motoniveladora case 865.	\$ 858.061,54
9	Reparación con provisión de repuestos para camioneta Toyota perteneciente a la D.P.V. Formosa.	\$ 365.480,00
10	Adquisición de elementos filtrantes y repuestos para equipos viales y camiones de la D.P.V. Formosa.	\$ 1.948.125,25

11	Listado de vehículos y maquinarias viales pertenecientes al Parque Vial de la D.P.V. para contratar cobertura de seguros por el periodo 07/03/2021 al 07/03/2022.	\$ 4.701.961,70
12	Adquisición de repuestos varios para camionetas y camiones de la D.P.V.	\$ 715.934,99
13	Adquisición de materiales y gas para el mantenimiento de los sistemas de refrigeración de distintas unidades de la D.P.V.	\$ 204.000,00
14	Adquisición de baterías nuevas para distintas unidades de la D.P.V.	\$ 2.091.050,00
15	Adquisición de enganches completos y repuestos varios para los distintos camiones de la D.P.V. Formosa.	\$ 1.653.975,00
16	Adquisición de lubricantes, refrigerantes y agua destilada para distintas unidades del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 1.009.698,00
17	Adquisición de combustible gasoil (diesel 500) para trabajos de conservación y rehabilitación de caminos de la red vial primaria, secundaria y terciaria.	\$ 5.631.594,29
18	Adquisición de repuestos para los distintos camiones de la D.P.V.	\$ 699.000,00
19	Adquisición de combustibles gasoil tipo euro-diesel.	\$ 5.676.420,00
20	Adquisición de elementos filtrantes y repuestos para equipos y camiones de la D.P.V.	\$ 2.595.215,48
21	Adquisición de repuestos para tractores Massey Ferguson.	\$ 2.675.100,00
22	Adquisición de repuestos y filtros para retroexcavadoras, motoniveladoras y excavadoras de la D.P.V.	\$ 2.127.652,15
23	Adquisición de cuchillas de 6 y 7 piezas para motoniveladora de la D.P.V.	\$ 2.458.061,40
24	Adquisición de repuestos y filtros para camiones Iveco Cursor y Tector pertenecientes a la D.P.V.	\$ 1.018.000,00
25	Adquisición de combustible gasoil (euro-diesel).	\$ 5.340.000,00
26	Adquisición de repuestos varios para unidades Toyota Hilux de la D.P.V.	\$ 3.342.206,00
27	Adquisición de repuestos y mano de obra para camión Volkswagen tractor 17 - 220 perteneciente a la D.P.V.	\$ 435.305,00
28	Adquisición de lubricantes, refrigerantes y agua destilada para unidades del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 5.089.945,50
29	Adquisición de combustible gasoil diesel grado 2 para conservación y rehabilitación de caminos de la red primaria, secundaria y terciaria de la provincia de Formosa.	\$ 5.292.000,00
30	Adquisición repuestos para camionetas Toyota Hilux pertenecientes al Parque Vial de la D.P.V. Formosa.	\$ 4.545.120,00
31	Adquisición combustible euro-diesel para distintos equipos viales de los distritos de la D.P.V.	\$ 6.941.936,00

32	Adquisición combustible gasoil (diesel) para distintos equipos viales y unidades de la D.P.V.	\$ 7.055.340,58
33	Adquisición de repuestos del sistema de inyección para equipos viales, motoniveladora, excavadoras y tractores de la D.P.V. Formosa.	\$ 2.007.273,00
34	Adquisición repuestos para motoniveladoras case 865 de la D.P.V. Formosa.	\$ 5.707.183,15
35	Adquisición de elementos filtrantes para equipos viales y camiones de la D.P.V Formosa.	\$ 1.615.860,00
36	Adquisición de repuestos con mano de obra para tractor Agco Allis 650 perteneciente al distrito noroeste de la D.P.V.	\$ 1.933.228,00
37	Adquisición de combustible gasoil (euro - diesel) para los distritos de la D.P.V. Formosa.	\$ 6.942.000,00
38	Adquisición de combustible grado 2 para distritos de la D.P.V. Formosa.	\$ 7.056.000,00
39	Adquisición de repuestos varios para camiones Volkswagen y equipos pesados pertenecientes a la D.P.V.	\$ 3.179.351,45
40	Adquisición de cubiertas y cámaras para distintas camionetas y camiones de la D.P.V.	\$ 5.481.830,00
41	Adquisición combustible euro-diesel para vehículos de la D.P.V.	\$ 7.200.000,00
42	Adquisición combustible diesel gasoil grado 2 para vehículos de la D.P.V.	\$ 7.100.000,00
43	Adquisición de repuestos varios p/camionetas y camiones de la D.P.V.	\$ 720.259,04
44	Adquisición de materiales y gas para el mantenimiento de los sistemas de refrigeración de las distintas unidades la D.P.V.	\$ 204.800,00
45	Adquisición de repuestos y filtros para equipos viales de la D.P.V.	\$ 1.524.912,70
46	Adquisición de elementos filtrantes y repuestos para equipos viales y camiones de la D.P.V. Formosa.	\$ 1.948.207,29

OBRAS A EJECUTAR

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Ejecución de acueducto de agua cruda - Laguna Yema a Los Chiriguano, Departamento Bermejo.	Acueducto.	\$ 438.775.646,87
2	Estación de bombeo de agua cruda Laguna Verá - Etapa II. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Bombeo.	\$ 14.081.258,27
3	Estación de bombeo de agua cruda reservorio de agua Pirané - Etapa I. Pirané, Departamento Pirané.	Bombeo.	\$ 14.113.519,85

4	Operación y mantenimiento de Estación de bombeo El Aybal. Paraje El Aybal, El Silencio, Departamento Bermejo.	Mantenimiento.	\$ 5.693.151,60
5	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero - Sección II - Etapa III. Obras complementarias: Prog. 2.140,00 a Prog 4.745,00. Ciudad de Formosa.	Terraplén.	\$ 16.446.832,48
6	Acondicionamiento C.V. N° 1.020 - Tramo: empalme R.N. N° 81 (Los Chiriguano) - empalme R.P. N° 9 - Sección I: Prog. 0,00 - Prog.13.500,000. Departamento Bermejo.	Acondicionamiento.	\$ 14.114.792,26

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUÍDOS

N°	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención y vigas dintel para plataforma de carga de hormigón armado - Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	\$ 43.691.155,81
2	Ejecución de pantalla y contrafuertes para muro de contención de hormigón armado - Costanera de la Ciudad de Formosa - Etapa I.	\$ 294.769.404,82
3	Excavación y limpieza de canales de desagüe hacia el Estero Gallego - localidad de Pirané, Departamento Pirané.	\$ 12.144.280,90
4	Proyecto ejecutivo de las obras complementarias de la autovía multitracha R.N. N°11 - Tramo: límite con la provincia del Chaco km 1.103,16 - empalme R.N. N°81 - km 1.184,38 - provincia de Formosa	\$ 5.705.000,00
5	Ejecución de pantallas y contrafuertes para muro de contención - Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	\$ 22.858.246,60
6	Operación y mantenimiento de estación de bombeo y refacción de vivienda de operadores - Estación El Aybal, Paraje El Aybal, El Silencio, Departamento Bermejo.	\$ 7.021.557,66
7	Construcción de conductos de hormigón armado y optimización de desagües pluviales - Laguna Yema, Departamento Bermejo.	\$ 12.352.639,04
8	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la Costanera de la Ciudad de Formosa desde progresiva -48,00 a progresiva 97,00.	\$ 13.326.109,66
9	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la Costanera de la Ciudad de Formosa desde progresiva 97,00 a progresiva 203,00.	\$ 17.240.090,90
10	Excavación y adecuación de terraplén y taludes en la Costanera de la Ciudad de Formosa desde progresiva 203,00 a progresiva 289,00.	\$ 13,315,184,07

11	Acondicionamiento y obras complementarias para Estación de bombeo El Aybal - Etapa I - Departamento Bermejo.	\$ 57,255,441,46
12	Alquiler de tractor doble tracción - Ciudad de Formosa.	\$ 1.498.708,80
13	Obras complementarias a la autovía multitrochas R.N. N° 11 - Etapa I.	\$ 122.156.173,80
14	Operación de las Estaciones de bombeo San Agustín I, San Agustín II, Belgrano, La Floresta, San Juan y Liborsi - Ciudad de Formosa.	\$ 6.678.748,08
15	Operación de las Estaciones de bombeo Laguna Siam, 9 de Julio, San José Obrero, Zambrini, San Juan Bautista y Bernardino Rivadavia - Ciudad de Formosa.	\$ 6.678.748,08
16	Acondicionamiento de las Estaciones de bombeo: Zambrini y 9 de Julio - Ciudad de Formosa.	\$ 5.616.288,86
17	Acondicionamiento de las Estaciones de bombeo: San Juan Bautista y Laguna Siam - Ciudad de Formosa.	\$ 6.804.716,51
18	Construcción de estabilizado granular R.P. N° 32 - Sección I: Prog. 0,00 (Las Lomitas) a Prog. 23.100,00 (E.P.E.P. N° 357) - Departamento Patiño.	\$ 396.936.707,79
19	Limpieza y mantenimiento de banquetas en R.N. N° 86 - Sección II: desde progresiva km. 1.643,12 acceso a El Remanso - C.V. N° 1.052 hasta progresiva km. 1.728,37 acceso a Guadalcázar. Departamento Bermejo.	\$ 38.286.572,94
20	Limpieza y mantenimiento de banquetas en R.N. N° 86 - Sección I: desde progresiva km. 1.542,64 acceso a San Martín 2 hasta progresiva km. 1.643,12 acceso a El Remanso- C.V. N° 1.052 - Departamento Bermejo.	\$ 45.313.429,43
21	Reconstrucción de calzada R.P. N° 3 - tramo: Prog. 165.520,00 a Prog. 200.070,00; R.P. N° 23 - tramo: Prog. 0,00 a Prog. 56.640,00. Departamentos Pilagás y Pirané.	\$ 251.593.906,03
22	Obras básicas y pavimentación de la R.P. N° 6 - tramo: intersección R.P. N° 2 (Timbó Porá) - intersección R.P. N° 3 (Tres Lagunas) - Sección III: intersección R.P. N° 2 (Riacho He Hé). Tres Lagunas.	\$ 2.970.360.923,96
23	Obras básicas y pavimentación de la R.P. N° 8 - tramo: empalme R.P. N° 4 - empalme R.P. N° 6 (Tres Lagunas) - Sección: intersección R.P. N° 2 - Siete Palmas.	\$ 621.867.120,77
24	Reparación de baches superficiales, profundos y sellado de fisuras - R.P N° 3 - tramo: Prog. 165.520,00 a Prog. 200.070,00; R.P. N° 23 - tramo: Prog. 00,00 a Prog. 56.640,00. Departamentos Pilagás y Pirané.	\$ 89.860.672,90
25	Estudios de campo y estudio hidrológico preliminar de 6 puentes: Colonia El Angelito; sobre Riacho Dobogan; sobre Riacho Bellaco; Colonia El Paraíso; sobre R.P. N° 4 entre Isla Puen y Laguna Nainneck; Bella Vista.	\$ 7.035.000,00

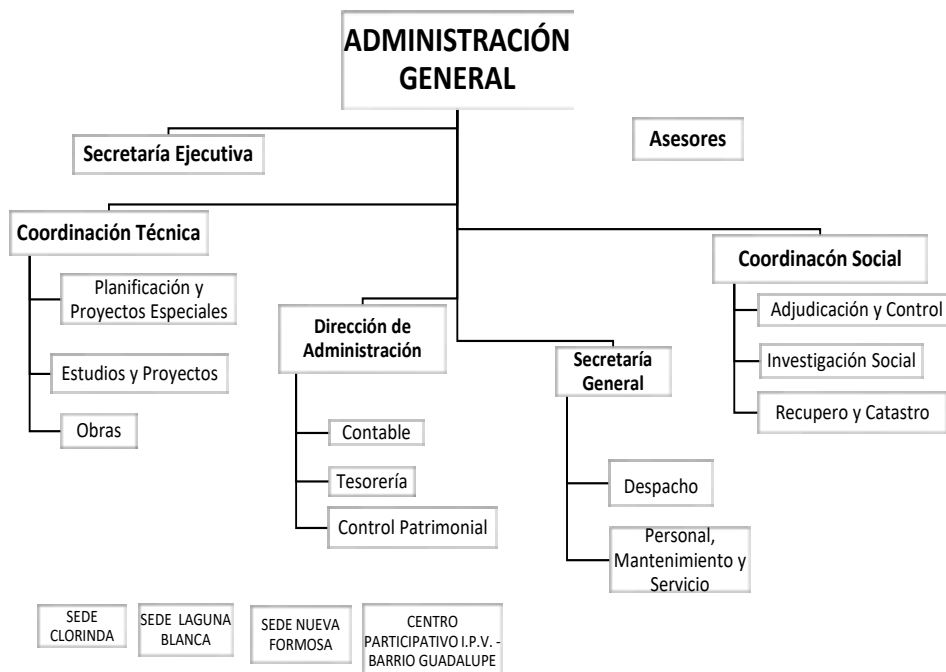
26	Estudios de campo y estudio hidrológico preliminar de 6 puentes: Colonia Apayerey; General Belgrano; Colonia Isla Azul; Colonia 25 de Mayo; acceso a Siete Palmas; sobre R.P. N° 22 acceso a El Cogoik	\$ 6.844.000,00
----	--	-----------------

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA -IPV-

El I.P.V. (Instituto Provincial de la Vivienda), fue creado en el año 1.972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, cuatro Sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el interior provincial: Sede Clorinda, Sede Laguna Blanca, Sede Nueva Formosa y Centro Participativo IPV Barrio Guadalupe.

Como Organigrama, actualmente la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera.



COORDINACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LICITACIONES PÚBLICAS – CASA PROPIA

- ✓ Red frentista de agua potable - Sector 3 (a) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Red frentista de agua potable - Sector 3 (b) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Red frentista de cloaca - Sector 3 (a) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Red frentista de cloaca - Sector 3 (b) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 3 (a) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 3 (b) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Vereda pública - Sector 3 (a) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Vereda publica - Sector 3 (b) - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.

- ✓ Desagües pluviales – Lote Rural 131, Calle Brandsen, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Pavimentación Av. Los Paraísos desde Av. Los Pumas hasta R.N. N° 11 y desagües pluviales - Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 50 viviendas (46 comunes y 4 para discapacitados) - Grupo 16, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 46 viviendas (44 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 17, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 44 viviendas (42 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 18, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 19, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 20, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 36 viviendas (34 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 21, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 50 viviendas (48 comunes y 4 para discapacitados) - Grupo 22, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 44 viviendas (42 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 23, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 24, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 25, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 26, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 44 viviendas (42 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 27, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 28, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 44 viviendas (42 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 29, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 30, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) - Grupo 31, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa, Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) en la localidad de Riacho He Hé, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) en la localidad de Buena Vista, Departamento Pilagás, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) en la localidad de Herradura, Departamento Laishí, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Las Lomitas, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Las Lomitas, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 3. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 4. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Pirané, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Pirané, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 3. Pirané, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 4. Pirané, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (39 comunes y 1 adaptada) - Grupo 1. El Colorado, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (39 comunes y 1 adaptada) - Grupo 2. El Colorado, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (39 comunes y 1 adaptada) - Grupo 3. El Colorado, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) - Grupo 4. El Colorado, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Estanislao del Campo, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) - Grupo 2. Estanislao del Campo, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) en Tres Lagunas, Departamento Pilagás, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 3. Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 4. Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (34 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. San Martín II, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) - Grupo 2. San Martín II, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Villa Dos Trece, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 36 viviendas urbanas (34 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Villa Dos Trece, Departamento Pirané, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. El Espinillo, Departamento Pilagás, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada) - Grupo 2. El Espinillo, Departamento Pilagás, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 16 viviendas urbanas (15 comunes y 1 adaptada) - Grupo 2. Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Cabo 1° Lugones, Departamento Patiño, provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Fontana, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Fontana, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. General Belgrano, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. General Belgrano, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Ibarreta, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Ibarreta, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 3. Ibarreta, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Laguna Yema, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2. Laguna Yema, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 1. Pozo del Tigre, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 38 viviendas urbanas (36 comunes y 2 adaptadas). Grupo 2. Pozo del Tigre, Departamento Patiño, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptadas). Grupo 2. Misión Laishí, Departamento Laishí, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de 40 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada). Grupo 1. Misión Laishí, Departamento Laishí, provincia de Formosa.

LICITACIONES PRIVADAS

- ✓ Ejecución de 4 viviendas de 2 dormitorios (tipología "C") en Mz. 86 (parcelas 20, 1, 2, y 3), Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de espacios de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 9. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Completamiento de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 3, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Readequación provisoria desagües pluviales y cloacales en la Av. Los Pumas - Lote Rural 149 y 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 10. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de 2 viviendas en Mz. 18 (parcelas 8 y 9), Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de locales comerciales, demolición de áreas irregulares y remodelación de galería comercial - Sector 1. Etapa 1: instalaciones, techo, cielorraso y pintura en general. Lote Rural 41, Barrio Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 11. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 12. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Refacción y pintura de 28 soluciones habitacionales (Grupos 8, 9, 11, y 13) y 51 soluciones habitacionales (Grupo 5). Barrio 8 de Marzo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de 2 viviendas en Mz. 18 (parcelas 10 y 11), Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 11 – Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 12 – Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.

- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 13 – Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Refacción y pintura de 118 soluciones habitacionales (Grupos 1, 2, 6, y 12) Etapa 1. Barrio 8 de Marzo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 13. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
- ✓ Refacción y pintura de 118 soluciones habitacionales (Grupos 1, 2, 6, y 12) - Etapa 2. Barrio 8 de Marzo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 14 – Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 15 – Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de obras complementarias para planta de tratamiento de líquidos cloacales - Etapa 5. Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Terminación de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 1, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Terminación de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 2, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Reacondicionamiento de sanitarios y áreas anexas (P.B. y P.A.) en edificio principal del I.P.V., Ciudad de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 14 viviendas recuperadas - Lote Rural 149 y 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Terminación de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 1, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Terminación de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 2, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
- ✓ Rectificación del Canal Frías y apertura de camino de servicio desde progresiva 2.000 hasta progresiva 3.000, Sector 2, Etapa 1. Lote Rural 130, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Rectificación del Canal Frías y apertura de camino de servicio desde progresiva 2.000 hasta progresiva 3.000, Sector 2, Etapa 2. Lote Rural 130, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
- ✓ Saneamiento y profundización del Canal Monteagudo (prog. 0,00 a 2.350) - Etapa 1. Barrios Colonia Monteagudo y Antenor Gauna, Ciudad de Formosa.
- ✓ Saneamiento y profundización del Canal Monteagudo (prog. 2.350,00 a 4.800,00) - Etapa 2. Barrios Colonia Monteagudo y Antenor Gauna, Ciudad de Formosa.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 14 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 15 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 16 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 17 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 18 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 19 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 20 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 21 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 22 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 23 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Ejecución de 7 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia toba que residen en el

- Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad". Grupo 24 - Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo.
- ✓ Reordenamiento y rehabilitación del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe - Grupo 1.3: reacondicionamiento de escaleras en torres 58, 59, 25 y 31, Lote Rural 41, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Reordenamiento y rehabilitación del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe - Grupo 1.4: reacondicionamiento de escaleras en torres 104, 46, 51 y 57, Lote Rural 41, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Terminación de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 3, Barrio Colonia Monteagudo, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 14. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Completamiento de 20 viviendas urbanas de 2 dormitorios - Mz. 23, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Completamiento de 11 viviendas urbanas de 2 dormitorios - Mz. 24, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Refacción, pintura, reposición de artefactos y rubros varios en 15 viviendas (3 unidades recuperadas y 12 vandalizadas) - Lotes Rurales 149 y 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 15. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 16. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 17. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Construcción de núcleos sanitarios para el área de deportes del Club Social y Deportivo del I.P.V. - Mz. 317, Lote Rural 39, Barrio Venezuela, Ciudad de Formosa.
 - ✓ Ejecución de 3 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de etnia toba que residen en el Centro de ubicación transitorias de familias "Solidaridad" - Jurisdicción de Pozo de Maza; y 1 vivienda de servicio para monitoreo del área. Departamento Bermejo.
 - ✓ Completamiento de 20 viviendas urbanas de 2 dormitorios - Mz. 25, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

DIRECCIÓN DE OBRAS

VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EN EJECUCIÓN	
			VIVIENDAS	SOLO HABITAC.	VIVIENDAS	SOLO HABITAC.
Formosa	Formosa	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 viviendas - Acu N° 1.573/12.	-	-	182	-
Formosa	Formosa	Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica II - Promhib II - 800 viviendas - Emergencia Hídrica - Acu N° 1.152/14.	-	125	-	208
Formosa/ Pilcomayo	Formosa/ Clorinda	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.741 viviendas. Acu N° 434/15.	94	-	547	-

Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 "Promoción de la Vivienda Social" - 632 viviendas e infraestructura - Barrio Nueva Formosa - Acu N° 15605844/17.	-	-	632	-
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	-	-	678	-
Formosa	Formosa	Programa Reconstruir Resolución N° 99/21.			279	
Formosa	Formosa	Demanda libre.	-	-	15	10
Formosa	Formosa	Demanda libre.	4	-	4	-
Patiño	Ibarreta/ Bartolomé de las Casas/ Estanislao del Campo	Demanda libre.	-	8	-	-
Bermejo	Pozo de Maza	Demanda libre.	132	-	12	-
TOTAL			230	133	2.349	218

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA - PROGRAMAS FEDERALES

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMAS FEDERALES	TERMINADO	EN EJECUCIÓN	CANTIDAD
Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 "Promoción de la Vivienda Social" - 632 viviendas e infraestructura - Barrio Nueva Formosa - Acu N° 15605844/17.	Pavimento	-	3.640 m
Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 "Promoción de la Vivienda Social" - 632 viviendas e infraestructura - Barrio Nueva Formosa - Acu N° 15605844/17.	Red Cloacal	-	11.263 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	Red Agua Potable	-	8.500 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	Red Cloacal	-	800 m

Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	Red Energía Eléctrica	-	3.340 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	-	Red Pluvial	1.010 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	-	Red Cloacal	2.800 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	-	Pavimento	680 m
Formosa	Formosa	Programa de reactivación y terminación de obras de vivienda, infraestructura y hábitat - 678 viviendas - Conv. N° 71802414/20.	-	Red Energía Eléctrica	9.560 m

DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	OBRAS EN EJECUCIÓN	CANTIDAD EN EJECUCIÓN
Patiño	C. Fontana	Calles, cuneteo y desagüe pluvial.	1	6.200 m
Formosa	Formosa	Parterre, arbolado y remodelación de áreas.	3	-
Formosa	Formosa	Reacondicionamiento de escaleras y espacio de circulación.	2	-
Formosa	Formosa	Saneamientos de zanjas y optimización de canales.	2	16.625 m
Formosa	Formosa	Desagües pluviales.	1	35 m
Formosa	Formosa	Restitución de soleras y taludes de zanjas.	1	1.470 m
Formosa	Formosa	Provisión de conductos pluviales.	1	246 m
Formosa	Formosa	Planta de tratamiento - líquidos cloacales.	2	-
Formosa	Formosa	Inserción de cañería - agua potable.	1	374 m
Formosa	Formosa	Reinserción de cañería - desagüe cloacal.	1	317 m
TOTAL DE LICITACIONES EN EJECUCIÓN AL 2.021			5	

DEMANDA LIBRE - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADAS

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	OBRAS TERMINADAS	CANTIDAD TERMINADAS
Formosa	Formosa	Servicios integrales, mantenimiento de edificios y acondicionamiento de escaleras.	9	-

Formosa	Formosa	Inserción de cañería - agua potable.	6	2.060 m
Formosa	Formosa/ Laguna Blanca	Ejecución de desagüe pluvial.	16	3.200 m
Formosa	Formosa	Reinserción de cañería y rehabilitación de desagüe cloacal.	5	1.580 m
Formosa	Formosa	Ripio y estabilización granular con polímero.	7	12.750 m
Formosa	Formosa	Saneamiento de canales y perfilados de calles.	5	6.900 m
Pilcomayo	Laguna Blanca	Relleno de patios.	1	-
Pirané	Pirané	Construcción de polideportivo, playón recreativo y área recreativa.	3	-
Formosa	Formosa	Planta de tratamiento líquidos cloacales.	4	-
Formosa	Formosa	Optimización de cauces del Canal y ejecución de alcantarillas.	6	-
Formosa	Formosa	Cañería de impulsión.	2	1.180 m
Formosa	Formosa	Desmonte, relleno y compactación.	6	-
Formosa	Formosa	Rehabilitación de colector.	1	-
Formosa	Formosa	Construcción de locales.	1	-
Formosa	Formosa	Apertura de caminos - Rectificación del Canal Frías.	1	-
Formosa	Formosa	Pavimento, red de baja tensión, alumbrado público.	2	920 m
TOTAL DE LICITACIONES TERMINADAS AL 2.021			75	

VIVIENDAS LICITADAS PROXIMAS A EJECUTAR

ETAPA	LOCALIDAD	OBRA	CANTIDAD
1	Buena Vista	Construcción de 20 viviendas (19 comunes y 1 para discapacitados) e infraestructura.	20
1	Racho He Hé	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura.	40
1	Herradura	Construcción de 20 viviendas (19 comunes y 1 para discapacitados) e infraestructura.	20
1	Pirané	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 1.	40
1	Pirané	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 2.	40
1	Pirané	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 3.	40

1	Pirané	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 4.	40
1	Laguna Blanca	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 1.	40
1	Laguna Blanca	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 2.	40
1	Laguna Blanca	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 3.	40
1	Laguna Blanca	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 4.	40
1	Las Lomitas	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 1.	40
1	Las Lomitas	Construcción de 40 viviendas (38 comunes y 2 para discapacitados) e infraestructura – Grupo 2.	40
2	El Colorado	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 1.	40
2	El Colorado	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 2.	40
2	El Colorado	Construcción de 40 viviendas urbanas (39 comunes y 1 adaptada)- Grupo 3.	40
2	El Colorado	Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptadas)- Grupo 4.	20
2	Tres Lagunas	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas).	40
2	Estanislao del Campo	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 1.	40
2	Estanislao del Campo	Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada)- Grupo 2.	20
2	Clorinda	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 1.	40
2	Clorinda	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 2.	40
2	Clorinda	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 3.	40
2	Clorinda	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 4.	40

2	Fontana	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 1.	40
2	Fontana	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 2.	40
2	Belgrano	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas)- Grupo 1.	40
2	Belgrano	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas) - Grupo 2.	40
3	El Espinillo	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas).	40
3	El Espinillo	Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada).	20
3	Villa Dos Trece	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas).	40
3	Villa Dos Trece	Construcción de 36 viviendas urbanas (34 comunes y 2 adaptadas).	36
3	Cabo 1º Lugones	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas).	40
3	Cabo 1º Lugones	Construcción de 16 viviendas urbanas (15 comunes y 1 adaptada).	16
3	San Martin II	Construcción de 40 viviendas urbanas (38 comunes y 2 adaptadas).	40
3	San Martin II	Construcción de 20 viviendas urbanas (19 comunes y 1 adaptada).	20
TOTAL			1.292

GESTIÓN DE VIVIENDAS EN TRÁMITE

ETAPA	LOCALIDAD	CANTIDAD	AVANCE
4	Ibarreta	120	Aprobado
4	Laguna Yema	80	Aprobado
4	Colonia Pastoril	40	Aprobado
4	Pozo del Tigre	78	Aprobado
4	Misión Laishí	60	Aprobado
4	Pozo de Maza	36	Aprobado
4	Palo Santo	80	Aprobado
4	Subteniente Perín	40	Presentado
4	Ingeniero Juárez	136	Aprobado
5	Los Chiriguanos	40	Proyecto
5	Gran Guardia	40	Proyecto
5	Formosa	500	Proyecto
5	Clorinda (2º parte)	140	Proyecto
5	Laguna Nainneck	40	Proyecto
TOTAL			1.430

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

OBRA: "SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA - SISU"

Licitaciones Públicas N°: 27/2.021 - 28/2.021 - 29/2.021 - 30/2.021 - 31/2.021 -32/2.021.

"Extensión de las redes de desagües cloacales y conexión domiciliaria a red - Barrio Simón Bolívar".

Presupuesto Oficial: \$ 209.714.350,85.

Provincia: Formosa.

Situación actual de obras

La presente obra se localiza en el Barrio Simón Bolívar, Lote Rural 1 Bis situados al norte de la Ciudad de Formosa, Departamento Formosa, en la localidad de Formosa, Provincia de Formosa. El barrio se encuentra definido por las calles Avenida Ana Esther Elías de Canepa (sur), Calle Soldado Formoseño (oeste), Avenida de los Gobernadores (norte) y calle sin nombre (este).

El presente proyecto consiste en la ejecución de todas las obras que garanticen el escurrimiento de aguas servidas en el Barrio Simón Bolívar. Contempla la ejecución de las redes de desagües, conexión domiciliaria a red, Estación Elevadora de Líquidos cloacales, y derivación a la Planta de Tratamiento a través de una cañería de impulsión.

- ✓ Alcance: 19.678 m de cañerías de PVC.
- ✓ 2.161 conexiones domiciliarias.
- ✓ 160 bocas de registros.
- ✓ Estación Elevadora de líquidos cloacales.
- ✓ 1.441 m de Cañería de PEAD.

El sistema se extenderá en todo el barrio a través de cañerías de PVC, el líquido, desembocará por gravedad desde el punto más alto de la red hasta la Estación Elevadora de Líquidos cloacales. Una vez que el líquido se deposita en la Estación, será bombeado a través de la cañería de impulsión hasta la Planta de Tratamiento ubicada en el Barrio El Porvenir de la Ciudad de Formosa. Se colocarán boca de registros, cámaras de aire y desagües que permitirán el mantenimiento del sistema a lo largo de toda la vida útil.

El trabajo incluye la reparación de la calzada y/o veredas afectadas, restableciendo las mismas a sus condiciones originales.

La construcción del mismo está prevista en un plazo de obra total de 7 meses, el cual fue iniciado en septiembre del 2.021 y lleva un avance del 39% al mes de diciembre del mismo año.

OBRA: CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO POLIVALENTE COVID 19 – L.R. 132 - BARRIO NUEVA FORMOSA

Licitación Pública N°: 33/2.021.

Programa Federal Argentina Construye, Subprograma Habitar La Emergencia – Equipamientos Comunitarios.

Plazo de obra: 8 (ocho) meses.

Monto de Contrato Original: \$ 60.039.926,28.

Provincia: Formosa.

Situación actual de obras

El Centro Comunitario Polivalente se encuentra ubicado en la Manzana 73 del Barrio Nueva Formosa, de la Ciudad de Formosa. El Edificio se emplaza en el centro de una manzana rectangular de 70 x 100 m, siendo un monobloque de 50 m de largo por 15 m de ancho, de alturas variables, tendrá una superficie cubierta de 768 m² y una superficie semi cubierta de 71,92 m², siendo su total de 839.92m².

La fachada longitudinal que contiene el ingreso principal será paralela a los 100 m de la manzana que enfrenta a la plaza principal del Barrio Nueva Formosa logrando la vinculación con el gran espacio público.

El programa arquitectónico de la obra incluye instalaciones fijas como sanitarios, cocina y depósitos y otros espacios flexibles capaces de adaptarse a diferentes usos en distintas situaciones de pandemia y post pandemia.

Sobre el frente de la fachada se prevé una galería que permita dar una mejor protección climática generando un espacio de transición entre el exterior y el interior.

En el resto del terreno se deja previsto el espacio libre como patio para desarrollar actividades al aire libre como posibles ferias, actividades deportivas, y para la producción local. También se proyectó un estacionamiento con varios accesos al terreno. La manzana estará rodeada con veredas públicas y parterres grandes que albergarán los árboles de mediano porte que generará la sombra al sendero.

Teniendo en cuenta el crecimiento y la expansión que se viene desarrollando en el Barrio la Nueva Formosa, en el caso que se desarrollen ferias que convoquen a una masiva cantidad de personas, las mismas se podrán expandir hacia la plaza central maximizando el espacio al aire libre para los eventos.

La obra comprende trabajos previos y movimiento de suelos, las fundaciones en general, mampostería de ladrillos comunes y tipo retak, contra piso, estructura resistente de columnas y cabriadas metálicas y cubierta de chapa galvanizada. Además, cerramiento vertical de paneles de perfilería y chapa galvanizada de color, colocación de pisos, zócalos y revestimientos, colocación de

carpintería de aluminio, chapas y rejas de seguridad, cielorrasos de durlock, colocación e instalación de artefactos sanitarios, instalación eléctrica completa, pintura exterior e interior y equipamientos del edificio.

La construcción del mismo está prevista en un plazo de obra total de 8 meses, el cual fue iniciado en septiembre del 2.021 y lleva un avance del 20% al mes de diciembre del mismo año.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAYON POLIDEPORTIVO Y ÁREA RECREATIVA - COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 76/2.020.

Monto: \$11.356.659,85.

Barrio 12 de Octubre - Pirané – Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de Playón Polideportivo apto para realizar los deportes de futbol 5, básquet y vóley.
- ✓ Reacondicionamiento de cancha de Futbol de césped.
- ✓ Construcción de área de juegos.
- ✓ Construcción de área de gimnasia.
- ✓ Parquizado y arbolado.
- ✓ Instalación eléctrica completa del predio.
- ✓ Relleno de cancha de futbol de césped y parterre.
- ✓ Provisión y colocación de cables subterráneos.
- ✓ Provisión y colocación de cuatro alcantarillas.

OBRA: OPTIMIZACIÓN DE DESAGÜES PLUVIALES MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE ESQUINEROS Y ACCESO VEHICULAR CON TUBO DE H°A° Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Licitación Privada N° 17/2.021.

Monto: \$14.106.204,95.

Barrio Nueva Formosa L.R. N°149 - 150 – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de cruce peatonal con alcantarillas de H°A° de 600 mm de diámetro (128 m).
- ✓ Construcción de cruce peatonal con alcantarillas de H°A° de 800 mm de diámetro (84 m).
- ✓ Construcción de cabezales de H°A° de 600 mm (256 m).
- ✓ Construcción de cabezales de H°A° de 800 mm (24 m).
- ✓ Construcción de alcantarillas de 600 mm (4).
- ✓ Construcción de alcantarillas de 800 mm (2).
- ✓ Limpieza y profundización de zanjas existentes (1.600 m).
- ✓ Reparación de desagües cloacales.
- ✓ Provisión y reparación de red de agua.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR CON POLÍMERO, ALCANTARILLADO Y PROFUNDIZACIÓN DE CUNETAS - COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 34/2.021.

Monto: \$13.699.831,86.

Barrio El Quebranto, Sector I – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 1.650 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (18 caños H°A°).
- ✓ 3.300 m de profundización de cunetas.
- ✓ Movimiento de suelo para relleno y compactación de las calles.
- ✓ Construcción de 400 m de Estabilizado Granular con Polímero.
- ✓ 800 m de profundización de cunetas.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR CON POLÍMERO, ALCANTARILLADO Y PROFUNDIZACIÓN DE CUNETAS - COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 35/2.021.

Monto: 14.000.011,36.

Barrio El Quebranto, Sector II – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 1.700 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (12 caños H°A°).
- ✓ 3.400 m de profundización de cunetas.
- ✓ Movimiento de suelo para relleno y compactación de las calles.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR CON POLÍMERO Y PROFUNDIZACIÓN DE CUNETAS – COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 49/2.021.

Monto: \$14.105.205,49.

Barrio 8 de Octubre – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 1.700 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (18 caños H°A°).
- ✓ 3.400 m de profundización de cunetas.
- ✓ Movimiento de suelo para relleno y compactación de las calles.
- ✓ Construcción de 360 m de Estabilizado Granular con Polímero.
- ✓ 720 m de profundización de cunetas.
- ✓ Movimiento de suelo para relleno y compactación de las calles.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PREDIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CLOACALES

Licitación Privada N° 60/2.021.

Monto: \$11.033.746,49.

Barrio El Porvenir – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Demolición de la estructura existente.
- ✓ Excavación para fundación de la nueva estructura para el cerco.
- ✓ Construcción de fundaciones, pilotines, columnas y vigas de fundación.
- ✓ Construcción de mampostería de ladrillos comunes.
- ✓ Cerco perimetral con postes olímpicos.
- ✓ Construcción de cerco perimetral del predio con alambre san martín.
- ✓ Provisión y colocación de dos portones metálicos.
- ✓ Desmonte y limpieza del predio.
- ✓ Relleno y compactación del predio.
- ✓ Provisión y colocación de tres portones de madera.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR CON POLIMERO Y PROFUNDIZACIÓN DE CUNETAS – COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 109/2.021.

Monto: \$13.881.891,34.

Barrio Evita – Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de 1.400 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (18 caños H°A°).
- ✓ 2.800 m de profundización de cunetas.
- ✓ Movimiento de suelo para relleno y compactación de las calles.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAYÓN POLIDEPORTIVO Y ÁREAS RECREATIVAS - COMUNIDAD ACTIVA

Licitación Privada N° 136/2.021.

Monto: \$19.750.699,00.

Barrio San Antonio - Pirané - Provincia de Formosa.

- ✓ Construcción de Playón Polideportivo apto para realizar los deportes de futbol 5, básquet y vóley.
- ✓ Reacondicionamiento de cancha de futbol de césped.
- ✓ Construcción de área de juegos.
- ✓ Construcción de área de gimnasia.
- ✓ Parquizado y arbolado.
- ✓ Instalación eléctrica completa del predio.

COORDINACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

ENTREGA DE VIVIENDAS

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD
Formosa	Formosa	293
Pilcomayo	Clorinda	64
	Laguna Blanca	31
TOTAL		388

RELOCALIZACIONES

BARRIO	CANTIDAD DE FAMILIAS
El Quebrachito	91
Guadalupe	35
Laguna Siam	35
TOTAL DE FAMILIAS	161

INTERVENCIÓN SOCIAL - BARRIO DIVINO NIÑO

Desde la Dirección de Adjudicaciones se intervino durante el mes de abril de 2.021 en el traslado y relocalización de familias del barrio Laguna Siam en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios, Proyecto Ribereño Sur, Obra: "Proyecto Ribereño Sur-Terraplén de Defensa Contra Inundaciones y Red Vial – Sector Santuario Divino Niño – Barrio Laguna Siam".

Como objetivos rectores del trabajo se describen:

- ✓ Constatar la residencia permanente, real y efectiva de las familias propuestas.
- ✓ Verificar que cada grupo familiar reúna los requisitos para ser adjudicados de una vivienda de Emergencia Hídrica por parte del Instituto Provincial de la Vivienda o Módulos habitacionales del Ministerio de la Comunidad.
- ✓ Relocalizar familias que aceptan trasladarse del barrio y cumplan con los requisitos establecidos.

El trabajo se realizó a partir de un listado, resultado de relevamientos de años 2.017 y 2.020 como también de planos de relevamiento de lotes existentes y de síntesis del proyecto. Como resultado, se relocalizaron 22 grupos familiares a viviendas de Emergencia Hídrica del Barrio 8 de marzo y 13 familias a módulos habitacionales del Lote Rural 110, otorgados por el Ministerio de la Comunidad, haciendo un total de 35 familias relocalizadas del Barrio Laguna Siam.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

OBJETIVOS

Actualización de registros de postulantes en el sistema informático, atención al público, tratamiento de expedientes, capacitación del personal

Desde la Administración General del I.P.V. y en concordancia con la Dirección de Adjudicación y Control se realizaron las modificaciones necesarias en el sistema informático referidos a la actualización del sistema de inscripción de postulantes de viviendas, atención al público, capacitación, asesoramiento y orientación a otras áreas, dependencias o delegaciones de este organismo sobre el manejo del sistema informático y sus diferentes módulos, registro permanente y control de la demanda habitacional requerida por los habitantes de capital e interior de la provincia.

Se efectuó de forma expeditiva el seguimiento administrativo de todos los trámites por expedientes ingresados a este Departamento (inclusión, exclusión, cambios de titularidad, actualizaciones de planillas de solicitantes de viviendas o de grupos familiares adjudicados, constancias negativas, informes para regularizaciones, locales comerciales, ampliaciones, escrituras, cancelaciones, defectos de construcción, relocalizaciones) trabajando en coordinación con las diferentes Áreas, Direcciones y Departamentos de este Instituto, con la correspondiente confección de actas, si la demanda la requiere, e in situ con el correspondiente informe social.

Se realizó el control de la documentación presentada y el pedido, ya sea telefónico o por correo postal, de la documentación faltante para los tramites solicitados.

La atención al público se efectuó de manera personalizada en el organismo, la cual se lleva a cabo a través de profesionales y agentes capacitados para dicha tarea, interpretando lo solicitado por los ciudadanos que se presentan en estas oficinas como los que lo realizan vía telefónica, para así dar respuestas y orientar en la tramitación de sus solicitudes.

Asimismo, el personal participó en las comisiones de viaje al interior provincial para la prosecución de trabajos de inscripción, relevamientos, visitas de constatación y seguimiento de expedientes. Cabe aclarar que gran parte del personal ha colaborado en las campañas de vacunación (COVID) realizadas a lo largo de todo el territorio provincial.

ATENCIÓN AL PÚBLICO	CANTIDAD
Atención al público por temas relacionados a Expedientes*	3.098
Atención al público por solicitud de constancias negativas	9.612
Atención al público por Constancias entregadas	3.360
Constancias confeccionadas	4.350
TOTAL	20.310

(*) Expedientes relacionados a cambios de titularidad, inclusiones, exclusiones, adjudicaciones, cancelaciones, escrituras, locales comerciales, constancias negativas, informes.

DEPARTAMENTO CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

Durante el año 2.021, en el contexto de pandemia producto del COVID 19, desde el Departamento de Control de Barrios se siguió trabajando con personal mínimo durante los picos de aumento de contagios. Posterior a las Campañas de vacunación y el consecuente descenso de casos, se volvió a trabajar con todo el personal del área.

Los equipos de trabajo de este Departamento brindan atención al público asesorando sobre requisitos para casos de regularización de viviendas y denuncias sobre unidades habitacionales, entre otras consultas. Cabe destacar que los trabajadores sociales realizan distintas intervenciones, como son las visitas de constatación de ocupación real y efectiva de grupos familiares e informes socioambientales con evaluación profesional.

Se realizaron nuevas propuestas de adjudicación y proyectos de resolución. Se intervino llevando adelante trámites en 34 barrios de la ciudad capital y 39 localidades del interior provincial.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	CANTIDAD
Pedidos de regularización (ingresos al Departamento año 2.021).	116
Nuevas propuestas de adjudicación.	115
Informes de expedientes (con visitas de constatación).	315
Desafectaciones (en trámite).	3
Permutas (en trámite).	2
Transferencias y cesiones.	-
Oficios.	21
TOTAL	572

El equipo de trabajadores sociales que forman parte del Departamento llevó adelante 315 visitas sociales con actas de constatación e informes sociales en relación a pedidos de regularización en toda la provincia. Las visitas sociales con pedidos de regulari-

zación corresponden a las siguientes localidades: El Colorado, Pirané, Ibarreta, Comandante Fontana, Pozo del Tigre, San Martín II, Las Lomitas, Misión Tacaaglé y General Belgrano.

A su vez, se realizaron trabajos colaborando en distintas actividades del I.P.V., tales como:

- ✓ Inscripción a nuevos postulantes para adjudicación de viviendas sociales en las localidades de: Riacho He Hé, El Colorado, Pirané, Ibarreta, Comandante Fontana, Pozo del Tigre, Las Lomitas, General Belgrano, Misión Tacaaglé, Laguna Yema, Estanislao del Campo, San Martín II, Fortín Lugones, Los Chiriguano, Río Muerto, Guadalcázar, Fortín Nuevo Pilcomayo, Lamadrid, La Libertad, Posta Cambio Zalazar y Palo Santo.
- ✓ Trabajos coordinados con las Sedes del Barrio Virgen de Guadalupe y Nueva Formosa, informando sobre antecedentes históricos de unidades habitacionales.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

En el año 2021 ante el contexto de la emergencia sanitaria nacional, se trabajó con el personal mínimo que permitiese cubrir cada una de las áreas que conforman este Instituto y a través de turnos previos, con los requerimientos de prevención dispuestos por el "Consejo de Atención Integral de la Emergencia COVID 19", para la atención al público.

VIVIENDAS MODALIDAD URBANA

- ✓ Organización y colaboración en la inscripción de viviendas urbanas 2021 del interior de la provincia de Formosa: Riacho He Hé, El Colorado, Pirané, Ibarreta, Comandante Fontana, Pozo del Tigre, Las Lomitas, General Belgrano, Misión Tacaaglé, Laguna Yema, Estanislao del Campo, San Martín II, Fortín Lugones, Los Chiriguano, Río Muerto, Guadalcázar, Fortín Nuevo Pilcomayo, Lamadrid, La Libertad, Posta Cambio Zalazar, Palo Santo.
- ✓ Procesamiento de la información obtenida de las inscripciones realizadas en las distintas localidades del interior, el cual consiste en la carga de datos digital, escaneo de documentaciones proporcionadas e inclusión de los mismos al S.I.Viv. (Sistema Integrado de Vivienda).
- ✓ Atención general en informes.
- ✓ Organización de visitas socio habitacionales correspondientes a las familias pre adjudicadas en el séptimo sorteo de viviendas urbanas de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Colaboración en la realización de las vistas socio habitacionales del séptimo sorteo.
- ✓ Participación en Acto de entrega de viviendas correspondientes al séptimo sorteo realizado en el Estadio Cincuentenario de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Tabulación y procesamiento de datos provisorios de resultados del trabajo posterior al séptimo sorteo.
- ✓ Formulación de proyectos de intervención socio habitacional para las distintas modalidades (urbana, rural, originaria, soluciones habitacionales y equipamiento comunitario), tanto en capital como en el interior de la provincia de Formosa, en marco del Plan Nacional de Vivienda Casa Propia.

VIVIENDAS MODALIDAD RURAL

- ✓ Atención de demandas para viviendas rurales, próximos proyectos de viviendas.
- ✓ Recepción de expedientes y consultas de familias sobre regularización de titularidad de vivienda.

VIVIENDAS PARA COMUNIDADES ORIGINARIAS

- ✓ Atención a Referentes e integrantes de distintas comunidades aborígenes y consultas telefónicas sobre consultas varias.
- ✓ Atenciones permanentes a más de 15 comunidades aborígenes de toda la provincia quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.
- ✓ Finalización y entrega con recepción de obra de 57 viviendas para comunidades originarias de la "etnia toba" que residen en el Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad", Jurisdicción de Pozo de Maza.
- ✓ Finalización y entrega con recepción de obra de 4 viviendas para comunidades originarias de Bartolomé de las Casas, Ju-

risdicción Comandante Fontana.

- ✓ Evaluación de antecedentes, procesamiento de información y elaboración de propuesta de intervención habitacional de las familias afectadas por la Emergencia Hídrica (2.018) en Pozo de Maza.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ESCRITURAS

Con relación al Programa de titularización, se iniciaron 92 trámites de cancelación para posterior escrituración en Formosa Capital.

REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL

El Programa de regularización catastral y dominial en Formosa Capital comenzó con el Barrio Guadalupe y se continúa trabajando en los siguientes barrios: Barrio Vial (Mz. 36), Barrio 12 de octubre, Barrio El Quebranto, Barrio Antenor Gauna, Barrio Laguna Siam.

Además, se encuentran en trámite las escrituras de las calles a favor del I.P.V. del Barrio 2 de Abril, regularizando también la situación de los ocupantes actuales.

También se ejecutó limpieza y aperturas de calles del Lote Rural 131, parte 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa.

MENSURAS

Se encuentran en trámite de aprobación las mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1.300 viviendas correspondientes al Barrio Nueva Formosa de la Ciudad de Formosa y marcación de las 678 viviendas que están en ejecución.

- ✓ Mensura de la (Mz. 36) del Barrio Vial.
- ✓ Mensura del Barrio Laguna Sian.
- ✓ Mensura Barrio El Quebranto.
- ✓ Mensura de Propiedad Horizontal del Barrio Guadalupe.

VIVIENDAS EN LOCALIDADES DEL INTERIOR

Se relevaron terrenos y se solicitaron las correspondientes documentaciones para la construcción de nuevas viviendas en localidades del interior provincial: Clorinda, Riacho He Hé, Laguna Nainck, Ibarreta, Laguna Yema, El Chorro, Río Muerto, Lamadrid, Guadalcázar, Posta Cambio Zalazar, Comandante Fontana, Lucio V. Mansilla, Palo Santo, San Martín 2, Herradura, Villa 213, Pozo de Maza, Pirané, Buena Vista, General Belgrano, Las Lomitas, El Colorado, Laguna Blanca, Cabo 1° Lugones, Los Chiriguanos.

TRABAJOS VARIOS

- ✓ Tareas inherentes al accionar de esta Dirección con activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los Programas de Hábitat.
- ✓ Trabajo de contralor del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales y todo lo inherente a las tramitaciones administrativas respecto a adjudicaciones, permutas y transferencias de viviendas ejecutadas por el I.P.V.
- ✓ Replanteo y marcación de los terrenos de viviendas entregadas en el interior: 64 en Clorinda y 31 en Laguna Blanca.
- ✓ Replanteo de 390 viviendas entregadas en el Barrio Nueva Formosa de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Relevamiento de situación ocupacional para promover gestión de Escritura en los Barrios República Argentina, Fontana, El Mistol, Virgen de Lourdes (ex Vial), 1° de Mayo, Venezuela, La Paz, El Quebrachito y El Quebranto de la Ciudad de Formosa.

DIRECCIÓN DE RECUPERO

UNIDADES FACTURADAS

Al mes de diciembre de 2.021 se facturaron 13.634 (trece mil seiscientos treinta y cuatro) viviendas, 44 (cuarenta y cuatro) locales comerciales, 4 (cuatro) terrenos y 378 (trescientos setenta y ocho) mejoramientos habitacionales, ubicados éstos últimos en Formosa Capital.

Están canceladas 3.805 (tres mil ochocientos cinco) viviendas y 3 (tres) terrenos.

En proceso de regularización y/o justiprecio unas 800 (ochocientos) viviendas, valor último que ha disminuido con relación al año

anterior en virtud de que se han solucionado muchos casos, aunque continúan agregándose viviendas en situación irregular.

ADHESIÓN AL PAGO DE CUOTA DE RECUPERO A TRAVÉS DEL DÉBITO EN LOS HABERES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A la fecha existen 1.764 (un mil setecientos sesenta y cuatro) adherentes, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Agentes activos: 1.199.
- ✓ Agentes pasivos: 550.
- ✓ Amugenal (gendarmes): 24.

ADHESIÓN AL DESCUENTO DEL VALOR DE LA CUOTA A TRAVÉS DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO QUE ADMINISTRA EL BANCO DE FORMOSA S.A.

Existen 620 adhesiones al mes de diciembre de 2.021, según el siguiente detalle:

- ✓ Maestro: 308.
- ✓ First data: 20.
- ✓ Visa Débito: 48.
- ✓ Visa Crédito: 194.
- ✓ Cabal: 50.

RECUPERO DE LA DEUDA A TRAVÉS DE UN PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA

La adhesión a planes de facilidades de pago y novación de deudas no ha sido importante durante el año 2.021 en razón de la pandemia, aunque durante el primer trimestre mucha gente concurrió para adherir a alguno de los planes vigentes. Retomada la normalidad, seguirán siendo muy útiles estos ofrecimientos del Instituto e importantes para sanear las deudas que los adjudicatarios mantienen con nuestro ente.

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE TASACIÓN Y JUSTIPRECIO

Desde su creación, la Comisión de Tasación y Justiprecio (Resolución I.P.V. N° 292/2.010) ha justipreciado un total de 1.634 (un mil seiscientos treinta y cuatro) unidades habitacionales, lo que ha contribuido en recuperar el valor social de las viviendas. Se encuentran aprobadas con Resolución el "justiprecio" de 792 (setecientos noventa y dos) unidades habitacionales, que importan aproximadamente un 48% del total.

EVOLUCIÓN DEL RECUPERO EN EL AÑO 2.021

El total facturado por cuotas de amortización es de \$111.734.490,77 (ciento once millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos con setenta y siete centavos).

Entre los meses de enero a noviembre del año 2.021 el recupero fue de \$ 46.337.274,78 (cuarenta y seis millones trescientos treinta y siete mil doscientos setenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos), de lo que resulta un promedio mensual de recaudación de \$ 4.259.789,88 (cuatro millones doscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve pesos con ochenta y ocho centavos). Este valor es mayor a lo recaudado durante el año 2.020 y aumenta en una cifra aproximada de \$10.932.291,35 (diez millones novecientos treinta y dos mil doscientos noventa y un pesos con treinta y cinco centavos). El incremento en la recaudación la atribuimos a la reactivación económica emergente y al seguimiento del Departamento de Recupero a deudores morosos.

RESUMEN DE RECUPEROS

- ✓ Recupero de la deuda de períodos anteriores se realiza a través de un plan de "Facilidades de Pago" o "Novación de Deudas".
- ✓ El total facturado por cuotas de amortización es de \$111.734.490,77 (ciento once millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos con setenta y siete centavos).
- ✓ El importe proyectado de recupero por cuotas de amortización es de \$39.328.392,90 (treinta y nueve millones trescientos veintiocho mil trescientos noventa y dos pesos con noventa centavos).
- ✓ En el año 2.021 el Recupero ha aumentado en la cifra aproximada de \$10.932.291,35 (diez millones novecientos treinta y dos mil doscientos noventa y un pesos con treinta y cinco centavos) en relación al año anterior.

SEDE CLORINDA

Durante el periodo 2.021 desde la Delegación Clorinda del Instituto Provincial de la Vivienda se han realizado aproximadamente

2.100 intervenciones en lo que respecta a atención al público, 223 inscripciones y 170 actualizaciones.

Se realizó la entrega de viviendas a 62 familias que han cumplimentado con todo el proceso administrativo más las visitas sociales, cuyos postulantes reúnen las condiciones exigidas.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Delegación, pueden citarse las siguientes:

- ✓ Brindar asesoramiento respecto a los requisitos para inscripción.
- ✓ Realizar inscripciones.
- ✓ Recepcionar las documentaciones para el completamiento del legajo.
- ✓ Ordenar las inscripciones por número.
- ✓ Actualización de grupos familiares, ingresos, domicilios.
- ✓ Actualización de documentación de las inscripciones.
- ✓ Confeccionar el registro de postulantes.

REGULARIZACIÓN Y CAMBIOS DE TITULARIDAD

Se recibieron 35 expedientes para regularización y 20 expedientes para cambio de titularidad, dando como resultado 55 intervenciones en el área. Además, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Asesoramiento para la realización de trámites de regularización, cambios de titularidad, permutas.
- ✓ Recepción de notas de solicitudes de regularización, cambios de titularidad, permutas derivadas por el área correspondiente Mesa de Entradas.
- ✓ Solicitud del estado de cuenta de las unidades a transferir.
- ✓ Confección de legajos y control de los mismos, ordenándolos por barrios y número de expediente.
- ✓ Confección de planilla de control mensual.

VISITAS SOCIALES

Durante el año 2.021 se han realizado 160 visitas sociales a fin de dar curso a los diversos expedientes presentados, de las cuales, 120 visitas fueron a postulantes de viviendas y 40 fueron visitas de constatación para seguimiento de expedientes.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Acompañamiento a las familias postulantes de los grupos habitacionales adjudicados en el mes de octubre de 2.021.
- ✓ Atención a situaciones especiales en cuanto a solicitud de viviendas y/o programas especiales.
- ✓ Recepción de providencias, constatación de la situación planteada, visitas domiciliarias y elaboración de informe socioambiental.
- ✓ Constatación domiciliaria de los casos irregulares.
- ✓ Relevamiento a los fines de constatar la situación de los ocupantes de las unidades del complejo FO.NA.VI. a los efectos de regularizar la situación.
- ✓ Participación en el proceso de selección de postulantes de los programas especiales y para la adjudicación de viviendas.
- ✓ Verificación permanente de los beneficiarios de los diferentes Programas.
- ✓ Registro permanente de beneficiarios de los distintos Programas.
- ✓ Acompañamiento en la ejecución de los diferentes Programas.

En relación a los diferentes Programas, las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ✓ La selección de los barrios.
- ✓ Aplicación de planilla de relevamiento otorgado por el I.P.V.
- ✓ Tabulación de los datos obtenidos.
- ✓ Filtración y entrecruzamiento de datos por barrios, según planilla matriz.
- ✓ Diagnóstico social de cada barrio, identificando las necesidades y organizándolas por orden de prioridad.
- ✓ Diseño de proyectos.

RECUPERO

Durante el año 2.021 se han elevado 50 expedientes a la Dirección de Recupero y 1.080 expedientes a rendición de cobro con posnet. Se llevaron a cabo 22 Planes de Facilidad de pago, 25 solicitudes de escritura, 3 cancelaciones y 1.444 cobros por posnet hasta diciembre de 2.021.

Además, entre otras acciones, se realizó:

- ✓ Actualización de boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos en lo que respecta a viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Tramitación de descuentos por planilla de haberes y tarjetas de crédito y de débito.
- ✓ Solicitud de cancelación de deuda.
- ✓ Tramitación de título.
- ✓ Cobro por débito y/o crédito.

CUADRO RESUMEN

DIRECCIÓN	TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Registro Permanente	Inscripciones, actualizaciones.	393
Dirección de Adjudicaciones y Control	Regularizaciones, cambio de titularidad.	55
Registro Permanente	Visitas sociales	160
Dirección de Recupero	Plan de facilidades de pago, cancelación, levantamiento de hipoteca.	25
Dirección de Catastro	Solicitud de escrituras.	25
Dirección de Recupero	Atención para pago con posnet.	1.144
	Consultas varias.	300
TOTAL		2.102

SEDE LAGUNA BLANCA

ACCIONES REALIZADAS

- ✓ Atención al público vía telefónica y Whatsapp durante la pandemia.
- ✓ Atención al público de forma presencial, tomando los recaudos necesarios por el COVID 19.
- ✓ Seguimiento de expedientes y relevamiento para regularización, cambio de titularidad y cancelación anticipada de deuda y posterior escritura traslativa de dominio en las localidades de General Belgrano, Tres Lagunas, El Espinillo, Laguna Nainneck, Riacho He Hé, Laguna Blanca y Misión Tacaaglé.
- ✓ Atención de demanda de entrega de boletas a adjudicatarios que abonaron regularmente su cuota durante la pandemia por COVID 19.
- ✓ El equipo de la Delegación I.P.V. Laguna Blanca en conjunto con el Área Social y de Recupero del I.P.V. Formosa realizaron relevamiento de la demanda habitacional, financiación de cuotas, trámites de regularización, cambio de titularidad y escritura traslativa de dominio en las localidades de Riacho Hé Hé, Buena Vista, El Espinillo, Tres Lagunas, Misión Tacaaglé y General Belgrano.
- ✓ Contención, asesoramiento y pedido de documentaciones constante a postulantes de las localidades de Riacho He Hé, Buena Vista, El Espinillo, Tres Lagunas, Misión Tacaaglé, y General Belgrano.
- ✓ Relevamiento y visitas que demandó la entrega de 31 viviendas del Programa FO.NA.VI. el 31 de octubre de 2.021 en la localidad de Laguna Blanca.
- ✓ Contención a las familias de la localidad de Laguna Blanca posterior a la entrega de viviendas.

- ✓ Seguimiento de la obra con el Equipo de Obras del I.P.V. de Formosa.
- ✓ Relevamiento, constatación de los adjudicatarios y pedido de documentación al grupo habitacional de las 214 viviendas del I.P.V. entregados en junio de 2.014.

SEDE NUEVA FORMOSA

El I.P.V. cuenta con una Delegación en el Barrio Nueva Formosa, sito en las casas 2 y 3 de la Mz. 45, Lote Rural 149, con el objetivo de brindar a las familias residentes del barrio y zonas aledañas una atención personalizada, acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites que puede efectuar en la Institución.

Dicha Sede está integrada por las siguientes Áreas: Social, de Recupero y Asesoría Legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas de las familias formoseñas que se acercan hasta el lugar.

En cuanto a las inscripciones y/o sorteos, se informa acerca de periodos de inscripción, requisitos a tal fin, modalidad de sorteos público y posterior entrega de viviendas sociales. A los adjudicatarios de las viviendas del Barrio Nueva Formosa, se los orienta con el procedimiento a seguir para realizar sus reclamos a la Dirección de Obras.

En relación a la Dirección de Recupero, se realiza el cobro de cuotas de amortización de las viviendas, emisión de boletas y adhesiones a diversos sistemas de pago.

En forma permanente, se realizan visitas de constatación con el objetivo de identificar viviendas que incurran en alguna de las causales de desafectación y/o prohibiciones establecidas por Ley N° 1.495, en caso de identificar situaciones irregulares, se aplica la metodología de intervención para recupero de la disponibilidad de las unidades habitacionales.

El día 13 de octubre de 2.021 se realizó entrega oficial de 287 Unidades Habitacionales del Barrio Nueva Formosa, correspondientes al Séptimo Sorteo Público de Viviendas. A partir de ese momento se realizan recorridas en distintos horarios a fin de acompañar a las familias e ir reconociendo la ocupación real y efectiva de las unidades.

La atención al público durante el período 2.021, se llevó a cabo durante todo el año con estricto uso de las medidas sanitarias dispuestas, teniendo en cuenta el D.N.U. 297/20. Se atendieron un total aproximado de 1.965 personas con requerimientos varios.

TIPOS DE DEMANDA	ABS.	REL.
Dirección de Recupero	1.213	62%
Requisitos de inscripción y consulta de sorteos	478	24%
Otros	40	2%
Visitas sociales de constatación	234	12%
TOTAL	1.965	100%

SEDE CENTRO PARTICIPATIVO GUADALUPE

Desde su lanzamiento a fines del año 2.018, “Guadalupe Florece” se enmarca dentro del Programa Provincial Comunidad Activa, sigue avanzando en el barrio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias a través de obras que transforman y embellecen ese sector de la ciudad, recuperando espacios comunes para el disfrute de toda la comunidad.

ÁREA ADMINISTRATIVA

El Barrio Nuestra Señora de Guadalupe cuenta con su propia sede conformada por un equipo transdisciplinario, el cual cuenta con un Área Administrativa y de asesoramiento, que se ocupa de situaciones tales como:

- ✓ Regularización de situación habitacional.
- ✓ Cambio de titularidad.
- ✓ Inclusión o exclusión a los grupos familiares.
- ✓ Mediación vecinal: conflicto entre vecinos por filtraciones, construcciones que dificultan la ventilación, cuestiones de convivencia por no limpiar desechos de mascotas, disputas por la utilización del espacio común y público, disputas por derechos de tenencia de las viviendas.

En este último caso, la modalidad de trabajo consiste en citar a los vecinos indicados como presuntos causantes del problema. Una vez presentes, se comunica cuáles son los términos de nuestra intervención en el conflicto, aclarándoles que es al solo efecto de acercar a las partes y lograr un acuerdo que los beneficie. Se brinda asesoramiento legal respecto de los derechos y obligaciones

que asisten a los involucrados, como también, las acciones con que cuentan en caso de que no arriben a ningún acuerdo o no se cumpla con el mismo. En caso de llegar a un acuerdo, se labra un acta acuerdo que es suscripta por los presentes.

Además, el Área Administrativa se ocupa también de tareas tales como:

- ✓ Informar sobre el régimen de propiedad horizontal.
- ✓ Visitas sociales de constatación.
- ✓ Casos de viviendas ocupadas por personas no autorizadas, viviendas desocupadas, usurpadas, vendidas, alquiladas o cedidas por cualquier otro título, entre otras situaciones que infringen la Ley Provincial N° 1.453 y el Anexo al Decreto N° 53.
- ✓ Invasiones en espacio público o común.
- ✓ Ejecución de obras no autorizadas (paralización y cumplimiento de resoluciones de demolición).
- ✓ Solicitud de reubicación de viviendas en primer y segundo piso efectuadas por personas con discapacidad o movilidad reducida.
- ✓ Redacción de proyectos de contratos de concesión de locales comerciales y de cocheras.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización de familias viviendo en espacio público, familias con integrantes con discapacidad o movilidad reducida.
- ✓ Celebración de acuerdos de relocalización de comercios emplazados en espacio público.
- ✓ Redacción de proyecto de Reglamento de Propiedad Horizontal, Manual de Convivencia y difusión hacia los habitantes del barrio.

ÁREA DE RECUPERO

Las tareas que se realizan en forma general en el Área consisten en:

- ✓ Atención al público en general.
- ✓ Emisión de cuotas de las viviendas y locales comerciales.
- ✓ Entrega de estados de cuenta:
 - En el caso de ser el titular de la unidad habitacional se le informa los planes de facilidad de pagos vigentes, las distintas opciones y lugares para abonar de la deuda existente en la vivienda.
 - En el caso de ser integrante del grupo familiar y el titular no habita más el departamento (fallecimiento, divorcio/separación o abandono de hogar), además del punto anterior, se lo deriva al área social a fin de que se le explique los requisitos para solicitar el cambio de titularidad.
 - Si el consultante no integra el grupo familiar, las trabajadoras sociales le informan los requisitos para regularizar la situación habitacional.
- ✓ Intimación a los locales comerciales que acerquen los comprobantes de pagos realizado, a fin de llevar un registro de los estados de cuentas y poder exigir el cumplimiento de los cánones adeudados (dado que dichos locales se cobran con boletas de depósitos, por ende, no se registra en el S.I.A.F.yC. los estados de cuenta de cada local).

RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS

Se relocalizaron 35 familias que se encontraban ubicadas en unidades funcionales en el espacio público. En el general de los casos vivían en condiciones precarias y fueron reubicadas a viviendas del I.P.V. con el fin brindarles mejores soluciones habitacionales.

Otra de las situaciones que se presentaron fueron por solicitud de reubicación de adultos mayores que presentaban problemas de salud, lo que dificultaba su acceso al núcleo de escaleras.

RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES Y PÚBLICOS

- Recuperación de espacios comunes y públicos donde se encontraban las familias relocalizadas.
- Demolición de garitas abandonadas o utilizadas como depósitos en los espacios públicos.
- Intimación y demolición de nuevas construcciones en espacio público.
- Colocación de bolardos con sus respectivos plantines, sobre calle Corrientes altura manzana 104, frente al Centro Participativo I.P.V.

RECUPERACIÓN Y REFACCIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES

- Recuperación de viviendas y locales comerciales abandonadas.
- Refacción de cuatro viviendas recuperadas por el I.P.V.: Mz. 104, Torre 84, Departamento I, Torre 135 Departamento G, Torre 79 Departamento I; y Mz. 105, Torre 11 Departamento K.

CENTRO COMERCIAL

Se llevó a cabo la demolición de locales comerciales construidos en espacios públicos y los mismos fueron relocalizados en el Centro Comercial Guadalupe; se procedió a la recuperación de locales abandonados y se construyeron nuevos locales fuera de la estructura original.

✓ Sector N° 1:

- Cuenta con 24 locales terminados (14 nuevos) de un total de 31 proyectados (7 pendientes). Correspondientes sanitarios públicos: 1 femenino, 1 masculino, 1 sanitario con adaptación para discapacidad motriz y vestuario.
- Un total de 7 comerciantes fueron reubicados del espacio público a los locales nuevos.

✓ Sector N° 2:

- Cuenta con 20 locales terminados (10 nuevos) de un total de 23 proyectados (pendientes 3), de igual forma al sector contiguo se le proporcionó núcleos sanitarios nuevos: 1 femenino, 1 masculino, 1 sanitario con adaptación para discapacidad motriz y su correspondiente vestuario.
- Un total de 8 comerciantes fueron reubicados del espacio público a los locales nuevos.

En ambos sectores se refaccionaron parcialmente sus pasillos con el recambio de cubierta, cielorraso e instalación eléctrica, proveyendo de luz artificial y natural a través de claraboyas. Además, se realizaron mejoramientos del sistema pluvial.

OBRAS COMUNITARIAS – URBANAS

Paseo Recreativo sobre Av. Antártida Argentina

El tramo de la intervención concretada cuenta con diferentes áreas como:

- ✓ Un paseo lineal con una serie de murales alegóricos a los paisajes formoseños y áreas para el esparcimiento, recreación y juego de niños.
- ✓ 4 locales comerciales.
- ✓ Estacionamiento con una capacidad total de 41 autos.
- ✓ Un área gastronómica con 3 locales equipados a tales fines con sectores de mesas y bancos fijos con sus respectivos sanitarios (femenino, masculino, cambiadores, sanitario adaptado) y garita de seguridad.

Pintura

Se intervinieron las Torres sobre Av. Antártida Argentina, Av. Kirchner y la calle Corrientes, correspondiendo a las Torres N°: 59, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145.

INFRAESTRUCTURASistema de desagüe cloacal

- ✓ Reemplazo del colector máximo sobre calle Corrientes.
- ✓ Rehabilitación integral del sistema de Desagüe Cloacal Mz. 104 y actualmente en etapa de culminación de la Mz. 103.
- ✓ Proyección de iguales trabajos en la Mz. 105.

Sistema de provisión de agua

- ✓ Rehabilitación integral del sistema de provisión de agua en la Mz. 104, pendiente las acometidas a las torres de escalera y actualmente en etapa de culminación de la Mz. 103.

- ✓ Proyección de iguales trabajos en la Mz. 105.

TORRES DE ESCALERAS

Refacción y acondicionamiento de 28 torres de escaleras:

- ✓ Torres culminadas en Mz. 103: 43, 45, 46, 47, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 101, 102, 104, 107.
- ✓ Torres culminadas en Mz. 104: 81, 93, 139, 140, 142, 144.
- ✓ Torres culminadas en Mz. 105: 5, 11, 13, 14, 15, 17, 25, 31.

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se realizaron actividades al aire libre de zumba, fútbol infantil, actividad física funcional, actividad para adultos mayores denominado "Activamente", Feria de emprendedores, charla de "Concientización sobre el cáncer de mama", circuito de murales sobre temática violencia de género.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - EROSP - ADMINISTRACIÓN GENERAL

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos es un organismo creado por Ley Nº 1.171, para la Regulación de los servicios públicos domiciliario.

En el Art. 1º se establece la competencia en lo referente a la prestación del servicio de electricidad, en todo el ámbito de la provincia contemplado en la Ley Nº 1.121, y el servicio de agua potable cuya concesión se ejercen en la ciudad capital, mediante Ley Nº 1.142.

Dentro de las funciones se pueden mencionar el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos, hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia, ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y/o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos, la de evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras, analizando que las mismas sean razonables y justas.

Todo lo mencionado anteriormente se traduce en la finalidad que inspiran a los organismos de derecho público y a los plexos normativos es el de proteger los intereses y derechos de los usuarios, en este caso en particular a los de servicios públicos domiciliarios a través de un régimen de protección de sus derechos económicos, sociales y a la salud, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

Desde inicios del año 2.020, y a partir que el SARS-CoV 2 fue considerado pandemia, significó un cambio en todos los ámbitos de nuestras vidas, y esto también repercutió en la manera que las organizaciones sociales, la administración pública y las organizaciones del Estado llevaron adelante su tarea.

Desde el Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos nos propusimos brindar al usuario todas las herramientas necesarias para que pueda continuar desde el lugar donde vive sus trámites, consultas y reclamos.

Tal es así, que implementamos canales alternativos de comunicación, a fin de evitar la presencialidad y de esta manera no exponer tanto al usuario como al personal de este organismo.

Por tal motivo, se llevaron adelante capacitaciones al personal del Ente Regulador para que a través de los medios digitales se pueda evacuar las respuestas e inquietudes de usuarios en todo el ámbito de la provincia; hay que señalar que ello fue posible por contar con la infraestructura adecuada en la provincia como ser la posibilidad de acceso a internet la cual denota un estado presente al servicio de la gente.

En segundo término, se crearon las redes sociales, los correos electrónicos necesarios y se capacitó en paralelo a los municipios, quienes también llevaron adelante la tarea en conjunto con este organismo.

Es dable señalar que se tomaron las medidas necesarias desde las diferentes áreas para evitar brotes de la enfermedad dentro del organismo, por lo que se adoptaron sistemas de trabajo remoto, burbujas, distancia social, disponibilidad de desinfectante de manos y de ambientes.

Durante el 2.021 se continuo activamente con la recepción de postulantes al "Subsidio Esfuerzo Formoseño", es así que hemos logrado incorporar más de 676 usuarios beneficiados, como así también, se avanzó en el control y verificaciones de medidores siendo más de 700 medidores verificados durante el año 2.021.

Durante el periodo de pandemia, el Ente Regulador llevó adelante pericias de electrodomésticos en la ciudad capital, como así también, en el interior.

En cuanto al control del servicio de agua potable, se continuaron con las verificaciones de medidores y control de calidad, tanto de la Ciudad de Formosa como en la Clorinda, siempre que las medidas sanitarias lo permitían.

Un tema interesante que fue trabajado es la perspectiva de género, y es por ello que se diseñó un plan de acción para incorporar la perspectiva de género y diseñar políticas públicas en materia de servicios públicos que incluya la perspectiva de género.

En cuanto al Programa Provincial "Esfuerzo Formoseño" el Ente sigue adelante con las tareas encomendadas por el Poder

Ejecutivo Provincial, a través del Decreto N° 22/19 que fue una decisión política implementada por la necesidad de no dejar al descubierto a más de 62.000 usuarios que por decisión del gobierno nacional y mediante Decreto N° 366/18 fueron dado de baja de la ex tarifa social.

La revisión de las tarifas de las prestatarias del servicio público ha sido llevada adelante por el organismo controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio, por ello, oportunamente han sido aprobados los diferentes cuadros tarifarios de los servicios públicos controlados.

También, se ha participado activamente con las propuestas para una tarifa diferenciada a través de la Comisión de Energía del Norte Grande, trabajando en conjunto con las prestatarias y con los Entes Reguladores de la Región para la obtención de una tarifa diferenciada que contemple las asimetrías de consumo que se tiene en el norte argentino con relación a la zona centro del país.

Debemos resaltar que hemos participado activamente en los Organismos Nacionales tanto en A.D.E.R.E. (Asociación de Entes Reguladores Eléctricos) como así también, se pudo lograr la reincorporación del E.R.O.S.P. a la A.F.E.R.A.S. (Asociación Federal de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento).

Las condiciones laborales son requisito esencial para el mejor desempeño laboral de la persona además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente. Por ello, la provincia ha promovido y llevado adelante la remodelación y el reacondicionamiento del edificio.

Desde el E.R.O.S.P. se han brindado los elementos de trabajos necesarios para llevar en condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al personal técnico de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas.

Por Resolución N° 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera:

- ✓ Administración General.
- ✓ Gerencias:
 - Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable.
 - Gerencia de Servicios y Obras Varias.
 - Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.
 - Gerencia Administrativa Financiera.
 - Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica.

ACCIONES

En el marco de las funciones previstas por la Ley N° 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las Leyes Marcos N° 1.121 y N° 1.142, desde la Administración General se ha realizado las siguientes acciones de gobierno en base a los objetivos planteados:

- ✓ Avanzar en la tramitación digital de los expedientes.
- ✓ Avanzar en la incorporación de localidades del interior que acepten trabajar con el sistema remoto y digital.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género al ámbito laboral y de servicios públicos, dando una mirada integral a las propuestas de políticas públicas en materia de servicios públicos.
- ✓ Elevar propuestas al poder ejecutivo sobre readecuaciones legislativas en materia de servicios públicos.
- ✓ Fortalecer la participación en organismos nacionales y lograr una participación activa en las diferentes comisiones de trabajo.
- ✓ Mejorar las condiciones edilicias a fin de contar con un organismo que se adapte a las necesidades actuales, sobre ventilación de ambientes, cantidad de personas, atento a la situación de pandemia que continuamos viviendo.
- ✓ Fortalecer la articulación dentro de las diferentes áreas del organismo y avanzar en la articulación con los demás organismos del Estado.
- ✓ Elevar al Ministerio correspondiente las propuestas de asignación de subsidios a fin de visibilizar sectores que pueden incorporarse a dicho beneficio.
- ✓ Fortalecer el sistema de control en la asignación de fondos transferidos a las prestatarias en concepto de subsidios a los servicios públicos.
- ✓ Fortalecer el sistema de control de calidad en los diferentes puntos de la ciudad en cuento al servicio de agua potable.

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

Se han concluido 1.270 actuaciones administrativas referentes a reclamos iniciados por los usuarios de servicios de energía eléctrica y de agua potable. Durante la situación de pandemia no dejamos de dar respuesta a los usuarios a través de las diferentes

actuaciones que se iniciaron por medios electrónicos. Además, el usuario pudo seguir su trámite por los mismos canales sin necesidad de acercarse al organismo, ya sea en capital o en el interior de la provincia.

Los trámites fueron sobre: sobrefacturación, solicitud de tarifa social, factura complementaria, reclamos de daños, sobrefacturación del servicio de agua potable.

FONDO COMPENSADOR TARIFARIO

El Fondo Compensador Tarifario es una herramienta creada por Ley Marco Regulatorio N° 24.065. Esta norma debe conjugarse con la normativa local, es decir con la Ley N°1.121, Ley Marco Regulatorio del Servicio Eléctrico Provincial que establece en su Art. 60 la creación del Fondo Provincial de Energía Eléctrica que se integrara de la siguiente manera: Formosa (FPEEF) el que está formado por:

- ✓ Los aportes del Gobierno Provincial.
- ✓ Los montos correspondientes a la Provincia provenientes del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas Usuarios Finales previsto en el inciso b) del Art. 70 de la Ley N° 24.065.

Siguiendo el texto de la norma, la misma establece en el Art. 61 que el Fondo Provincial de Energía Eléctrica de Formosa se destinará exclusivamente a constituir el Fondo Provincial de Subsidios Tarifarios (F.P.S.T.) y el Fondo Provincial de Infraestructura Eléctrica (F.P.D.I.E.). La asignación y administración del F.P.S.T. y del F.P.D.I.E. están a cargo del Ente Regulador Eléctrico Provincial.

En este sentido, en el marco de las facultades reconocidas en la presente Ley, se reglamentó el subsidio para usuarios electro dependientes a través de la Resolución N° 1.995/19. Con la sanción de dicha normativa se benefició a más de 109 usuarios en toda la provincia, quienes han logrado acceder al subsidio por electro dependencia; correspondiendo al Ente Regulador el contralor sobre la asignación de los fondos que la prestataria presenta ante el organismo de contralor.

Dable es señalar que la provincia se encuentra al día con las rendiciones de los fondos trasferidos y que las mismas se encuentran aprobadas.

APROBACIÓN DE CUADROS TARIFARIOS

Desde la Administración General se realizaron los trámites en cuanto a las revisiones tarifarias. En este contexto, se trabajó en la aprobación de los cuadros de energía eléctrica presentados por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio. Para ello se realiza un análisis de las propuestas elevadas por la distribuidora, como así también, las resoluciones emanadas de la Secretaría de Energía.

Para la aprobación de los cuadros tarifarios se han tenido en cuenta la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública.

Los cuadros tarifarios aprobados durante el Periodo 2.021 fueron los siguientes:

- ✓ Cuadro Tarifario: Enero 2.021 – Febrero 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Febrero 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Marzo 2.021 – Abril 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2.021 - Julio 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2.021 - Octubre 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Noviembre 2.021 – Diciembre 2.021.

También se cumplimentaron con los requisitos exigidos por la Secretaría de Energía en cuanto a organismos públicos o sociales, diferenciando una categoría de usuario contenida en el cuadro tarifario de acuerdo a las recomendaciones realizadas por dicha Secretaría.

En cuanto al servicio de agua potable, se realizaron las actualizaciones correspondientes solicitadas por la concesionaria a fin de readecuar los valores tarifarios para que el servicio sea prestado en condiciones óptimas y a fin de asegurar las condiciones de salubridad exigidas por el Código Alimentario Nacional.

Esta revisión de los valores a través del procedimiento contenido en el pliego culminó en la emisión de la Resolución de fecha 16 de diciembre de 2.021.

DELEGACIONES MUNICIPALES

Durante los inicios de gestión, el Ente Regulador funcionaba con 19 delegaciones municipales; en la actualidad se puede decir que tiene presencia en todo el territorio provincial. Las delegaciones funcionaron a pesar de la difícil situación de pandemia que nos tocó vivir como pueblo pero que unidos y solidarios hemos logrado salir adelante.

Tal es así que las tramitaciones de expedientes no se suspendieron y los usuarios pudieron realizar los mismos a través de medios digitales.

Todas las documentaciones se adjuntaban de manera digital procediéndose el armado del expediente en las instalaciones del organismo.

La educación es el nuevo rostro de la justicia social, por ello, se continuaron con las capacitaciones utilizando las plataformas digitales disponibles.

Con estas acciones hacemos propio el concepto de equidad territorial, uno de los ejes fundamentales del modelo formoseño: "que cada formoseño se desarrolle en el lugar donde vive".

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Hemos puesto en funcionamiento nuevamente la oficina Anexo de la Nueva Formosa, actividad que se había suspendido ante la situación sanitaria de pandemia. Hoy las medidas adoptadas en ese momento nos permiten reabrir la oficina plenamente para la atención al público, también se encuentra en marcha la puesta en funcionamiento de la oficina de Circuito Cinco para la atención al público de ese sector de la ciudad.

REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA ANTE ORGANISMOS NACIONALES

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos es miembro activo en la Asociación de Entes Reguladores.

Durante el 2.021 se realizó la renovación de autoridades, situación que por pandemia no se había podido lograr antes. Durante la elección por unanimidad, formamos parte de la Comisión Directiva a través de la Vicepresidencia Segunda acompañado la gestión de la presidencia a cargo del E.N.R.E. y la Vicepresidencia a cargo de la provincia de Entre Ríos.

Es la primera vez que en la asociación de Entes Reguladores Eléctricos las mujeres cobran protagonismo integrando los primeros lugares de la lista.

Como primera propuesta se planteó la creación de un espacio dentro de la asociación para la participación de las mujeres y diversidades que se encuentran desarrollando su profesión en el ámbito de la regulación.

Este espacio de reflexión concluyó en un encuentro denominado "La Perspectiva de Género en los Servicios Públicos", participando la provincia en carácter de oradora, reflexionado sobre los servicios públicos con mirada de género.

El encuentro contó con la participación de reconocidas disertantes, se trataron temas como oficios no convencionales, los servicios públicos sensibles al género, agenda regional justicia fiscal, con perspectiva de género para los servicios públicos de calidad y herramientas de formación y promoción para las trabajadoras que están en las empresas, con el fin de que puedan acceder a los puestos de decisión y hacer más inclusiva la empresa y el sindicato.

También se ha participado de las actividades que han sido iniciativa de los demás asociados y de las reuniones de comisión.

Durante el mes de agosto, diferentes áreas del organismo participaron de la capacitación sobre conducta empresarial responsable "Introducción a la cuestión de las Empresas y los derechos Humanos" organizado por la Defensoría del Pueblo en conjunto con la A.D.E.R.E.

Durante el año 2.021 nos hemos puesto como meta integrar la Asociación Federal del Agua y Saneamiento, lo cual se ha logrado ya que el E.R.O.S.P. ha sido aceptado dentro de la asociación y ha pasado a formar parte de la Comisión Directiva a través de la vocalía.

En el seno de la asociación hemos participado de diferentes actividades como la asamblea anual de renovación de autoridades, como así también, hemos mantenido reuniones con ReG WAS LAC, un programa para el mejoramiento de las políticas públicas de regulación de los servicios de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe.

También hemos tenido participación en:

- ✓ Reunión con la Dirección de Aguas y Saneamiento de la Nación sobre nuevos programas a implementar en materia de saneamiento.
- ✓ Firma de convenios: convenio marco de colaboración entre la Asociación Federal de Entes Reguladores Agua y Saneamiento y la Fundación de los Trabajadores Sanitaristas para la formación y el desarrollo que nos permitirá capacitar en la carrera sanitaria al equipo de trabajo de la Gerencia de agua potable y desagües cloacales.
- ✓ Ciclo de Foros Federales "Hablemos del agua, derecho humano al agua y saneamiento" realizado en la ciudad de Entre Ríos, pero del cual participamos de manera remota.
- ✓ Diferentes encuentros y reuniones con la finalidad de lograr una zona diferenciada en cuanto al costo de la energía eléctrica. Para ello, dentro de la organización del norte grande se creó la comisión de energía del norte grande, espacio donde el E.R.O.S.P. junto con R.E.F.S.A. participó de manera activa, para poder elevar a las autoridades correspondientes el proyecto de ley que contemple un costo diferenciado de la energía eléctrica mayorista.

PARTICIPACIÓN EN LO DISPUESTO POR EL ART. 87 LEY 27.591

El Art. 87 de la Ley de presupuesto tuvo consideración a aquellas distribuidoras que se encontraban al día con sus obligaciones de pago ante C.A.M.M.E.S.A. Para ello, el Ente Regulador participó en la firma del convenio y en el control de las rendiciones realizadas por la distribuidora. El procedimiento se llevó adelante mediante auditorías a la prestataria.

Art. 87: Establézcase un régimen especial de créditos para aquellas distribuidoras, administraciones o empresas provinciales distribuidoras de energía eléctrica, cualquiera sea su organización jurídica, que al 30 de setiembre de 2.020 no tengan deuda o su nivel de deuda sea considerada dentro de valores razonables con C.A.M.M.E.S.A. y/o con el Mercado Eléctrico Mayorista, pudiendo las autoridades provinciales destinarlos a beneficios para los usuarios y consumidores del servicio público de electricidad, a la cancelación automática de obligaciones de pago con C.A.M.M.E.S.A. y/o a inversión en obras de infraestructura en energía eléctrica que permitan la mejora en la calidad o la ampliación del servicio en sus respectivas jurisdicciones.

La reglamentación de este artículo significó un avance considerable para el servicio de energía eléctrica, sobre todo en las obligaciones que la prestataria tiene con C.A.M.M.E.S.A., la cual al encontrarse al día con las obligaciones de pago pudo acceder a lo dispuesto por el mencionado artículo.

Como reguladores de servicios públicos hemos participado en el cumplimiento del convenio firmado oportunamente, para lo cual se llevaron adelante auditorías, encomendadas a la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable, para la validación de las rendiciones realizadas por la prestataria del servicio.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Como organismo técnico hemos avanzado en la incorporación de saberes referentes a la perspectiva de género. La propuesta consistió en reflexionar y analizar desde la asesoría legal del organismo temas referentes a las leyes que protegen a las mujeres, analizar las políticas públicas y poder relacionarlas con los servicios públicos.

De esta tarea ha surgido como propuesta repensar la estructura orgánica del ente y poder contar con un departamento que incluya la perspectiva de género y el aspecto social de la regulación que no puede quedar desvinculada, ya que como nuestro modelo de provincia lo establece el centro de toda política pública es la mujer y el hombre formoseño de carne y hueso.

Como primera acción en esta línea de trabajo se propuso avanzar en la segmentación tarifaria a fin de acercar a la Secretaría de la Mujer de la provincia una propuesta que incluya como política pública del estado provincial en materia de servicios públicos a las mujeres géneros y diversidades en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de lograr el auto valimiento de la mujer y constituir una herramienta más para superar situaciones de violencia intrafamiliar.

También, tenemos como meta capacitar a todo el personal en perspectiva de género en el ámbito laboral y lograr el empoderamiento de la mujer desde nuestro lugar de trabajo con nuestras compañeras de trabajo.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE TRABAJO Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIO

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia de Agua potable y Saneamiento como así también instrumentos necesarios para el trabajo en terreno.

Durante este año hemos sufrido un incendio en una de las oficinas del Ente, realizándose la reparación total de las oficinas como así también la expansión de un área destinada al archivo de las actuaciones administrativas del Sistema Administrativo Financiero. También se ha procedido a la recuperación del espacio del auditorio encontrándose disponible para la función que fue creado.

VISITA A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

Cuando la situación sanitaria lo permitió hemos realizado visitas a las delegaciones municipales con la finalidad de asesorar, pero sobre todo, de notificar las resoluciones administrativas que los usuarios han iniciado en las diferentes localidades.

Es así que se visitó en dos ocasiones las oficinas de la ciudad de El Colorado, realizándose más de 200 notificaciones de subsidios y otros trámites. También, la delegación de Villa 213 donde se notificaron más de 50 actuaciones administrativas. Se hizo lo propio en la localidad de Pirané, donde se pudieron notificar a más de 200 usuarios.

Durante el año 2.022 se avanzará con las notificaciones en cada una de las localidades que han iniciado trámites ante el organismo.

Por su parte, el sector de Despacho y Mesa de Entrada que depende directamente de la Administración General ha realizado las siguientes actuaciones:

- ✓ Se formaron 1.298 expedientes: reclamos de usuarios y presentaciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Formosa y del interior provincial, como ser, factura complementaria, sobrefacturación en los servicios de luz y agua, reclamos por daños de electrodomésticos, solicitud de conexión del servicio de energía eléctrica y del servicio de agua potable, pérdida de agua proveniente del terreno vecino, contraste y cambio de medidor, cortes en el servicio, entre otros.
- ✓ Solicitud de subsidio provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Solicitud de subsidio de energía por electrodependencia.
- ✓ Comisiones de servicio al interior provincial.
- ✓ Presentaciones de las empresas de R.E.F.S.A. y Aguas de Formosa S.A.
- ✓ Autorizaciones al cobro de subsidios, propuestas de cuadros tarifarios, financiamientos y otros.

CANTIDAD DE EXPEDIENTES	RECLAMOS SOBREFACTURACIÓN, DAÑOS Y OTROS	SUBSIDIO ESFUERZO FORMOSEÑO	SUBSIDIO POR ELECTRODEPENDENCIA	ADMINISTRATIVOS PERSONALES Y OTROS
1.298	Luz: 188	676	6	392
	Agua: 38			
	226			

Como información adjunta, se expone que se confeccionaron un total de 2.050 cédulas de notificaciones:

- ✓ Cédulas de notificaciones simples a usuarios y corrida de vista a empresas: 542.
- ✓ Cédulas de notificaciones de resoluciones a usuarios y a empresas: 1.508.

GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como objeto la correcta administración de las finanzas institucionales, así como el manejo de los sistemas administrativos interno, con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Por lo expuesto, corresponde a la Gerencia Administrativa-Financiera la administración de los recursos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene por objeto el correcto y estricto manejo de los fondos asignados.

FUNCIONES

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Supervisar el cumplimiento irrestricto del desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del S.A.F. y Tesorería indistintamente.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Pedido de fondos de la Fuente de Financiamiento: Tesoro Provincial.

SERVICIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

FUNCIONES

- ✓ Preparar el proyecto de Presupuesto del Gasto y Cálculo de Recursos del Ente, en base a las normas que dicte el órgano rector, para su presentación en tiempo y forma.
- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos Presupuestarios, Recursos, Movimiento de Fondos y Patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N° 1.180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencias de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo además la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

DEPARTAMENTO CONTABLE

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento Presupuestario Financiero Patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente.
- ✓ Registrar en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Ente.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo – Financiero,

cualquiera sea su naturaleza y origen.

- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.
- ✓ Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio Administrativo – Financiero del Ente.

Así también, y como se viene desarrollando a lo largo de los ejercicios financieros, se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando además por el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de “Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial” su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.

En el ejercicio económico 2.021 se ha procedido a la adquisición de bienes de uso para el organismo a través de la Dirección de Compras y Suministros del Ministerio de Economía, Haciendas y Finanzas, como ser: equipos de aires acondicionados, equipos informáticos (computadoras, impresoras y una fotocopidora multifunción), escritorios, sillas y armarios con estantes, destinados para renovar las que han sufrido daños y/o pérdidas irreparables, como así también los que han quedado obsoletos por el transcurso del tiempo.

Se llevaron a cabo también los servicios de mantenimiento y control a la flota de vehículos pertenecientes al parque automotor del organismo, como ser reposiciones de baterías, adquisición y reposición de cubiertas, reparaciones varias, etc.

Todo ello, con el fin de lograr y desarrollar así con celeridad, eficacia y precisión las tareas encomendadas en cada sector y de esa manera estar acorde a la política de gobierno establecida por el señor Gobernador de la Provincia, apuntando a una Administración Pública Provincial enlazada e informatizada.

Por su parte, también en el marco de la pandemia, se siguieron llevando a cabo todos los recaudos necesarios conforme lo recomendado, se continuó con la compra de todos los insumos necesarios para reducir el riesgo de contagio y propagación del virus COVID 19 y sus nuevas variantes, como ser: cabina sanitizante; membranas de acrílico con soporte para el área de mesa de entradas, despacho y atención a usuarios del organismo; calcomanías y pegatinas con informes de cuidados necesarios; dispensador de alcohol en gel varios; mascarac acrílicas; barbijos y/o tapabocas; alcohol en el gel personal; alcohol al 70%; entre otros.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por este organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de R.E.F.S.A. y Aguas de Formosa S.A.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa R.E.F.S.A. respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Revisión y control de rendiciones efectuadas por la empresa Aguas de Formosa S.A.
- ✓ respecto a los importes sujetos a subsidios y 21 macromedidores que se encuentran distribuidos en diferentes barrios de nuestra ciudad capital.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, facturas complementarias, notas de débito, notas de crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa R.E.F.S.A. sobre cronograma de facturación anual, facturación neta mensual, y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A. La misma se conforma en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos legales, económicos, financieros y patrimoniales de la empresa y que concluyó con el debido informe final.
- ✓ Habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:
 - Control de Facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa R.E.F.S.A.
 - Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y notas de crédito.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO

En cumplimiento del Decreto 22/19 del Poder Ejecutivo Provincial, Art. N°4, se crea en el ámbito de todo el territorio formoseño,

el registro provincial de usuario, a denominarse: padrón de beneficiarios "Esfuerzo Formoseño", como así también su ampliación a partir de verificarse los requisitos exigibles para acceder a dicho beneficio.

Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio provincial, de un total de 676 usuarios de todo el territorio provincial.

Según manda, el Decreto 22/19 en su Art. N° 6, se procedió a la fiscalización de la asignación de los recursos transferidos a la empresa R.E.F.S.A. por parte del Ministerio de Economía, en concepto de aplicación del programa provincial "Esfuerzo Formoseño".

Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de R.E.F.S.A.

- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados, sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior provincial.

SUBSIDIO PROVINCIAL A USUARIOS RESIDENCIALES CON ELECTRODEPENDENCIA

- ✓ Por delegación de la Administración General del organismo, y con la decisión de avanzar con un esquema de subsidios para usuarios residenciales electrodependientes, esta Gerencia sugirió la reglamentación de los requisitos para acceder al Subsidio Provincial por electro dependencia como así también la creación de un padrón de electro dependientes.
- ✓ Es así que en fecha 15 de noviembre de 2.019 entra en vigencia la Resolución N°1.995/19 del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos en donde se avanzó en un esquema de subsidios para usuarios electrodependientes, contado a la fecha con 109 usuarios beneficiados en todo el territorio provincial, de los cuales, 6 han sido otorgados en el año 2.021.
- ✓ Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio de un total de 676 usuarios de todo el territorio provincial.

ACTIVIDADES VARIAS

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico e informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento, reparación e instalación de computadoras e impresoras).
- ✓ Ampliación de la cobertura wi-fi.
- ✓ Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también la reubicación de los equipos reemplazados.
- ✓ Reubicación de los equipos informáticos de las delegaciones del Barrio Nueva Formosa y Circuito Cinco.
- ✓ Asistencia informática al personal del organismo.
- ✓ Administración y manejo de redes sociales del organismo.
- ✓ Diseño y programación de la página web del organismo, cuya implementación se llevará a cabo en el primer bimestre del año 2.022.
- ✓ Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

Con respecto al año 2.021, se concluye que el desempeño de la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable no se vio afectado pese a la situación de pandemia mundial por COVID 19.

El objetivo estratégico planteado fue respetar y velar por el cumplimiento de las competencias asignadas por las Leyes N° 1.121, 1.142 y 1.171.

Las metas propuestas para llegar a los objetivos fueron desplegadas a través de un plan de acción que incluyó concretar las actividades propuestas a través de canales remotos debido a la situación epidemiológica de la ciudad capital y de las localidades del interior de la provincia como así también de manera presencial ya sea en contacto con el usuario o en las instalaciones comerciales de ambas empresas prestatarias de servicios públicos constatando los estándares de calidad comercial exigidos por los respectivos pliegos. Priorizando siempre cumplir con los tiempos establecidos optimizando los recursos para lograrlo.

Los indicadores de las actividades que fueron expuestos en el desarrollo de este informe y en el marco de las competencias y facultades asignadas arrojaron resultados positivos de acuerdo a la información recopilada que permitió analizar el rendimiento.

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOCALES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD E INSPECCIONES

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físicoquímicas y microbiológicas).	306	35
Monitoreo de instalaciones internas: escuelas, colegios, jardines de infantes y centros de salud.	6	-
Monitoreo funcionamiento de plantas y centros de distribución.	192	26
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales, educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	2	-
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de alumnos del nivel secundario. ✓ Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad y normativas del servicio de agua. 	3	1
Detección y aviso de fugas en redes.	5	-
Actas control de calidad del agua E.R.O.S.P.- A.F.S.A.	-	-
Redacción de informes técnicos E.R.O.S.P.	18	-
Redacción de informes expedientes E.R.O.S.P. sobre calidad de agua.	6	-

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas.	4	Eva Perón, Planta Central.
Visitas a tanques de distribución.	16	Tk. Central, Eva Perón, El Porvenir, Nuevo Centro San Antonio.
Contraste de medidores (Actas).	505	Ciudad de Formosa.
Medidores contrastados con mal funcionamiento (Actas).	75	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas visibles y/o no visibles de agua potable (Actas).	157	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas en caja de medidor (Actas).	3	Ciudad de Formosa.
Lectura mensual de 21 macromedidores de agua potable de organismos públicos oficiales (Actas).	231	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre del Ministerio de Planificación, Obras y Servicios Públicos.
Inspección con expedientes referidos a pérdidas de instalación interna (Actas).	16	Ciudad de Formosa.
Inspección referida al servicio de cloacas.	11	Barrio Centro, Barrio Incone, Barrio San Miguel, Barrio República Argentina, Traspaso de Estación elevado Juan D. Perón.
Inspección sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	2	
Relevamiento de presión y caudal: tipometrías varios puntos por cada Barrio (Actas).	-	Ciudad de Formosa.

Confección de planillas, croquis y planimetrías utilizando soporte informático (Autocad – GIS).	12	
Redacción de informes por expedientes varios E.R.O.S.P. (macros, subsidios, medidores, pérdidas, etc.).	60	
Redacción de informes por expedientes E.R.O.S.P. sobre elevado consumo agua.	12	
Redacción de informes por expedientes E.R.O.S.P. pérdida interna de agua y/o cloaca.	16	
Provisión de informes para otros organismos.	-	Por Nuestra Gente Todo.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

Las actividades realizadas por los Departamentos de Control de Calidad e Inspecciones y Evaluación de Proyectos de la Gerencia de Agua Potable y Desagües Cloacales fueron condicionadas por la pandemia, que aún hoy nos sigue afectando a nivel mundial. No obstante, se trató de cumplir con los distintos reclamos de los usuarios como así también, con el número mínimo de muestras a extraer sugerido por la normativa vigente.

Las actividades de la Gerencia fueron readecuadas para que no se interrumpieran debido a la imposición del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) ya que, debido a ello, no se podía ingresar a los domicilios y tener contacto con los usuarios, lo cual sin dudas llevó a disminuir las tareas.

En cuanto al monitoreo de la calidad del agua en la Ciudad de Formosa, se decidió aumentar fuertemente las inspecciones en las plantas de agua potable y en todos los centros de distribución, logrando de esta manera alcanzar las 306 muestras anuales, superando la marca del año anterior.

En Clorinda se retomó la vigilancia de la calidad del agua ni bien se dispuso que se podía ingresar nuevamente a la ciudad, controlando la planta central, los centros de distribución y los puntos de muestreos establecidos.

Por otra parte, esta Gerencia ha sumado personal que está siendo capacitado para hacer frente a las múltiples tareas técnicas que se realizan in situ y son requeridas por los usuarios y que en este último periodo se ha potenciado debido al aumento considerable de micromedidores instalados en la Ciudad de Formosa.

De igual manera, se prevé que para el año 2.022 además de los trabajos que normalmente se realizan, se llevarán a cabo tareas específicas de exigencia y colaboración con la Concesionaria para la erradicación de pérdidas y/o fugas en la vía pública que se evidencian cada vez más; también, se retomarán las actividades de concientización sobre el uso racional del agua potable y las buenas prácticas del sistema sanitario (suspendidas por el aislamiento obligatorio) a la comunidad en general y particularmente a los estudiantes residentes en Formosa que se acercan periódicamente a esta oficina en su búsqueda de información sobre los servicios de agua potable y/o desagüe cloacal.

GERENCIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

OBJETIVOS PRINCIPALES

- ✓ Controles correspondientes a instalaciones de suministro y medición en baja tensión, lo cual comprende tareas tanto en capital como en el interior provincial.
- ✓ Control de medidores de energía eléctrica en servicio: comprende la verificación in situ para realización de contrastes o lectura de medidores, pudiendo involucrar, si la situación lo amerita, el retiro del medidor para la correspondiente verificación en laboratorio.
- ✓ Aprobación de medidores nuevos siguiendo los límites establecidos en la Norma IEC 62.053/21.
- ✓ Aprobación de medidores reciclados, buscando recuperar aquellos instrumentos de medición que se encuentran en condiciones de servicio, realizándoseles los correspondientes ensayos en laboratorio que se consideren pertinentes.
- ✓ Realización de peritajes que pudieran involucrar artefactos dañados o sectores de la instalación eléctrica domiciliar que pudieran estar afectados por inconvenientes en la prestación del servicio de energía eléctrica.

- ✓ Atención a los reclamos ingresados a la Gerencia con la prioridad que la situación amerite, realizándose los informes técnicos correspondientes.
- ✓ Control de los cuadros tarifarios, realizándose el correspondiente control de las propuestas por la empresa distribuidora de energía eléctrica.
- ✓ Verificación y control de redes de media y baja tensión en atención a reclamos de usuarios del servicio, tanto en capital como en el interior provincial.
- ✓ Control de calidad del producto y del servicio técnico.

METAS

- ✓ Priorizar lo referente a daños en artefactos eléctricos e instalaciones eléctricas domiciliarias, además de las verificaciones in situ de instalaciones de suministro y medición en baja tensión y contrastes de medidores en el interior provincial, considerando que como consecuencia de la pandemia hubo reclamos en localidades del interior que no pudieron ser atendidos durante el año 2.020.
- ✓ Contar con material humano idóneo, herramientas adecuadas, medios de movilidad y tiempo necesario según lo que el escenario demande, trabajando dentro de parámetros de seguridad y cuidando la integridad del personal.
- ✓ Como indicadores, esta Gerencia consideró oportuno evaluar el rendimiento en comparación con el conjunto de objetivos preestablecidos o resultados esperados a lo largo del año (indicadores de desempeño), pudiendo saber de esta manera si las estrategias adoptadas para alcanzar las metas están surtiendo efecto, o más bien, cuan efectivas son hasta el momento.
- ✓ Respecto a los resultados obtenidos, se puede decir que las metas fijadas como prioritarias se cumplieron al 100% en lo referente a los reclamos por daños en artefactos eléctricos en instalaciones domiciliarias, tanto en capital como en el interior provincial, resaltando que se atendieron reclamos que no pudieron ser verificados en el 2.020 como consecuencia de la pandemia.

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA

Controles correspondientes a instalaciones eléctricas de suministro y medición en BT, control de medidores de energía eléctrica:

ACCIONES	CANTIDAD
Actas de verificación en capital con retiro de medidor para laboratorio.	43
Actas de verificación en el interior con retiro de medidor.	70
Actas en capital sin control de medidor en laboratorio.	52
Actas en interior sin retiro de medidor para laboratorio.	0
Verificación de medidores en laboratorio (procedimientos en capital).	44
Verificación de medidores en laboratorio (procedimientos en el interior).	86
Control de lecturas y medidores en capital.	221
Control de lecturas y medidores en el interior.	724

APROBACIÓN DE MEDIDORES

Respecto a los medidores de energía eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21 (IEC: Comisión internacional de electrotecnia), se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

- ✓ Aprobación de medidores nuevos: 12.340.
- ✓ Aprobación de medidores reciclados: 1.275.

ACTAS DE PERITAJE

Respecto a la verificación de artefactos dañados, estos fueron realizadas tanto en capital como en localidades del interior de la

provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Revisión externa del sector de la distribuidora R.E.F.S.A., esto en zona urbana o rural según correspondiera: línea de alimentación, acometida, medidor de energía eléctrica.
- ✓ Revisión interna del sector correspondiente al usuario: instalación eléctrica interna del inmueble, tableros y protecciones; esto referente a la instalación eléctrica domiciliaria.
- ✓ Revisión tanto interna como externa del artefacto dañado con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.
- ✓ En los casos posibles, independientemente del resultado de la evaluación del hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

PERITAJES	CANTIDAD
Actas peritaje capital.	25
Actas peritaje interior.	21
Total de actas (capital + interior).	46
Total artefactos verificados.	150

Alrededor del 10 % de los artefactos revisados (15 aparatos) fueron reparados al momento de la verificación; 20 aparatos se encontraban en funcionamiento, sin evidenciar daño alguno, ni evidencias de reparación; y también, un total cercano al 15% ya se encontraban reparados al momento de la verificación.

CONTROL DE MEDIDORES IN SITU

Estos controles se refieren a la realización de contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los equipos de medición, control de lectura, verificación del estado del instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble, todo esto, acompañado de consejos prácticos para la optimización del consumo.

Se realizaron 945 controles en total, de los cuales, 221 corresponden a la ciudad capital (23%) y 724 al interior provincial (77%).

CONTRASTE IN SITU DE MEDIDORES

Se realizaron 722 contrastes in situ de medidores, de los cuales, 101 corresponden a la ciudad capital (14%) y 621 al interior provincial (86%).

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES

EXPEDIENTES ANALIZADOS E INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS	CANTIDAD
Gerencia de Obras Varias.	174
Asesoría Legal.	770
Administración General.	10
Departamento Despacho.	4
TOTAL DE EXPEDIENTES	958

CUADROS TARIFARIOS

Se realizaron los controles correspondientes a las propuestas tarifarias de la Distribuidora para los distintos periodos, considerando para cada caso, las Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, las correspondientes bases de cálculo publicadas por C.A.M.M.E.S.A. (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista), la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública y los correspondientes Decretos provinciales.

Los cuadros tarifarios correspondientes a cada propuesta, considerando que hubo meses en que surgieron modificaciones por Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, fueron los siguientes:

- ✓ Cuadro Tarifario: Enero 2.021 – Febrero 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Febrero 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Marzo 2.021 – Abril 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2.021 - Julio 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2.021 - Octubre 2.021.
- ✓ Cuadro Tarifario: Noviembre 2.021 – Diciembre 2.021.

NOTAS E INFORMES RECIBIDOS

Se realizaron 45 notas por cortes programados de R.E.F.S.A.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT EN CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL

Tanto en capital como en localidades del interior provincial, se realizaron tareas de verificación en distintos barrios y localidades en atención a reclamos de usuarios, constatándose el estado de las redes de distribución de energía eléctrica.

En muchos casos se observaron mejoras en el servicio eléctrico en comparación con años anteriores debido a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora R.E.F.S.A. con el fin de mejorar el servicio eléctrico.

En la ciudad capital estos controles se realizan en forma continua.

En el interior provincial fueron relevados distintos barrios de las localidades de: Palo Santo, Pirané, General Belgrano, El Espinillo, Laguna Blanca, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Nainneck, Ibarreta, Villa 213, Clorinda, Lucio V. Mansilla, Villa Escolar, Herradura, Pozo del Tigre y San Hilario.

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora R.E.F.S.A. referentes a control de calidad del producto y del servicio técnico correspondiente a los semestres: abril 2.021 – septiembre 2.021 y octubre 2.021 – marzo 2.021, siguiendo las modalidades previstas en el Subanexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la base metodológica correspondiente.

GERENCIA DE SERVICIOS Y OBRAS VARIAS

Durante el año 2.021 la Gerencia de Servicios y Obras Varias ha desarrollado diversas funciones en el marco de su competencia, tales como:

- ✓ Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario.
- ✓ Tramitación célere de expedientes según la naturaleza del reclamo.
- ✓ Pedidos de informes a las 19 delegaciones del interior provincial, como así también, a la Distribuidora R.E.F.S.A.
- ✓ Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo.
- ✓ Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de capital e interior de la provincia.
- ✓ Fijación de audiencias.

FUNCIONES

En tal sentido las funciones de la gerencia de obras varias versaron sobre:

- ✓ Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en capital como en el interior provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la distribuidora.
- ✓ Iniciación y desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (R.E.F.S.A.) y agua potable (Aguas de Formosa S.A.).
- ✓ Apertura a 896 actuaciones administrativas, correspondiendo a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio cuestionado. En este sentido, 259 actuaciones corresponden a energía eléctrica (sobrefacturación, factura complementaria,

extensión de red, daños, entre otros); 606 al Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño" de energía eléctrica; 31 al servicio de agua potable; y además, se dieron dentro de la Gerencia 2.752 pases internos de diferentes actuaciones administrativas a los que se les imprimió el trámite de ley. A ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al período 2.021 tales como pedidos de informes e intimaciones cursados ante la empresa del servicio eléctrico R.E.F.S.A. y Aguas de Formosa S.A., a consecuencia de: cortes no programados del servicio; inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y desagües cloacales; denuncias formuladas por los usuarios y los distintos delegados del organismo con asiento en 19 localidades del interior, todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

- ✓ Asesoramiento a usuarios a través del área específica dependiente de la Gerencia, mencionando que en el transcurso del año 2.021, se han evacuado más de 2.530 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, relacionados con: la situación de los servicios de energía eléctrica y agua potable y desagües cloacales; problemas o disconformidad con la facturación del servicio; deficiencia en la prestación de ambos servicios; reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución E.R.O.S.P. N° 070/12 y a bienes particulares de los usuarios; demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos; inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público; irregularidades en la distribución de la facturación; solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en capital e interior provincial; pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales; caída de postes y de la red eléctrica; mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica; cortes del servicio; fluctuación de la tensión eléctrica; información general relacionada al Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño"; y toda otra cuestión suscitada en ocasión de la prestación de los servicios públicos que merecieran la intervención de este organismo para velar su calidad y proteger los intereses de los usuarios. Además de las actuaciones originadas a través de expedientes administrativos, cabe señalar la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los servicios públicos (energía y agua potable) en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito.
- ✓ Organización, control y seguimiento permanente del funcionamiento de las delegaciones del E.R.O.S.P. existentes en todo el interior provincial que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario para el asesoramiento.
- ✓ Asesoramiento y capacitación de manera virtual para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado de manera conjunta con la Administración General, equipo técnico y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de atención a usuarios; la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos, indicando además las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario.
- ✓ Visita a las delegaciones del organismo con asiento en distintas localidades del interior y al resto de las localidades de la provincia, evacuando toda consulta y efectuando asesoramiento e inclusión dentro del beneficio en lo que concierne a la Tarifa "Esfuerzo Formoseño" del servicio eléctrico, como también, herramientas de trabajo para lograr mejores resultados en la respuesta al usuario.

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS -UCAP-

SECTOR SALUD

OBRAS TERMINADAS

Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón"

- ✓ Construcción de losa de hormigón armado y estructuras metálicas en los sectores de Quirófano y Diagnóstico por Imagen.
- ✓ Sustitución de equipos de aire acondicionado, reutilización y readecuación del sistema de climatización y acondicionamiento de ambiente en sectores de Quirófano, U.T.I., Diagnóstico por Imagen, Angiografía, Morgue y Cámara Hiperbárica.
- ✓ Refacción y construcción de una sobrecubierta metálica y mantenimiento en sectores U.T.I., U.CO., Internación y Laboratorios
- ✓ Trabajos de albañilería, pintura, herrería, y aislaciones de ductos de refrigeración en sectores de Quirófano, Internación, Diagnóstico por Imagen y Morgue.
- ✓ Construcción de 2 galerías cubiertas de conexión entre el Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón" y Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia.

El Hospital está compuesto por un conjunto de 3 edificios con más de 3.000 m² cubiertos y cuenta ya con una antigüedad superior a los 20 años de uso, periodo en el cual se han producido muchos cambios en materia de tecnología médica. Ello originó una continua demanda de espacios complementarios para la instalación de equipamientos exteriores, sobrepasando las capacidades de las previsiones del proyecto original, lo que obligó a realizar adaptaciones que terminaron por saturar y desvirtuar las funciones de las cubiertas metálicas y techos planos, que con el tiempo devinieron en filtraciones y deficiencias en el escurrimiento de las aguas pluviales.

Para subsanar estas situaciones se construyó una sobrecubierta de chapa con paneles auto portantes AUL1 BWG Nro. 25, prepintada, de longitud integral, montada sobre una estructura confeccionada en obra, con base en perfilera galvanizada conformada en frío, con un adecuado entramado, y apoyos y fijaciones en la estructura de techos existente. Se incluye limatesas, babetas, tímpanos.

Las azoteas planas fueron saneadas, se colocaron contrapisos alivianados para reconfigurar las cuencas de desagüe y volver a impermeabilizar con carpeta y membrana de aislación hidrófuga poliuretánica.

Se construyeron plataformas, pasillos técnicos y pasarelas para la reubicación del equipamiento exterior, incluyendo pisos metálicos, barandas, bandejas para cables para conductores de alimentación eléctrica y se colocaron los sistemas de refrigeración o equipamiento hospitalario.

Se construyó un puente técnico de perfilera metálica que tiene como función la interconexión de todos los servicios y abastecimientos entre los módulos.

Hospital Interdistrital Evita

- ✓ Readequación y modificación de instalaciones e infraestructura para la emergencia sanitaria de contingencia COVID 19: estas obras se realizaron a efectos de realizar modificaciones en instalaciones en distintas áreas del Hospital Evita, para la adaptación requerida para la emergencia sanitaria COVID 19. Se realizaron trabajos de readequación del sistema termomecánico del área Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Emergencia, Internación, ejecución de instalaciones eléctricas para puesta en funcionamiento de los equipos antes mencionados, modificación aberturas y sanitarios en los sectores de Unidad de Terapia Intensiva y Coronaria - Emergencia, reacondicionamiento en área rack server, pinturas para pisos, tipo vial U.T.I. – U.CO. - estacionamiento, colocación de medidores de alimentación de gas en calles Coronel Bogado y en calle Scozzina.
- ✓ Readequación acceso vehicular a residuos patológicos, incorporación de electrobomba centrífugas a la red de agua caliente, montajes de tableros eléctricos para electrobombas, bandejas, portamonitores gases médicos y varios.
- ✓ Refacción de cubierta metálica, desagües pluviales y estructura metálica soporte de sistema de aire acondicionado – Sector Internación, Diagnóstico por Imagen y Morgue.

Hospital Distrital “Dr. Pedro Euclides Insfrán” – Laguna Blanca

- ✓ Construcción lavadero auxiliar y gases medicinales.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia – Ciudad de Formosa

Esta obra de gran importancia para la comunidad formoseña y de toda la región emplazado en un área sanitaria donde también se encuentra el Hospital de Alta Complejidad de la capital provincial, cuenta con equipos de primera línea a nivel mundial que permitirán realizar los tratamientos de alta complejidad en la provincia, evitando las complicaciones humanas y operativas derivadas del traslado de los pacientes. Ya se encuentran instalados los equipos de radioterapia con dos aceleradores lineales (teleterapia), y con braquiterapia; se encuentra en proceso la infraestructura en el sector de medicina nuclear que contará con un acelerador de partículas, el ciclotrón y la radio-farmacia.

A efectos de la terminación de los trabajos que permitirán el acceso a los tratamientos oncológicos antes mencionados se continuó con los trabajos de:

- ✓ Colocación de revestimiento vinílico, difusores de temperatura, aislaciones hidráulica y pavimentación ingreso y sala de máquinas y ambulancia.
- ✓ Instalación de red de datos equipos de telefonía, audio, imagen server, ups, sistema de monitoreo de energía, ejecución de oficina de supervisión, cerramiento con tabiquería tipo durlock en sector braquiterapia, ciclotrón y control de acceso de puertas.
- ✓ Instalación termomecánica en sectores braquiterapia, radioterapia y sala de monitores y servidores.
- ✓ Instalación eléctrica: modificaciones y refuncionalizaciones en cielorrasos, en circuitos, cableados, y caja de paso por modificaciones en tabiquerías.
- ✓ Modificación sala de máquinas: a efectos de albergar a los grupos electrógenos cabinados dentro de la sala de máquinas, se amplía la mampostería y losa.

- ✓ Carpinterías de aluminio: se colocaron puertas, rejas y ventanas necesarias para optimizar el funcionamiento de edificio, para el control de accesos a distintos pisos y sectores especiales, también para facilitar la circulación del personal de mantenimiento a todos los sectores de azotea. También se instalaron barandas de acero inoxidable en sector escaleras. Se revistió con láminas de plomo de 6 mm dentro de la hoja de chapa bwg N° 12, las puertas internas de Radioterapia.
- ✓ Instalación sanitaria: modificaciones de desagüe en distintas áreas.
- ✓ Gases medicinales: para optimizar el suministro de gases médicos para el Centro de Medicina Nuclear se instalaron 3 poliductos en los locales Radio 1, Radio 2 y PET CT, que no disponían de equipamiento electromecánico en esos locales, se instalaron tableros de regulación de presión para obtener baja presión en los puntos de consumo-suministro. Por traslado de sala de máquinas de entrepiso a ubicación actual en planta y separada del edificio se extendió el troncal de aire, oxígeno y vacío hasta su nueva ubicación. Para controlar la presión de red, en los locales donde se colocaron equipamientos de suministro eléctrico y de gases médicos (Radio 1, Radio 2, PET CT). Se instaló un juego de alarmas de presión por cada local.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Hospital Dr. Pedro E. Insfrán

CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DEL SISTEMA INTEGRAL PROVINCIAL DE EMERGENCIAS – LAGUNA BLANCA

El edificio cuenta con planta baja y primer piso. En la planta baja funcionará una oficina con baño, el estacionamiento, el sector lavadero y mantenimiento de ambulancias, y en la planta alta funcionará el comedor, oficina de operadores, cocina, archivo, 2 dormitorios para enfermeros con un baño, un dormitorio para médico de guardia con baño y 2 dormitorios para choferes con baño. La superficie a construir es de 700 metros cuadrados.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón - Ciudad de Formosa

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia - Ciclotrón y PET / CT, se está construyendo en el contra frente del Hospital de Alta Complejidad Pte. Juan D. Perón, sobre la calle Corrientes.

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles, Planta Baja, Entrepiso Técnico y 1º Piso, más otro espacio independiente como apoyo para Sala de Máquinas y Centro de Potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales, perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral y una circulación posterior longitudinal, colectora de los distintos servicios del Alta, con acometidas a las circulaciones existentes. Esta colectora se completará con otros servicios en un futuro próximo, por lo que solo será cubierta como espacio cerrado, la circulación que comprende solamente la construcción nueva, hacia ambos laterales, longitudinalmente, solo quedará la circulación con una vereda descubierta con canalización de escurrimiento pluvial abierta.

Sobre la circulación perimetral del edificio principal se emplazaron dos escaleras, una en cada lado y sobre el contra frente se ubicó el pasadizo para dos ascensores hidráulicos con 3 paradas en planta baja, entrepiso y planta alta.

La obra está dividida en dos áreas bien definidas:

- ✓ Área de tratamientos: Radioterapia y Braquiterapia.

- ✓ Área de Medicina Nuclear (producción de radionucleidos y diagnóstico).

En una primera etapa se ha finalizado la obra civil del área de radioterapia y braquiterapia incluso mobiliarios y la instalación de un acelerador lineal. Actualmente se está instalando el segundo acelerador de mayor complejidad.

En la segunda etapa falta completar la obra civil y la instalación de equipos médicos y ciclotrón.

Los rubros faltantes son: carpinterías especiales, gases especiales, termomecánico e instalación eléctrica.

Superficie total: 4.603,90 m².

Avance de obra 90%.

Hospital de la Madre la Mujer - Polo Hospitalario, Hospital de Pediatría, Instituto Provincial de Hemoterapia y Laboratorio de Referencia Provincial - Formosa

- ✓ Etapa II: módulo de Hospital de la Madre la Mujer.

PLANTA BAJA

Acceso semi-cubierto, acceso general, guardia, núcleo de escaleras, ascensor, administración, historias clínicas, archivos, oficinas (cantidad 3), servicio (office, sanitarios), local comercial, foyer, obstetricia, gimnasio (S.U.M. con vestuarios y duchas), oficina personal (office y sanitarios), sanitarios y vestuarios (para mujeres y para varones), espera, consultorios (cantidad 5), enfermería, tratamiento fertilización, hall recepción y espera, consultorios (cantidad 2), box (cantidad 10), recepción, archivo, informes a pacientes, oficina interpretación consultorios y coordinación, procedimientos (con 2 box), espera, rayos X con vestuario, acceso restringido,

espera, mamografía digital, mamografía, colposcopia, ecografía trans-vaginal, eco-doppler, obstetricia abdominal, ecografía mamaria, densitometría ósea, linfografía ultrasonido, sala de reunión de médicos interpretaciones, oficina, sala de extracciones (cantidad 5), área de muestras y clasificación, servicio, sanitario office, oficina con sanitario.

SECTOR GUARDIA OBSTÉTRICA

Espera, triage (cantidad 2 salas), consultorio con práctica médica, espera, circulación técnica, oficina, laboratorio (anatomía y patología), cámara morgue, sala de necropsias, depósito de tacos, salida de óbitos, espera, enfermería, box (cantidad 5), consultorio, sala de estar médicos, sala médicos de guardia (cantidad 2), oficina de traslados, office de choferes.

PLANTA 1º PISO

Enfermería, baño y vestuario, nursery camas, enfermería, área de prepartos, habitaciones con sanitario (cantidad 10), médicos de guardia (cantidad 2), atención enfermería, estar médicos con sanitario, office, sanitarios, residuos, sector de ropa usada, área de partos, atrio estéril, descontaminación, salas de parto con sala R.N. (cantidad 4), quirófano con sala R.N. (cantidad 1), rayos X, transferencias de cunas, post-parto, enfermería, office, arsenal estéril, sala de estar médicos, vestuario para mujeres y para varones, office limpieza quirófanos, residuos generales, residuos patológicos, coordinación de partos, ropería, depósito, depósito material rodante, lavado de material rodante, bio-ingeniería, farmacia, estar de sector instrumentistas, sector de comedor para instrumentistas, foyer, aulas (cantidad 2).

Habitaciones médicos residentes con sanitarios (cantidad 3), área de lactario, área de neonatología, oficina, laboratorio pesquisa neonatal/ errores congénitos, práctica quirúrgica, depósito farmacia, depósito frío, salas de lactario (cantidad 2), área de aislados, box para aislados (cantidad 2), sector enfermería, área de incubadoras, internación general (capacidad 22 incubadoras), alta complejidad (capacidad 6 incubadoras), área de engorde bajo riesgo (capacidad 10 incubadoras), área U.T.I. adultos, oficina, enfermería central, estar enfermeros, box aislados (cantidad 2), box con camas (cantidad 8).

PLANTA 2º PISO

Área enfermería (cantidad 6), estar médicos (cantidad 4), habitaciones para médicos de guardia (cantidad 2), habitaciones con sanitarios (cantidad 44), estar para padres, estar y comedor con cocina, núcleo de ascensores, núcleo de escaleras.

Superficie cubierta total: 13.530 m².

Avance de obra 53%.

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS TERMINADAS

E.I.B. N° 9 de E.P.E.P. N° 403 - E.P.E.P. N° 403 - Colonia Laguna Gobernador - Departamento Laishi

La Escuela cuenta con 3 aulas, 1 aula taller multipropósito, 1 taller de producción, biblioteca, área administrativa (compuesta por dirección primaria, dirección secundaria, secretaría, sala de docentes), S.U.M./comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de recreación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado. Además, mobiliario escolar completo: escritorios docentes, bancos niños, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 973m².

J.I.N. N° 23 de E.P.E.P. N° 403 - Colonia Laguna Gobernador - Departamento Laishi

El Jardín de Infantes cuenta con: 1 sala, guardado de material didáctico, sanitarios de niños, mobiliario escolar completo (conjuntos docentes, mesas y sillas para niños), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie: 103 m².

Terminación E.P.E.S. N° 95 - Barrio Evita - Ciudad de Formosa

La Escuela cuenta con 7 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa (compuesta por dirección, vicedirección, secretaría, sala de profesores), S.U.M./comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, galerías de circulación, playón de formación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 1.735 m².

OBRAS EN EJECUCIÓN

Instituto Politécnico Formosa

El Instituto Politécnico de la Ciudad de Formosa es un proyecto estratégico implementado por el Gobierno Provincial por Decreto Provincial N° 18/2.018 para potenciar los avances de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que comienza a funcionar en el año 2.018 con la Tecnicatura Superior en Mecatrónica y en el año 2.019 con la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software, creada por Resolución N° 01/2.019.

Este Instituto prevé la ampliación de ofertas educativas, teniendo en cuenta la demanda laboral de la provincia, siendo las mismas:

- ✓ Tecnicatura Superior en Química Industrial.
- ✓ Tecnicatura En Desarrollo de Software aplicado a Agricultura.
- ✓ Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones.

La obra contará con una nave central semicubierta que servirá de nexo para diversos bloques: Administración, Biblioteca, Aulas y Laboratorios (2 bloques). Seguidamente, se encuentra el bloque de Investigación y Desarrollo (estadias de pos títulos) y un poco más alejado de estos edificios, el bloque de Talleres ya que las actividades que allí se realizarán son un tanto ruidosas y requieren de mayor espacio para el ingreso y maniobra de camiones.

En la parte posterior del conjunto, se culmina con el comedor universitario y se deja previsto para un futuro crecimiento, tanto de los bloques pedagógicos como para el alojamiento de docentes y alumnos manteniendo como centro de estas futuras actividades, el bosquecillo existente.

Todos estos edificios se conectan a través de veredas exteriores con parquizado apropiado y sectores de estar que permiten el espaciamiento tanto de alumnos como de docentes.

Superficie total a construir será de 6.505,72 m².

La primera etapa se encuentra actualmente en ejecución e incluye:

- ✓ Nave central:
 - Administración: hall de acceso, 5 oficinas de directores, sala de reunión, recepción, archivo, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, office.
 - Bloque 1 - aulas y laboratorios: hall de acceso, 2 aulas para 50 alumnos, 1 aula para 100 alumnos, laboratorio de química, laboratorio de física, laboratorio de hidráulica y neumática, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, sala de servidores, pañol.
 - Bloque 2 - aulas y laboratorios: hall de acceso, preceptoría, 8 aulas para 30 alumnos, laboratorio de informática, laboratorio de electrónica, laboratorio de automatización, sanitarios para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, sala de servidores, pañol.

Superficie de primera etapa: 4.007m².

Avance de obra 20,05%.

J.I.N. N° 44 A3 - Barrio La Nueva Formosa - Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil. Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m².

Avance de obra 54%.

J.I.N. N° 44 A4 - Barrio Lote 111 - Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil. Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m².

Avance de obra 53%.

J.I.N. N° 11 - Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil. Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estan-

terías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 835 m2.

Avance de obra 56%.

Escuela de Jardín de Infantes N° 14 - Clorinda - Departamento Pilcomayo

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

Avance de obra 46%.

J.I.N. N° 29 de E.P.E.P. N° 280 - Colonia Loro Cué - Departamento Pilagás

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

Avance de obra 90%.

J.I.N. N° 29 de E.P.E.P. N° 118 - Colonia Apayerey - Departamento Pilagás

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

Avance de obra 90%.

J.I.N. N° 40 de E.P.E.P. N° 84 - Loma Senés - Departamento Pirané

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

Avance de obra 83%.

J.I.N. N° 40 de E.P.E.P. N° 304 - Loma Senés - Departamento Pirané

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

Avance de obra 56%.

J.I.N. N° 24 de E.P.E.P. N° 105 - Colonia El Mbiguá Departamento Laishí

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

Avance de obra 91%.

OBRAS A EJECUTARSE

J.I.N. N° 44 A5 - Barrio Nueva Formosa – Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

J.I.N. N° 44 A6 - Barrio Lote 111 – Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

J.I.N. a crearse en el Barrio 8 de Marzo – Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 835 m2.

J.I.N. a crearse en el Barrio Mbiquá – Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 3 salas, S.U.M., cocina, depósito, sanitarios, administración, dirección, sala de docentes, sala multipropósito, maestranza, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 430 m2.

C.B.S.R. de E.P.E.P. N° 203 - Banco Payagua - Departamento Laishí

El establecimiento contará con 3 aulas un sector de administración, galería, sanitarios para alumnos, docentes y tratamiento de espacio exterior: cerco perimetral y acceso.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 637 m2.

OBRAS EN PROCESO LICITATORIO

E.J.I. N° 18 - Barrio 1° De Mayo - Clorinda - Departamento Pilcomayo

El jardín dispondrá de 4 salas, salón de usos múltiples, área administrativa, sanitarios niños, niñas en cada sala, sanitarios docentes y discapacitados.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 560 m2.

Terminación E.P.E.P. N°157 - C.B.S.R. - J.I.N. N°16 - La Picadita - Departamento Pirané

La Escuela Primaria contara con 3 aulas, 1 aula multipropósito (taller y biblioteca), S.U.M. - comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación y mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficher-

ros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 626,00 m².

El jardín de infantes contará con: 1 sala, administración, sanitarios-niños. Se incluirá el mobiliario: mesas y sillitas para niños, conjuntos docentes, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), muebles para los rincones de juegos, juegos de exteriores.

Superficie total: 234 m².

E.P.E.P. N° 528 - El Colorado - Departamento Pirané

El establecimiento contará con 6 aulas, S.U.M., cocina, despensa, área administrativa, biblioteca, sala de informática, taller de usos múltiples, sanitarios; todos estos espacios unidos a través de galerías rodeando el playón deportivo.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 1.628 m².

SECTOR SANEAMIENTO

OBRAS TERMINADAS

Acueducto para provisión de agua potable desde Lucio V. Mansilla a Villa Escolar- Departamento Laishí

ACUEDUCTO

Se colocaron 7.450 m de tuberías de PVC C-6 Ø250 mm, que impulsan agua potable desde la cisterna ubicada en la planta potabilizadora de General Lucio V. Mansilla, hasta la cisterna del Centro de Distribución de Villa Escolar. Se conformó el acueducto con las pendientes ascendentes y descendentes, ejecutándose los sistemas de toma y salida de aire (válvulas triple efecto y cámaras respectivas) y desagüe y limpieza (válvulas esclusas y cámaras).

Se realizaron dos cruces dentro del sistema de impulsión en los siguientes sectores de avance del acueducto: un cruce bajo pavimento (R.N. N°11) con tuneo teledirigido y cañería de PEAD de Ø250 mm de 60 m de longitud y dos cruces sobre cauce de riacho en acero de Ø250 mm con longitudes que van de 20 a 23 m.

Fueron beneficiadas 2.420 personas.

Canal revestido en calle Wosniuk entre calles Newbery y Los Laureles - Ibarreta - Departamento Patiño

Se ejecutó un canal revestido con geoceldas rellenas de hormigón, se intervino en 1.200 m., a efectos de prevenir la erosión. En los cruces de calle se construyeron alcantarillas de hormigón armado con alas a ambos lados. Para recibir las aguas de las cunetas existentes, se ejecutaron alcantarillas de caños de H°A° de Ø 800 mm para cruces de calles y acometidas con caños de H°A° de Ø 600 mm. Se construyeron losas de hormigón armado para el acceso a las propiedades frentistas.

Desagües Pluviales Canal Sur Etapa II - Ibarreta - Departamento Patiño

Se ejecutó un canal a cielo abierto para desagüe pluvial en el sector sur de la ciudad de Ibarreta, se tomó el desagüe proveniente del sector oeste de la ciudad, y a la vez sirve como descarga de los canales ejecutados en la calle Corrientes.

Desagües pluviales Av. Presidente Perón entre Av. Pelozo y calle Sarmiento - Laguna Blanca Departamento Pilcomayo

Se ejecutó un conducto de desagüe compuesto por caños de hormigón armado de 800 mm de diámetro, en donde se intercalaron cámaras de inspección de hormigón armado para permitir la limpieza del mismo.

El conducto se desarrolló sobre el parterre este de la avenida Presidente Perón, iniciándose en la intersección con la avenida Pelozo.

Su descarga se realiza sobre el zanjón principal a cielo abierto existente, que se inicia en la intersección con la calle Sarmiento.

Canales principales, alcantarillas de caños de H°A° para desagües pluviales - Sector Norte Lote Rural N° 110 - Ciudad de Formosa

Se ejecutaron trabajos para permitir el desagüe pluvial del sector. Los trabajos realizados fueron los siguientes: ejecución de canales principales a cielo abierto; construcción de alcantarillas de caños de H°A° de 1.000 mm, 800mm y 600mm de diámetro para cruce de calles; construcción de cabeceras de H°A°.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Nueva Planta de Agua Potable y Optimización del Sistema de Provisión y Distribución de Agua Potable - Clorinda - Departamento Pilcomayo

Esta obra tiene como objetivo fundamental cubrir las deficiencias en el aporte y distribución de agua potable en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.

La nueva Planta Potabilizadora está localizada en la zona S.O. de Clorinda, a la vera de la R.N. N°11. Se ubica sobre un terreno de una superficie total de unas 10 ha (de las cuales, 4 ha son ocupadas por la Planta en esta etapa).

La Planta tendrá capacidad para el tratamiento de un caudal de agua cruda de 36.000 m³/d, con una producción neta estimada de 32.950 m³/d.

La planta actual para la potabilización de agua cubre menos del 50% de la producción necesaria. Con esta obra se cubrirá la demanda necesaria de agua potable proyectada por un periodo de 20 años.

La población al final del periodo de diseño alcanzará las 100.000 personas aproximadamente, de las cuales, el 95% contará con el servicio de agua potable, estimándose una Demanda Máxima Diaria de Producción de Agua Potable de aproximadamente 34.108 m³/ día.

Las obras que se encuentran en plena ejecución fueron diagramadas de tal forma que se comenzó por el sistema de captación, pasando luego por el sistema de tratamiento propiamente dicho y luego el sistema de distribución del agua potable a partir de centros de distribución.

NUEVA TOMA DE AGUA CRUDA

La nueva toma de agua cruda estará implantada aguas debajo de la actual, sobre el Río Paraguay, en las inmediaciones del Puerto Pilcomayo.

El sistema de captación consistente en el pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

El ingreso del agua al recinto del pozo de bombeo se hace mediante un canal de aducción a cielo abierto de pequeña longitud. El tabique frontal, además del sistema de rejas de protección, alojará guías de acero inoxidable dentro de las cuales se colocarán recatas extraíbles del mismo material ubicadas entre el nivel de fondo de la estructura de hormigón armado y el nivel natural del lecho del río. En épocas de aguas medias y altas, todas las recatas están colocadas impidiendo el ingreso de sólidos al interior del pozo de bombeo; para niveles bajos del río se removerán las recatas ubicadas en los niveles superiores, previo dragado o excavación del lecho.

VIADUCTO

Los niveles de operación de la Toma están por encima de los niveles del terreno natural circundante, para ello se construirá un viaducto de algo menos de 200 metros de longitud que permita el acceso peatonal y vehicular a la zona operativa.

Dicho viaducto consiste en una estructura de hormigón armado compuesta por pilotes, cabezales y banda de circulación con su correspondiente baranda de protección y sistema de iluminación. En uno de los laterales del viaducto se montó el primer tramo del acueducto de agua cruda, consistente en una cañería de 700 mm de hierro dúctil o acero.

ACUEDUCTO DE AGUA CRUDA

El nuevo acueducto que une el extremo de la impulsión de la nueva Toma de agua cruda con la Nueva Planta Potabilizadora construida con cañerías metálicas, al alcanzar la zona de camino cambia de dirección y se empalma con una cañería de PEAD de 710 mm de diámetro, la que, partiendo del encuentro entre el viaducto y la ruta de acceso al Puerto Pilcomayo, luego de cruzar subterráneamente la misma, continua paralela a esta última, hasta alcanzar la Planta Potabilizadora luego de recorrer aproximadamente 10.760 metros.

NUEVA PLANTA POTABILIZADORA

La Planta de Potabilización en construcción está compuesta por las siguientes unidades construidas in situ:

- ✓ Obras de Cabecera: cámara amortiguadora de la energía hidráulica de la aducción por bombeo de agua cruda a tratar y cámara de carga para asegurar el flujo a gravedad;
 - Mezcla Rápida mediante Canaleta Parshall;
 - Cámaras de Floculación (mecánicas);
 - Sedimentadores de seditubos con escurrimiento inclinado y ascendente;
 - Filtros convencionales de arena de manto único;
 - Cisternas de Agua tratada (también funcionan como cámara de contacto del cloro);
 - Estaciones elevadoras (de lavado de filtros y de agua potable);
 - Planta de tratamiento de las descargas residuales de la Planta.

Además, como infraestructura de apoyo se encuentra en construcción:

- ✓ Locales para servicio,
- ✓ Servicios internos (agua potable y cloacas),

- ✓ Sistema de desagües del proceso con vuelco a cuerpo receptor,
- ✓ Circulaciones internas,
- ✓ Forestación,
- ✓ Instalaciones eléctricas.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

El sistema de distribución que se encuentra en ejecución está definido por tres Centros de Distribución. El primero de ellos funcionará en el mismo lugar donde actualmente funciona la Planta Potabilizadora, la que, a partir de la entrada en servicio de este nuevo sistema, dejará de formar parte del sistema de producción de agua potable y continuará formando parte de sistema de distribución. El segundo Centro de Distribución es el que está ubicado en el Barrio 742 viviendas, que en la actualidad cumple la misma función, pero a la que se asignará un área de cobertura diferente. El tercer Centro de Distribución será totalmente nuevo y se encuentra en un gran avance de ejecución en el Barrio 1° de Mayo, y dentro de su área de cobertura, se incorporará una parte del área de cobertura del actual C.D. 742 viviendas, de manera tal de mejorar el servicio que actualmente se presta deficitariamente.

Avance de obra: 88 %.

Construcción y reacondicionamiento de cañerías de agua potable y conexiones domiciliarias - Ingeniero Juárez

Esta obra tiene como objetivo fundamental optimizar el sistema de distribución actual de agua potable de la localidad de Ingeniero Juárez y ampliar su cobertura hasta un 95%, considerando un horizonte de proyecto de 20 años contabilizados desde el año 2022.

Los barrios beneficiados por esta obra son los siguientes: Santa Rita, Palo Santo, San Martín I, San Martín II, Pilcomayo, Meche-ro, Eva Perón, Fontana, Nueva Esperanza, ACA, Centro, San Cayetano, 17 de Octubre, Juan Manuel de Rosas, Virgen del Carmen, Villa Hermosa, Obrero, Belgrano, Laguna, Viejo, Güemes.

Las áreas son alimentadas por una cañería troncal de Dn 400 mm. Los esquemas de distribución se reestructuran readecuando el diseño de nudos, incorporando nuevos tramos de redes maestras y extendiendo las redes de distribución propiamente dichas.

Se utilizan tuberías de PVC clase 6 con diámetros que varían entre 400 mm y 110 mm para redes maestras y 75 mm, para distribución o alimentación a las conexiones domiciliarias. Se instalan válvulas esclusas en lugares estratégicos, de manera de sectorizar áreas de abastecimiento según el detalle antes descripto.

Los trabajos consisten en la ejecución de:

- ✓ 70.000 metros de cañerías de diámetros variables.
- ✓ Un total aproximado de 50.000 m³ de movimiento de suelos.
- ✓ 1.700 conexiones domiciliarias nuevas.
- ✓ Instalación de macromedidores en bajada de tanque.

Avance de obra 95 %.

Planta de Depuración de líquidos cloacales, Estaciones de bombeo y colocación de cañerías de red de cloaca - Riacho He Hé

Consiste en la ejecución del sistema de redes cloacales con sus conexiones domiciliarias subdivididos en dos cuencas, estación de bombeo y planta depuradora de líquidos cloacales de la localidad de Riacho He Hé (Departamento Pilcomayo).

La obra en construcción abastecerá a 5.441 vecinos y se ejecutará la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias y la posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra. Se proyectaron 1.597 conexiones domiciliarias y 40.367 m metros de cañerías nuevas. Cantidad de metros lineales de cañería: 40.367,39 m.

Se construirán 167 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo.

Se construirán lagunas estabilizadoras para el tratamiento de líquidos cloacales que recibirá los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos.

La obra en su conjunto se encuentra en un avance del 12,14%.

Planta de Depuración de líquidos cloacales, Estaciones de bombeo y colocación de cañerías de redes de cloaca - Pirané

Consisten la ejecución del sistema de redes cloacales y sus conexiones domiciliarias, estaciones de bombeo y planta depuradora de la localidad de Pirané (Departamento Pirané) para una población beneficiaria de 39.648 personas.

Se construirá una planta de tratamiento de líquidos cloacales que recibirá los efluentes desde las estaciones de bombeo, procesándolos para su posterior descarga en los cauces naturales reduciendo el impacto ambiental y asegurando el bienestar de los vecinos.

Se ejecutará la colocación de las cañerías de la red de desagüe cloacal, como de las conexiones domiciliarias necesarias y la

posterior reparación de calles y veredas afectadas por la actividad de obra, previa aprobación por parte de una inspección calificada que exige el cumplimiento de estándares de calidad mediante observación, instrucción y pruebas o ensayos.

Se proyectaron 5.038 conexiones domiciliarias y 110.874 m metros de cañería nuevas. Se construirán 748 bocas de registro que vincularán los tramos de cañería para controlar la correcta conducción los líquidos cloacales crudos hasta las estaciones de bombeo.

La obra se encuentra con un avance del 15,79%.

Nueva Planta Potabilizadora - Laguna Blanca y Colonia La Primavera

La obra se ubica en la ciudad de Laguna Blanca, departamento de Pilcomayo, a 146 Km al norte de la ciudad de Formosa, y contempla la obra de toma, centros de distribución y acueductos de impulsión de agua potable.

La ciudad mencionada toma el nombre de la vecina laguna de aguas claras y tiene una población según el censo de 2.010 de 7.411 habitantes y actual del orden de 13.000 habitantes.

Las obras están dimensionadas para poder abastecer a la localidad de Laguna Blanca y Colonia La Primavera. La proyección de población al final del periodo de diseño (año 2.050) es de 44.412 habitantes.

La obra de toma se ubicará en uno de los reservorios existentes y se compone de tres bombas de 397 m³/hora (2 en uso + 1 en reserva), de allí mediante un acueducto se conduce el agua cruda hacia la nueva planta potabilizadora.

Esta nueva planta potabilizadora se diseñó para un caudal de 794 m³/hora con capacidad suficiente para poder abastecerla demanda necesaria para el periodo de diseño.

Además de las infraestructuras complementarias y necesarias para el funcionamiento correcto de la planta, se construirá una estación de bombeo para impulsar el agua ya potabilizada hacia los dos nuevos centros nuevos de distribución y hacia la cisterna existente de la Colonia La Primavera. Estas conducciones de agua potable se realizan mediante cañerías de PEAD.

En los nuevos centros de distribución se construirán cisternas de hormigón armado para el almacenamiento de agua, estación de bombeo y un tanque elevado que se conectará posteriormente hacia la red existente.

Estas obras adquieren gran importancia dado que permitirán a las localidades de Laguna Blanca y Colonia La Primavera ser abastecidas por un recurso necesario y vital como es el agua potable, satisfaciendo una necesidad básica de las personas.

Avance de obra 11%.

OBRAS A INICIARSE

Acueducto de agua cruda desde el Río Paraguay a Misión Laishí y Mayor V. Villafañe

El acueducto se desarrollará en forma paralela a la R.P. N° 1; con una obra de captación sobre el margen derecho del Río Paraguay aguas abajo de Colonia Aquino, para lograr la concreción de un sistema de provisión de agua cruda llegando a las localidades de Misión Laishí con cañería de PEAD de 500 mm de Dn, longitud 48,4 km; y a Mayor Villafañe con cañería PEAD de 400 mm de Dn, longitud 47,3 km.

Contará con cuatro estaciones de bombeo, las cuales se ubicarán en las localidades de Tatané, El Angelito, Misión Laishí e Irigoyen.

Ampliación de la capacidad de transporte y distribución de agua potable – Zona Suroeste de la Ciudad de Formosa

A través de esta obra se incrementará la capacidad de transporte y distribución de agua potable en la zona suroeste de la Ciudad de Formosa, y la misma consiste en:

- ✓ Obras de acueducto.
- ✓ Construcción del Centro de Distribución de agua potable en el Lote Rural N° 110.
- ✓ Obras de ampliación de la capacidad de la cisterna del Centro de Distribución de agua potable de la Nueva Formosa.

OBRAS DE ACUEDUCTO

- ✓ Tramo: Nudo con acueducto PRFV Ø 1000 mm – Centro de Distribución Lote Rural N° 110: longitud 6.484,75 m.
- ✓ Centro de Distribución Lote Rural N° 110 – Centro de Distribución de La Nueva Formosa: longitud 4.328,58 m.

Empalme a acueducto PRFV Ø 1000 mm

La alimentación del nuevo sistema se realizará a partir de la conexión al acueducto existente de Ø1000 mm en la Av. Juan D. Perón en su intersección con la Av. Estanislao del Campo. La misma se construirá con piezas especiales de acero, desde donde se iniciará el acueducto de PEAD de 710 mm de diámetro.

Tramo Acueducto PEAD DN 710 mm

El mismo se desarrollará desde la progresiva 0,00 hasta la progresiva 6.484,75. Inicialmente se desarrollará por la Av. Estanislao

del Campo en el lateral norte de la calzada de la avenida y del acueducto de PRFV 700 mm existentes.

En el tramo comprendido entre las progresivas 90,00 y la progresiva 1.374,92 la cañería será colocada por medio de tunelera teledirigida, dado que el tramo se desarrolla en zona densamente poblada. Se deberá tener especial atención al cruce con el desagüe pluvial de la calle Madariaga.

Desde la progresiva mencionada el acueducto se desarrollará en forma paralela a la antigua vía del F.F.C.C. General Belgrano, hasta su intersección con la calle interlote que separa los Lotes Rurales N° 73 y 74.

Desde allí, se dirige hacia el oeste hasta llegar a la calle que separa los Lotes Rurales N° 99 y 110 para dirigirse hacia el sur por la misma. Antes de la progresiva 6.484,75 se ubicará una derivación hacia el Centro de Distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y luego una cámara con válvula exclusiva a efectos de dar continuidad al sistema con cañería de DN 560 mm, en caso de salir de funcionamiento la estación de distribución y rebombeo.

Acueducto PEAD DN 560 mm

El mismo se inicia a la salida del centro de distribución y rebombeo del Lote Rural N° 110 y finaliza en el ingreso al centro de distribución de la Nueva Formosa en la progresiva 10.813,33. La traza se desarrolla por la calle que separa los Lotes Rurales N° 110 y 98 hasta su intersección con la Av. Italia. Desde allí, dobla hacia el oeste por la misma hasta la progresiva 7.993,71 y la retoma en la progresiva 8.646,46 haciendo un breve desvío para cruzar el A° El Pucú. El acueducto continúa hasta la calle donde finaliza el Lote Rural N° 133, y desde allí hacia el sur hasta el C.D. de la Nueva Formosa.

Cabe señalar que a lo largo del acueducto se distribuirán, según las necesidades, cámaras para válvulas de aire y de desagües.

Cruces especiales

A lo largo del desarrollo del acueducto, será necesario atravesar rutas, avenidas y cauces naturales.

- ✓ Cruce Av. Juan D. Perón: en el mismo se ejecutará el cruce bajo dos calzadas. Los mismos serán encamisados con caños de acero.
- ✓ Cruce Av. Gendarmería Nacional: consistirá en el cruce subterráneo de las tres calzadas de la avenida, incluyendo cunetas revestidas de desagües existentes.
- ✓ Cruce sobre cauce en progresiva 2.176: el mismo estará compuesto por una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 12,00 m.
- ✓ Cruce Av. Alicia Moreau de Justo: se ejecutará un cruce subterráneo por debajo de la calzada de la avenida en una longitud de 16,00 m.
- ✓ Cruce sobre cauce A° El Pucú: para ello se prevé ejecutar una estructura metálica sobre fundación de H°A° salvando una luz de 30,00 m.
- ✓ Cruce Av. Kirchner: se realizará un cruce subterráneo por debajo de la calzada en una longitud de 14,00 m para la acometida al centro de distribución de la Nueva Formosa.

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LOTE RURAL N° 110

El mismo contará con una cisterna de 3.750 m³ y un sistema de bombeo compuesto por 7 bombas del tipo de eje de transmisión vertical, con motor en superficie y rotor sumergido, con un número mínimo de etapas, con impulsores de flujo mixto, aptas para bombear agua limpia, neutra y fría, para elevar los caudales indicados, a las alturas manométricas especificadas en el proyecto.

Las bombas se agruparán de manera de conformar 2 grupos: uno para presurizar la red de distribución (con 4 bombas), y otro para realizar el rebombeo hacia el acueducto de 560 mm (con 3 bombas). Para proveer de energía se ejecutará una subestación transformadora a nivel con un grupo electrógeno auxiliar para el caso de corte de energía.

Las instalaciones contarán con cerramiento, calle de acceso e iluminación exterior y oficinas.

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA DEL C.D. DE LA NUEVA FORMOSA

Estas obras consisten en la construcción de una cisterna de almacenamiento de 1.500 m³, la cual será conectada a la cisterna existente para así poder cubrir la demanda del sector oeste de la ciudad (incluyendo Villa del Carmen).

Acueducto de agua cruda y Plantas Potabilizadoras en Puerto Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perín – Departamento Patiño

La obra contempla la ejecución de un sistema de toma/captación de agua cruda del Río Bermejo, localizada a unos 250 metros aguas debajo de Puente Lavalle. El mismo consta del montaje de electrobombas de tipo motor sumergido aptas para agua con sólidos en suspensión, con caudal 150 m³/h. Desde el pontón de captación, el agua se conduce por medio de cañerías. Esta conducción

contiene 2 secciones elásticas para absorber los movimientos tanto en vertical como en horizontal del pontón. La conducción descargará en la Cámara de Carga General y desborde de los presedimentadores, estos últimos serán del tipo tanque australiano de placas de hormigón premoldeados, sobre elevados del terreno y con salida por medio de vertederos. El lodo es recolectado en cada presedimentador por medio de 2 tolvas ubicadas en dos filas, cuyo volumen es superior a la masa de lodo diario, El agua presedimentada es recogida en un canal central, que descarga en la cámara colectora general, y de allí es derivada a la cisterna de agua presedimentada. Sobre esta unidad se ha previsto la instalación del sistema de bombeo al acueducto a Perín y a la planta de Lavalle.

La planta potabilizadora de Lavalle, se ubicará dentro del predio de las obras de toma. Las unidades se diseñan para abastecer a la máxima demanda proyectada. Dicha planta tendrá una capacidad de producción de 15 m3/hora.

Desde los presedimentadores se conduce el agua hasta la planta de potabilización de Subteniente Perín a través de un acueducto de 17.500 metros, a la vera de la R.N. N° 95. La planta ubicada en esta localidad tendrá una capacidad de producción de 50 m3/hora.

En la progresiva 8.550,00 del acueducto, se ubicará la planta potabilizadora de la comunidad de Riacho de Oro. Las características de la misma serán idénticas a las de Lavalle con una capacidad de producción de 15 m3/h.

OBRAS EN PROYECTO

Proyecto "Nuevo sistema de desagües cloacales - Laguna Blanca"

El proyecto consiste en la ejecución de un nuevo sistema de desagües cloacales para la localidad de Laguna Blanca, e incluye las redes de colectoras, colectores principales, estaciones elevadoras, cañerías de impulsión y sistema de tratamiento mediante lagunas para toda la localidad, abarcando un área de 607,17 ha, con 3.744 conexiones domiciliarias aproximadamente para el año de habilitación del servicio (año 2.023).

La localidad se dividirá en 3 cuencas con una estación de bombeo para cada una de ellas.

Las redes de cada cuenca volcarán a sus respectivos colectores principales hasta llegar a cada estación elevadora.

Las ubicaciones de las mismas se describen a continuación:

ESTACIÓN ELEVADORA	UBICACIÓN
N°1	Av. Presidente Perón
N°2	Av. República del Paraguay
N°3	Calles Irigoyen y Sarmiento

La configuración del escurrimiento indica que los efluentes de la cuenca N°1 llegan a la E.E. N°1 mediante un sistema de redes colectoras y colectores principales. Serán conducidos, a través de una cañería de impulsión, hasta la cuenca N°2.

La cuenca N° 3 transporta sus efluentes hasta la E.E. N° 3 para luego impulsarlos a la cuenca N°2.

En la cuenca N°2 se encuentra la E.E. N°2, encargada de conducir los efluentes hasta el destino donde recibirán su tratamiento final.

La descarga final de los efluentes se hará en las Lagunas de Estabilización.

Los terrenos para las lagunas se ubican a 4,6 km aproximadamente de la E.E. N° 2.

Las cañerías colectoras irán instaladas en vereda.

RED COLECTORA, COLECTORES PRINCIPALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

Se trata de una red de trazado regular utilizando cañerías de PVC cloacal con diámetro de 160 mm y PVC clase 6 para los colectores principales.

La red conforma un sistema integrado por tres cuencas, cada una con varios ramales que se unen en la estación de bombeo correspondiente.

El material que se adoptará para las cañerías de impulsión será PEAD SDR26.

ESTACIONES ELEVADORAS

Serán de hormigón armado, de sección circular (diámetro 5 m). Del tipo cámara húmeda, sus dimensiones se ajustarán a los caudales de diseño para cada una de ellas.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Se proyectan 3 módulos de lagunas para el total de la población al final del periodo de diseño (20 años).

El sistema de depuración consiste en un tratamiento por medio de Lagunas de estabilización, mediante la utilización de lagunas facultativas: primaria, secundaria y de maduración en serie.

Las lagunas se conforman mediante la construcción de terraplenes de la propia excavación a realizar y para su ejecución se utilizarán equipos tradicionales para movimiento de suelos.

Sobre los terraplenes conformados, se distribuirá suelo vegetal (del destape realizado) hasta alcanzar una capa de 15 cm para

favorecer el crecimiento de vegetación baja y proteger taludes y coronamientos, que deberán ser controladas durante la ejecución de las obras.

Proyecto “Sistema de desagües cloacales de Villa 213

El proyecto consiste en construcción de un sistema de desagües cloacales para la localidad de Villa 213. El mismo estará dividido en 3 cuencas, en donde las redes de cada cuenca volcarán a sus respectivos colectores principales hasta llegar a cada estación elevadora, mediante sus cañerías de impulsión se conducirá los efluentes a la descarga final en las lagunas de estabilización.

Las cañerías irán instaladas en veredas y calles.

RED COLECTORA, COLECTORES PRINCIPALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

Se trata de una red de trazado regular utilizando cañerías de PVC cloacal con diámetro de 160 mm y PVC clase 6 para los colectores principales.

- ✓ Conexiones domiciliarias: fueron previstas de PVC de diámetro 110 mm. mediante instalaciones cortas.
- ✓ Material de la conducción cañería de impulsión: se trata de una cañería de material PEAD SDR26.
- ✓ Bocas de Registro Herméticas: se ha previsto la construcción de cámaras de acceso de hormigón, tipo boca de registro, para cada cambio de dirección. Se las identifican como cámaras herméticas, a ubicarse en los cambios de dirección y en tramos mayores a 500 metros.

SISTEMA DE TRATAMIENTO

Se proyectan 3 módulos de lagunas para el total de la población al final del periodo de diseño (20 años).

El sistema de depuración consiste en un tratamiento por medio de lagunas de estabilización, mediante la utilización de lagunas facultativas: primaria, secundaria y de maduración en serie.

El efluente tratado de la laguna de maduración será descargado al canal existente que desemboca al Río Bermejo ubicado próximo al predio donde se construirán las lagunas.

Desde una cámara de carga que recibe el líquido crudo proveniente de la estación elevadora se alimenta la laguna primaria, se parten los caudales con vertedero triangular destinado al aforo de los caudales que ingresen a la planta.

Del mismo modo, a la salida de la última laguna se ha previsto la instalación de otro vertedero a efectos de cuantificar el caudal efluente. El mismo se alojará en una cámara de hormigón que servirá de toma de muestra para identificar la calidad del efluente.

Las lagunas se conforman mediante la construcción de terraplenes, de la propia excavación a realizar. Para su ejecución se utilizarán equipos tradicionales para movimiento de suelos.

Sobre los terraplenes conformados, se distribuirá suelo vegetal (del destape realizado) hasta alcanzar una capa de 15 cm para favorecer el crecimiento de vegetación baja y proteger taludes y coronamientos, que deberán ser controladas durante la ejecución de las obras.

Proyecto “Protección de márgenes en la zona de Toma Planta Potabilizadora”

El proyecto pretende consolidar la prestación del servicio de provisión de agua potable a la población y garantizar el funcionamiento futuro que acompañe a la creciente demanda, se propone ejecutar obras cuyos objetivos principales son los siguientes:

- ✓ Estabilizar las márgenes de la obra de toma emplazada sobre el Río Paraguay.
- ✓ Proteger las barrancas en su posición actual para frenar la erosión de las costas del Río Paraguay, aguas arriba del emplazamiento de la obra de toma.
- ✓ Adecuar el terraplén de acceso a la planta potabilizadora y obra de toma.
- ✓ Readecuar las infraestructuras afectadas por las crecientes.

Para ello, se deberán ejecutar las siguientes intervenciones:

- ✓ Muro de defensa frontal.
- ✓ Protección de barrancas aguas arriba de la toma.
- ✓ Readecuación talud terraplén de acceso.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS TERMINADAS

Refuncionalización y repotenciación de la Subestación Transformadora Interna del Hospital de Alta Complejidad “Presiden-

te Juan D. Perón” – Ciudad de Formosa

La obra consistió en el desarrollo de las siguientes actividades:

- ✓ Provisión de 2 tableros de baja tensión para alimentación a tableros de aire acondicionado.
- ✓ Provisión y montaje de tablero de transferencia para dos grupos de 380 kVA con P.L.C. (Controlador Lógico Programable).
- ✓ Provisión y montaje de dos celdas compactas con seccionador de 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia, entrada subterránea.
- ✓ Provisión y montaje de una celda compacta con interruptor automático 36 Kvolt en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia.
- ✓ Provisión y montaje de una celda compactas para medición y protección de 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia, 3 transformadores de tensión, con portafusible incorporado.
- ✓ Provisión y montaje de cuatro celdas compactas con seccionador bajo carga y base portafusible 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia y salida subterránea, para protección de transformadores.
- ✓ Provisión y montaje de un transformador 33/0,400 kVolt - 1.000 kVA
- ✓ Provisión de 1 transformador 33/0,400 kVolt - 1.000 kVA, para reserva.

Sistema de iluminación peatonal en plazoletas de la Avenida 9 de julio entre las Av. Santa Rosa de Lima y Leandro N. Alem - Pirané

La obra consistió en la instalación de 72 farolas de alumbrado peatonal de 3 m de altura y con luminarias led 162 watts, para 5 plazoletas de la Avenida 9 de Julio entre las Av. Santa Rosa de Lima y Leandro N. Alem de la localidad de Pirané.

Líneas de media tensión de 13,2kv, redes de baja tensión de energía eléctrica e iluminación pública - Villa Dos Trece, Lote Acceso Norte

La obra consistió en la ejecución de 170 m de líneas de media tensión en 13,2 kV. simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al 35 mm²; también, la construcción de 2 subestaciones transformadoras biposte de 200 kVA. y 250 kVA. de potencia y la realización de 2.400 m de Red de Baja Tensión con cable preensamblado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

Además, para la iluminación pública del mismo, se instalaron 62 luminarias tipo led con una potencia de 100 watts cada una.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - Primera Etapa

OBJETO DE LA OBRA

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de la repotenciación, tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de la extensión, viene a incorporar a usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en dos lotes, uno es Clorinda y el otro es El Colorado que coincide con dos zonas o regiones de la provincia.

En la obra se efectuarán 504 km de líneas en las que se incluyen 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas a repotenciar.

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas. Dichos trabajos se detallarán puntualmente en cada tramo del sistema.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER
	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)
Lote 1: Clorinda	201	116
Lote 2: El Colorado	55	132
TOTAL	256	248

Esta obra beneficiará a 2.079 usuarios de la provincia y abarcando un área de influencia de 211.275, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión serán de 13,2 y 7,62 kV, las cuales serán reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

BENEFICIOS

- ✓ Eleva la calidad de vida con la incorporación de artículos eléctricos a los hogares.
- ✓ Promueve la radicación de mano de obra especializada, servicios técnicos y profesionales.
- ✓ Incorpora bombas eléctricas para el riego de los diversos cultivos elevando su productividad.
- ✓ Generación de puestos de trabajo en la ejecución de la obra.
- ✓ Consolida la diversificación ampliando producciones que requieran cadena de frío (lácteos, conservas, embutidos, etc.).
- ✓ Incrementa el parque de máquinas y equipos de producción (ordeñadoras, molinos de granos, sierras, etc.).
- ✓ Permite avanzar en el agregado de valor de productos cárnicos y/o agrícolas ya sea en forma individual o asociativa (salas de empaque, frigoríficos, incubadoras, etc.).
- ✓ Reemplaza el uso de combustibles fósiles en los procesos productivos y domésticos colaborando con la sustentabilidad ambiental.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Subestaciones Transformadoras

Nivel de 13,2 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte o biposte según corresponda, con potencias que van de 5 a 25 kVA, pudiendo ser de 13,2/0,4-0,231 kV. Trifásicas o monofásicas según el censo de carga de cada uno de los clientes. Se instalarán sobre columnas de hormigón armado y la base soporte del transformador con perfilaría metálica y/o directamente adosado a la columna.

El sistema de protección del transformador en las salidas de BT estará conformado por seccionadores del tipo MN 237 de 400A de capacidad, en cantidad de tres unidades por cada salida. La vinculación de los seccionadores al transformador se conformará por conductores en cuyos extremos se instalarán terminales de aluminio forjados y estañados, de acuerdo a la sección requerida, los que se conectarán a compresión al conductor de aluminio por medio de una pinza hidráulica. La unión a las borneras del transformador se hará mediante terminales de bronce tipo bandera, a los que se les colocaran arandelas bimetálicas en la superficie de contacto con los terminales de aluminio forjado para hacer compatible la conexión entre ambos materiales.

Cada puesto de transformación se compondrá, principalmente, del o los soportes, el transformador, los seccionadores fusibles del lado de media tensión y del lado de baja tensión, los descargadores del lado de media tensión, las puestas a tierra, etc. Además de los restantes elementos accesorios necesarios para su fijación y conexión como ser plataformas de hormigón o madera (según corresponda), perfiles, caños, morsetería, herrajes y todo otro elemento necesario. Los detalles y elementos se describen en los planos de tipos constructivos.

Los transformadores a montarse se ubicarán en plataformas de hormigón y/o metálicas conforme el tipo de línea de que se trate. Así, en líneas que utilicen soportes de hormigón se utilizarán plataformas de hormigón o metálicas. Los descargadores de sobre tensión estarán ubicados en la cruceta inferior más cercana al transformador.

En cada SETA se colocarán, como mínimo, 3 puestas a tierra independientes: una para los descargadores, otra para la cuba del transformador y la restante para neutro de B.T. La cantidad de jabalinas dependerá de las características del terreno y demás elementos técnicos relevantes. La conformación y elementos de cada puesta a tierra a colocarse en las SETA serán similares a las descritas en otros párrafos de las presentes especificaciones. Se colocarán tantas jabalinas como resulten necesarias.

El máximo valor de resistencia de puesta a tierra requerido es de 10 Ohm.

La ubicación de los puestos aéreos de transformación se indica en la planimetría de la obra que se acompaña del pliego, sin embargo, la ubicación exacta se definirá al momento de efectuarse el proyecto ejecutivo, o en su defecto, en donde la inspección lo indique. En la distribución de piquetes de la línea y la ubicación de las Subestaciones Transformadoras monoposte, se procurará que estas últimas coincidan con uno de los soportes de la línea. Se ubicarán en uno de los soportes de suspensión o terminal, de modo de evitar o minimizar la colocación de riendas para su sustentación.

Cada puesto de transformación tendrá un seccionador fusible por cada fase del lado de media tensión, al igual que del lado de baja tensión. Los seccionadores, que deberán ser instalados con sus respectivos elementos fusibles, de acuerdo al calibre que surja del cálculo correspondiente, serán del tipo XS largo con desligador para media tensión y MN 237 para baja tensión.

Cada puesto de transformación tendrá un descargador de sobretensión en cada fase, del lado de media tensión. Los mismos deberán ser instalados con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Los descargadores a instalarse en las SETAs serán de óxidos metálicos, antiexplosivos y deberán responder a las planillas de datos garantizados correspondientes.

Nivel de 7,62 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte, pudiendo ser de 7,62/0,231 kV. Las características constructivas serán la misma que para las subestaciones de 13,2 kV. teniendo en cuenta las lógicas diferencias pro-

ducto de una tensión menor.

Líneas aéreas de media tensión en 13,2 kV

Tendrán disposición del tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves.

Estará conformada por estructuras de hormigón armado vibrado o centrifugado para terminales y retenciones rectas o angulares y de madera para suspensiones simples con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 70 y 50 mm² sin hilo de guardia.

Línea aérea de media tensión en 7,62 kV

Estará conformada por estructuras de madera creosotada en suspensiones simples de tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular con el uso de pernos rectos MN 416b para la fase del medio o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves. Se utilizarán estructura de hormigón vibrado o centrifugado en los casos de estructuras terminales, retenciones rectas o angulares y cruces de rutas. Con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 35 mm² sin hilo de guardia.

Para ambos casos los vanos máximos serán los siguientes:

✓ LMT 13,2 kV y 7,62 Kv. 90 m en zona rural y 70 m en zona urbana.

✓ Distancia entre retenciones: 1.500 m.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

El proyecto cuenta también con una componente de Asistencia Técnica y Capacitación cuyo objetivo es mejorar los conocimientos y las habilidades de los beneficiarios del proyecto para realizar el uso productivo y doméstico de la energía eléctrica. Su instrumentación pretende asegurar la complementariedad de la inversión en infraestructura básica con los servicios necesarios para facilitar la adopción de la energía eléctrica como recurso para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias. En este contexto, las capacitaciones previstas tienen como finalidad acortar el lapso que media entre la disponibilidad de energía eléctrica y la adopción de tecnologías para el uso productivo, así como la brecha de productividad que separa a las explotaciones del área con aquellas situadas en zonas de similares características pero que disponen de servicios confiables de provisión de energía eléctrica por redes convencionales.

Electrificación rural en áreas productivas de la provincia de Formosa - Primera Etapa – Lote N°1: Clorinda

LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de Laguna Blanca, Laguna Nainneck, Buena Vista, 7 Palmas, Primera Punta, Sol de Mayo, Ceibo Trece, Colonia San Lorenzo, Lucero Cué, Laguna Gallo, Salvación, El Recreo, Villa General Güemes y Colonia Santa Rosa. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 317 km.

Avance: 95 %.

Plazo de obra: 31 de enero de 2.022.

Electrificación rural en áreas productivas de la provincia de Formosa - Primera Etapa - Lote N°2: El Colorado

LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de El Colorado, Villa 213, Colonia Zapallito, Campo Hardy, Campo Uribe, Campo Salchuk, Lote 108, Potrero de los Caballos, Colonia Yatay, Tres Mojones y Banco Payaguá. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 187 km.

Avance: 96 %.

Plazo de obra: 31 de enero 2.022.

Construcción de líneas aéreas de media tensión de 33 y 13.2 kv para la ampliación del Sistema Eléctrico en la zona litoral sur, sobre el Río Bermejo

La obra comprende la provisión de materiales, la construcción de las obras civiles, el montaje electromecánico y la puesta en servicio para la ejecución de líneas aéreas en media tensión (33 y 13,2 kV) correspondientes a obras incluidas en el plan de desarrollo de la zona litoral sur sobre el Río Bermejo.

Las obras licitadas abarcan, en resumen:

✓ La construcción de la línea aérea de media tensión en 33 KV entre Estación Transformadora El Colorado y Estación Transformadora Km 142 NRB.

✓ La construcción de la línea aérea de media tensión en 33 KV entre Estación Transformadora Villa 213 y Estación Transfor-

madora Cruce de rutas provinciales N° 3 y 21.

- ✓ La construcción de la línea aérea de media tensión en 13,2 KV entre Estación Transformadora Cruce rutas provinciales N° 3 y 21 y Colonia Potrero Norte.

Avance: 72%.

Fecha de terminación: 15 de febrero de 2.022.

OBRAS A INICIARSE

Centro de Distribución 33/13,2 kv – 20 MVA, línea aérea en 33 kv, cruces aéreos y vinculaciones con red de 13,2 kv - Clorinda

El conjunto de Obras estará conformado por la construcción de un Centro de Distribución en el Barrio 1° de Mayo - 33 / 13,2 kV – 20 MVA, también contemplará la construcción de 6 km de líneas aéreas de media tensión en 33 KV. Asimismo, se prevé la ejecución de los cruces aéreos para las líneas precedentemente citadas sobre las rutas nacionales N° 11 y N° 86 y las vinculaciones con la red de 13,2 kV existente en la Ciudad de Clorinda.

Provisión, traslado, supervisión del montaje y asistencia a la puesta en servicio de transformador trifásico de 33/13,86 KV – 20 MVA – Clorinda

La obra consta de la fabricación, traslado, supervisión del montaje y asistencia a la puesta en servicio de un transformador trifásico de 33/13,86 KV – 20.000 KVA más su reactor de neutro asociado de 13,86/0,4-0,231 KV – 7.640 KVA, a instalarse en el nuevo Centro de Distribución a construirse en el Barrio 1° de Mayo de la Ciudad de Clorinda.

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - Segunda Etapa

El objeto de la obra abarca la provisión de materiales, la construcción de las obras civiles, el montaje electromecánico y la puesta en servicio para la ejecución de líneas aéreas y subestaciones transformadoras en media tensión (13,2 kV y 7,62 kV). El área de influencia beneficiada por las obras abarcará zonas rurales de Pirané, Potrero Norte, Loma Senes, Colonia La Disciplina, Colonia El Palmar, Colonia El Salado, Colonia Monte Quemado, Colonia Rigonato, Centro Forestal Pirané (Zapla) y Corralito.

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de repotenciación, tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de extensión viene a incorporar usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en dos lotes: lote uno y lote dos.

RESUMEN DE LOTES			
ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER	TOTAL
	Longitud (km)	Longitud (km)	Longitud (km)
Lote 1	56,3	3,09	59,39
Lote 2	35,51	22,89	58,4
TOTAL	91,81	25,98	117,79

Cuando se habla de repotenciación, se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas.

Electrificación - Ciudad de Formosa Las Lomitas y Pirané

La obra contempla: electrificación en el Barrio Municipal de la Ciudad de Formosa, Barrio Islas Malvinas de la ciudad de Las Lomitas y Barrio Esperanza de la ciudad de Pirané.

OBJETIVO

El proyecto tiene como fin, construir la infraestructura necesaria para proveer energía eléctrica a los siguientes barrios de la Provincia de Formosa:

- ✓ Municipal de la ciudad de Formosa.
- ✓ Islas Malvinas de la ciudad de las Lomitas
- ✓ Esperanza de la ciudad de Pirané.

ALCANCE

El proyecto prevé la ejecución de obras eléctricas de nuevos tendidos de media y baja tensión, instalación de transformadores, alumbrado público e instalación de pilares domiciliarios con sus respectivos elementos de medición y seguridad. De este modo, se prevé brindar un servicio eléctrico seguro y de calidad a un total de 424 familias beneficiadas.

DESCRIPCIÓN

El proyecto se efectúa teniendo en cuenta las siguientes consideraciones técnicas:

- ✓ Red de media tensión: se prevé la ejecución de 1.100 metros de líneas, para las cuales se utilizarán cables desnudos de aluminio de 35 mm² de sección.
- ✓ S.E.T. (Subestaciones Transformadoras): se prevé la instalación de 3 nuevos transformadores; 2 de 250 kVA y 1 de 315 kVA, utilizando los elementos de seguridad correspondientes y montados sobre pórticos de hormigón armado.
- ✓ Red de baja tensión: se ejecutarán 7.540 metros de redes provistas con cables preensamblados.
- ✓ Alumbrado público: se prevé la instalación de 90 luminarias led de 150 W.
- ✓ Acometidas domiciliarias: se prevé la instalación de 424 pilares domiciliarios de hormigón con sus respectivos elementos de seguridad de medición.

El plazo de ejecución previsto para la obra es de 4 meses.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: Av. Romualdo Pelozo - 800 ml entre calle Andrés Benítez y Av. Kirchner; y entre calle Av. Presidente Perón y calle Yrigoyen.

Pirané – Departamento Pirané

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: Av. Carlos Pellegrini 400 ml entre Av. 9 de Julio y Av. Alberdi.

Villa Dos Trece - Departamento Pirané

- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: 200 ml Av. San Martín entre Av. 9 de Julio y calle Yapeyú; y calle Yapeyú entre Av. San Martín y Av. 9 de Julio.
- ✓ Pavimentación, iluminación y obras complementarias: 100 ml. Av. San Martín, entre calle Yapeyú y calle Néstor Kirchner.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: 300 ml calle Néstor Kirchner entre calle San José Obrero y calle Fontana.

Formosa – Departamento Formosa

- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: calle Entre Ríos 200 ml entre calle Tomas Espora y Av. Chaco.
- ✓ Pavimentación, desagües pluviales: calle Santa Fe 200 ml entre Av. Chaco y calle Cabildo; y Av. Chaco entre Santa Fe y Entre Ríos.

Las Lomitas - Departamento Patiño

- ✓ Pavimentación y desagües pluviales e iluminación: 500 ml calle Matienzo, 25 de Mayo, Moreno y Newbery.
- ✓ Pavimentación y desagües pluviales e iluminación: 400 ml calle 9 de Julio entre Av. San Martín y av. Entre Ríos.
- ✓ Pavimentación y desagües pluviales e iluminación: 200 ml calle Libertad entre R.N. N° 81 y Av. Belgrano.

Pozo del Tigre - Departamento Patiño

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: 600 ml calle Dr. Alfredo Aquino entre calle Jorge Newbery y Sargento 1º Leyes.

Herradura - Departamento Laishí

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: 100ml Av. San Martín entre Almirante Brown y Av. 9 de Julio - calzada derecha.

El Espinillo – Departamento Pilagás

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación: calle Islas Malvinas, entre Av. 2 de Abril y calle Sarmiento.

En todas las obras se adoptó un perfil compuesto por calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales consistieron fundamentalmente en adecuar los desagües existentes a las necesidades de la nueva calzada.

Además, se reemplazaron los artefactos de iluminación existente por artefactos de iluminación de LED.

PROGRAMA SUMAR

La U.C.A.P. tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa Sumar.

En el transcurso del año 2020 se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, vehículos utilitarios, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza. Todo ello, destinado a 36 Hospitales y 203 Centros de Salud.

RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Se presentó el documento de revisión para la aplicación del S.I.R.B.A. (Sistema de Indicadores de Reservas de Biosfera) al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se participó en las capacitaciones regionales “Fortaleciendo Capacidades para elaborar políticas ambientales de Cambio Climático” organizado por CO.FE.M.A. (Consejo Federal de Medio Ambiente), Dirección Nacional de Cambio Climático, Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se trabajó en numerosas reuniones con la Red de Reservas de Biosfera a cargo del Director de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio, Abelardo Llosa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se trabajó en temáticas sobre género con la Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Se expuso en el seminario virtual sobre Igualdad de Género de la Red IberoMab organizado por el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua en colaboración con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- ✓ Se trabajó en la elaboración de una “Guía metodológica con perspectiva de género” para la Red IberoMab organizada por el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua en colaboración con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- ✓ Se expuso la “Experiencia exitosa sobre la implementación de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático global en Reservas de biosfera”, en el marco del proyecto “Hacia una resiliencia organizacional en el comité MaB Nacional y los Comités de Gestión Local de las Reservas del Hombre y la Biosfera en Honduras”, organizado por la Secretaría Permanente de la Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO.
- ✓ Se capacitó en manejo de reservas de biosfera y otras áreas designadas organizado por la Universidad Híbrida de Asterousia, Grecia y EuroMab.
- ✓ Las acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana, como suburbana y rural fueron:
 - Difundir entre los visitantes y los habitantes de la Reservas de Biosfera la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la Reservas de Biosfera.

- Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la Reservas de Biosfera y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales. Específicamente, de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
 - Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
 - Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.
- ✓ Durante todo el año se realizaron trabajos de mantenimiento en el área recreativa de Laguna Oca, además de diferentes actividades como ser: avistaje de aves, senderismo, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc.
 - ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas de Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
 - ✓ Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la Reserva de Biosfera. Un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la Reserva de Biosfera. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
 - ✓ A través de la coordinación de la Reserva de Biosfera, se acompañó e incentivó a jóvenes investigadores para desarrollar sus trabajos de tesis dentro del área.
 - ✓ Dentro de la Reserva de Biosfera se cuenta con personal de apoyo externo (baqueanos) que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
 - Medidas de prevención.
 - Llevar registro de fauna silvestre destacando especie, hora y lugar de avistaje, además de tomar fotografías.
 - Registrar e informar casos de desmonte.
 - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
 - Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
 - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
 - Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.

ÁREA SOCIOAMBIENTAL U.C.A.P.

- ✓ Dentro del Proyecto “Mejoramiento del predio Parque Industrial Formosa: Mejoramiento de la red vial, construcción de veredas, desagües pluviales e iluminación - Construcción de cloacas, completamiento de red de agua potable y de prevención contra incendios - Ciudad de Formosa” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental, elaboración de las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales, en el Plan de Gestión Ambiental y Social y se presentó ante el B.I.D.
- ✓ Dentro del Proyecto “Construcción de acueducto de agua cruda para las localidades de Misión San Francisco de Laishí y Mayor Vicente Villafañe” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental, elaboración de las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales, en el Plan de Gestión Ambiental y Social y se elaboró un informe de Estudio de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ Dentro del Proyecto “Construcción de acueducto de agua cruda y plantas potabilizadoras en Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perín” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental, elaboración de las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales, en el Plan de Gestión Ambiental y Social y se elaboró un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social. Además, se realizó una asamblea de consulta y sociabilización del proyecto en la comunidad Riacho de Oro.
- ✓ Dentro del Proyecto “Ampliación del Sistema de Distribución de Agua Potable – Zona S.O. – Ciudad de Formosa” se trabajó

en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social. Además, se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.

- ✓ “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) de la ciudad de Formosa. LPI - O – 48 - Programa BID 3249-OC/AR de la obra “Construcción de Planta de separación de residuos, relleno sanitario y saneamiento de BCA en Ciudad de Formosa, provincia de Formosa”: se realizan inspecciones en obra; se trabajó con el equipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación sobre el P.I.SO. (Plan de Inclusión Social) y se desempeñan tareas de articulación entre la Provincia y Nación.
- ✓ Dentro de las obras de construcción de J.I.N. en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa PROMEDU IV BID – 3455/OC-AR. se trabaja en la inspección y elaboración mensual de planillas socioambientales de las respectivas obras. Se aprobaron los Planes de Manejo Ambiental para los 9 J.I.N. en ejecución.
- ✓ Dentro de la obra “Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa – Etapa I” se realizaron inspecciones y sus respectivos informes; se dio seguimiento a los distintos planes requeridos por PROSAP: Plan de Reforestación, Plan de Afectación de Activos, Plan de Acción de Género, Plan de Poblaciones Indígenas y Plan de Capacitación.
- ✓ Dentro del Proyecto “Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa – Etapa II” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social. Además, se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ Dentro del Proyecto “Protección de márgenes en la zona de toma de la Planta Potabilizadora de la Ciudad de Formosa” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental.
- ✓ Dentro del Proyecto “Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villa Dos Trece, Departamento Pirané, Provincia de Formosa” se trabajó en el formulario del proyecto para la obtención de la licencia ambiental y elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social. Además, se realizó un Estudio de Estudio de Impacto Ambiental y Social.

CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS - CEDEVA - PRODECO -

CEDEVA MISIÓN TACAAGLÉ

ÁREA DE VALIDACIÓN

CULTIVO	ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Plátano.	Estudio de la fenología del cultivo desde siembra a cosecha.	Determinar la duración del ciclo hasta cosecha.	Las heladas del año 2.021 interrumpieron el registro, reiniciándose el mismo en la primavera 2.021, para finalizar con la cosecha en 2.022.
Palto.	Estudio de la compatibilidad para la injertación de palta Hass sobre pie criollo antillano.	Lograr la compatibilidad en la unión pié-injerto.	Se logró un 85% de compatibilidad en los plantines injertados. Los mismos ya han sido implantados en el jardín de introducción.
Mango.	Estudio del uso de porta injerto criollo, injertado con variedades comerciales (Tommy Atkins, Osteen y Oro).	Determinar la viabilidad comercial de estas combinaciones.	Se ha realizado el manejo agronómico de las plantas. En el año venidero se realizarán los registros de producción.

Granada.	Estudio de la fenología de la colección de granado (Wonderfull, Shany, Emeq, Camel, 116, Acco).	Determinar el momento de floración de cada variedad.	Se logró determinar el período de floración de cada una de las variedades.
Litchi.	Uso de hormonas para la inducción de enraizamiento de estacas.	Determinar las dosis más adecuadas (IBA y Afital Raíz) para el enraizamiento de estacas.	Las dosis evaluadas no fueron efectivas.
Pitaya.	Validación de dos sistemas de conducción.	Evaluar el sistema más adecuado para los productores locales.	Se han construido los dos sistemas de conducción a evaluar y establecido el nuevo cultivo.
Papaya.	Validación del uso de fungicidas para el control de enfermedades.	Obtener frutas de calidad para el consumo en fresco.	Se ha establecido el cultivo para la realización del ensayo.
Maracuyá.	Validar el cultivo de maracuyá.	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Se ha establecido el cultivo para la realización del ensayo.
Carambola.	Validar el cultivo de carambola.	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Actualmente se están realizando las observaciones y registro de datos.
Longan.	Validar el cultivo de longan y metodologías para la propagación asexual.	Evaluar la fenología producción y establecer un manejo agronómico adecuado.	Actualmente se están realizando las observaciones y registro de datos.
Cítricos.	Validar el manejo agronómico de las diversas especies y variedades cítricas del jardín de Introducción.	Evaluación de la fenología. Elaboración de un programa fitosanitario para el manejo de las principales plagas y enfermedades.	Se logró definir la fenología de las diferentes especies y variedades cítricas.
Ananá.	Validación del cultivo de ananá.	Estudiar el comportamiento agronómico de vitro plantas (Cayena Lisay FMT).	Se ha establecido un lote de vitro plantas a campo. Se estudia la fenología del cultivo. Se realizó un tratamiento de inducción floral.
Guayaba.	Validación del cultivo.	Evaluar efecto de la poda y aplicación de productos fitosanitarios sobre el rendimiento del cultivo.	Se realizaron los tratamientos de poda y fitosanitarios. El ensayo se encuentra en ejecución.

Nuez de Pecán.	Validación del cultivo.	Evaluar comportamiento y adaptabilidad del cultivo en la RSTN de la provincia.	Se caracterizó fenológicamente las variedades y la estimación de su rendimiento productivo.
Bambú.	Validación del cultivo.	Evaluar la potencialidad productiva y capacidad de rebrote de 3 especies de bambú.	Se llevó a cabo el registro de parámetros productivos.
Acrocomia.	Validación del cultivo.	Evaluar el comportamiento de la especie bajo manejo Agronómico.	Se lleva a cabo el registro de datos del ensayo.
Caña de azúcar.	Validación del cultivo.	Evaluar el rendimiento y contenido de sólidos solubles por variedad.	Se llevó a cabo el registro de datos.
Tomate.	Evaluación productiva de diferentes materiales genéticos en sistema de cultivo a campo.	Evaluar parámetros productivos y la adaptación al manejo de materiales Genéticos.	Se ha finalizado el 3° ciclo de validación.
Tomate.	Evaluación del efecto de la densidad de plantación sobre el rendimiento.	Evaluar la viabilidad de la reducción de la densidad de plantación sin afectar el rendimiento del cultivo	Se ha finalizado la primera experiencia.
Mandioca.	Evaluar técnicas para el establecimiento de lotes semilleros.	Evaluar el efecto de la fertilización sobre el rendimiento del cultivo y la calidad de estacas.	Se realizó la cosecha del ensayo de fertilización.
Batata.	Evaluar metodologías de multiplicación de guías de batata de sanidad controlada.	Evaluar la metodología de multiplicación en núcleo semillero.	Se estableció el módulo experimental y se realizó la primera cosecha de guías.
Rotaciones hortícolas.	Estudiar esquemas de manejo de rotaciones hortícolas.	Establecer esquemas de rotación en función de las necesidades locales.	Se determinaron los esquemas teóricos de rotación y se establecieron los lotes de cultivo de mandioca y batata.

ÁREA PRODUCCIÓN

CULTIVO	ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Banano	Manejo agronómico según cronograma de actividades: deshoje, deshije, control de malezas, tratamiento sanitario.	Plantación con buen manejo.	Se lograron los objetivos. Se renovaron 3 ha de banana.

Banano.	Manejo de racimos através del encintado,embolsado y poda de manos.	Cosecha según edad fisiológica, mayor volumen de fruta de calidad comercial y menor tasa de descarte.	Se lograron los objetivos.
	Proceso de cosecha y maduración para entrega al plan alimenticio Nutrir.	Entregar fruta en buenas condiciones para su aprovechamiento.	Se lograron los objetivos.
	Mantenimiento de vivero de material seleccionado y provisión de material al laboratorio.	Entrega de hijuelos según demanda del laboratorio.	Se lograron los objetivos.
	Mantenimiento de vitroplantas en invernadero, rustificación y traslado a Ceibo 13 para su distribución.	Entrega de 100.000 plantas.	Se lograron parcialmente los objetivos. Al cierre del año 2021 se han entregado 25.931 plantas.
Plátano.	Manejo agronómico según cronograma de actividades.	Plantación con buen manejo.	Se lograron los objetivos y se ha incorporado 0,5 ha nuevas de cultivo.
Papaya.	Manejo agronómico según cronograma de actividades (poda de hojas viejas y enfermas, poda de frutos deformes, control de malezas, tratamientos fitosanitarios y fertilización según balance).	Mayor tasa de floración e incremento en el peso y calidad comercial de la fruta.	Se lograron los objetivos parcialmente debido a la necesidad de renovación de la plantación. Se incorporaron 0,25 ha de cultivo.
Mandioca.	Mantenimiento de la colección de mandioca.	Generar y mantener el material genético. Entrega de excedentes a los productores interesados.	Se lograron los objetivos.
	Siembra de mandioca para plan alimenticio Nutrir.	Lograr y mantener el lote productivo.	Se lograron parcialmente los objetivos debido a una fuerte sequía previo y post-plantación.
Hortalizas.	Mantenimiento de guías de sanidad controlada.	Mantener y entregar a los productores guías en buenas condiciones.	Se lograron los objetivos. Durante el año se entregaron guías de batata a productores. Se utilizaron guías para establecer lotes semilleros y de producción.
Cítricos.	Proceso de cosecha y acondicionamiento de fruta para entrega al plan Nutrir.	Entrega de fruta en buenas condiciones.	Se lograron los objetivos.

Otros frutales.	Manejo de especies existentes. Ampliación constante del jardín de introducción.	Colocar cada especie en las mejores condiciones de producción para que pueda expresar todo su potencial.	Se lograron los objetivos.
	Acodo en Litchi.	Producción de plantines de material genético idéntico para mantenimiento.	No se realizó la actividad. Se está validando el enraizamiento de estacas para la producción masiva.
	Mango: realización de labores culturales.	Plantación con buen manejo y obtención de producción óptima.	No se lograron los objetivos por daños producidos por heladas.
Bambú.	Manejo de cultivo.	Cultivo cuidado.	Se lograron los objetivos.
	Producción de plantas.	Producción y entrega a polo científico tecnológico de 1.200 plantines.	No se lograron los objetivos.
Parquización y mantenimiento general.	Realizar tareas de mantenimiento del centro de validación como desmalezado, jardinería, reparación de las instalaciones, etc.	Lograr que el centro se encuentre siempre en las mejores condiciones estáticas acorde a una institución del estado provincial.	Se lograron los objetivos.

ÁREA LABORATORIOS

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
LABORATORIO FIJO		
Producción de 100.000 vitroplantas.	Trasplante en invernadero de Tacaaglé, su rustificación y posterior entrega a los pequeños productores que lo soliciten. Salvo entrega ocasional en forma directa. Superficie aproximada de 160 ha.	Se han producido 90.724 vitro plantas de banana.
Producción de vitroplantas de batata.	Conservación in vitro de batata Arapey y Okinawa.	Se ha logrado el objetivo.
Vitroplantas de caña de azúcar.	Determinación de protocolo de multiplicación.	Se logró establecer plantas en cultivo in vitro y continua con la validación de un protocolo.
Multiplicación in vitro de plátano.	Producción de vitroplantas para multiplicación.	No se realizó por falta de introducción de material de germenplasma.

Multiplicación de ananá.	Producción de 3 variedades de ananá.	No se realizó por falta de introducción de material de germoplasma.
PHYTOLAB		
Producción en Phytolab de 50.000 vitroplantas de banana.	Producción de 50.000 vitroplantas y entrega CEDEVA Ceibo 13 para su trasplante en invernadero, rustificación y entrega a pequeños productores.	Se han producido 18.574 vitroplantas de banana.
Control de calidad.	Control de procesos dentro del laboratorio para disminuir las pérdidas.	Se han cumplido los objetivos.

ÁREA DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Debido a la situación de pandemia por COVID 19, no se han realizado actividades de capacitación, difusión y extensión durante el año 2.021.

CEDEVA LAGUNA YEMA

ÁREA CULTIVOS EXTENSIVOS Y FORRAJES

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE GRANO EN SECANO DEL HÍBRIDO DE MAÍZ

NS 7818 VIP3, en siembra tardía

- ✓ Evaluación del rendimiento en grano del material NS 7818 VIP3.
- ✓ Producción de grano para suplementar durante el bache forrajero la ganadería bovina, caprina, porcina y aviar de los CEDEVA Laguna Yema y Las Lomitas.
- ✓ Cultivo: Maíz (Zea mays).
- ✓ Híbrido: NS7818 VIP3.

CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL EVALUADO

TECNOLOGÍA	
VT TRIPLE PRO	
DESCRIPTORES	
ICR	118
GDU Emergencia a floración	938
Tipo de grano	Semidentado
PMS (g)	319

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN GRANO

Muestreo: El día 8 de junio de 2.021 se realizó la recolección de 3 muestras en 5 ml por cada cabezal.

Las muestras fueron procesadas en el laboratorio, donde se desgranaron y se pesaron. A continuación, en gabinete se calcularon los rendimientos corrigiendo la humedad a un 14,5 % y estimando el rendimiento/ha.

Los rendimientos fueron de 4.928 kg/ha para este cultivo de secano, la presión de pájaros fue alta durante la etapa final del mismo, por lo que es aconsejable buscar fechas de siembra hacia fines de diciembre para tratar de sortear esta problemática y al mismo modo acelerar el secado del grano para poder ingresar antes a la cosecha.

Se tomó muestra de granos cosechados y se envió a laboratorio para análisis de calidad de forrajes, utilizados para producción de grano para mantenimiento de los núcleos bovinos y caprinos de los CEDEVA.

AX 7822 CL VT3P, en siembra tardía

- ✓ Evaluación del rendimiento en grano del material AX 7822 CL VT3P.
- ✓ Producción de grano para suplementar durante el bache forrajero la ganadería bovina, caprina, porcina y aviar de los CEDEVA Laguna Yema y Las Lomitas.
- ✓ Cultivo: Maíz (Zea mays).
- ✓ Híbrido: NS7818 VIP3.

CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL EVALUADO

TECNOLOGÍA	
CL VT3 PRO	
DESCRIPTORES	
ICR	119
PMS (g)	952
GDU Emergencia a floración	Semidentado
Tipo de grano	308
Altura de inserción de espiga	216
Altura de planta	78

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN GRANO

Se tomó muestra de granos cosechados y se envió a laboratorio para análisis de calidad de forrajes, utilizados para producción de grano para mantenimiento de los núcleos bovinos y caprinos de los CEDEVA.

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN MATERIA VERDE Y MATERIA SECA CON DESTINO A SILAJE Y PRODUCCIÓN DE GRANO DE SORGOARGENSOR 151DP EN SECANO

- ✓ Evaluar el comportamiento del sorgo Argensor 151DP en la producción y calidad de M.V. (materia verde) y M.S. (materia seca) para la producción de silaje en condiciones de secano en la localidad de Laguna Yema.
- ✓ Producción de grano para utilización en los núcleos ganaderos del CEDEVA Laguna Yema.
- ✓ Cultivo Sorgo Sorghumsp.
- ✓ Híbrido: Argensor 151DP.

Evaluación de la producción de M.V. y M.S. para silaje

Muestreo: para evaluar rendimiento de planta entera se recolectaron las muestras en estado de "grano pastoso". Se realizaron las mediciones en tres puntos de la parcela, en 3ml/muestra doble lineo. En el lugar se contó las panojas y plantas por metro lineal, luego se procedió a cortar a los 30 cm de altura. Una vez cortadas las plantas se pesó y se obtuvo el dato muestral de materia verde. De cada muestra se extrajo una alícuota que fue secada para obtener el porcentaje de materia seca y así estimar la producción en la hectárea, dándonos muy buenos valores productivos para su utilización en silaje.

Se presentaron datos de calidad forrajera obtenidos del picado del sorgo, con muy buenos valores en cuanto a su digestibilidad 73,5%; los valores de proteína bruta son de 4,8%, uno de sus causales puede ser el alto % de tallo en la partición (75,7%), en comparación con los valores de % de hoja y panoja del material utilizado para su posterior ensilado.

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE M.V. Y M.S. PARA SILAJE DEL SORGO FORRAJERO GIGANTE BOLIVIANO AGRI 002-E

- ✓ Se evaluó el comportamiento del sorgo forrajero gigante boliviano Agri 002-E en la producción y calidad de materia verde y seca para la producción de silaje en condiciones de secano en la localidad de Laguna Yema.
- ✓ Cultivo: Sorgo. Sorghumsp.
- ✓ Híbrido: Agri 002-E (Agricomseeds).

Se evaluó la producción y calidad de materia verde y seca.

Muestreo: para evaluar rendimiento de planta entera se recolectaron las muestras a los 120 días y a los 190 días después de emergencia del cultivo. Se realizaron las mediciones en tres puntos de la parcela, en 3ml/muestra doble línea. En el sitio de muestreo se contó plantas por metro lineal, luego se procedió a cortar a los 30 cm de altura. Una vez cortadas las plantas, se pesó y se obtuvo el dato muestral de materia verde.

EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN EN SECANO DE GRANO DE POROTO NEGRO VARIEDAD LEALES 24 INTA PARA ASISTENCIA AL PLAN NUTRIR

- ✓ Se realizó la evaluación del rendimiento de poroto negro, cultivar Leales 24 Inta en la localidad de Laguna Yema.
- ✓ Producción de poroto negro para abastecer el plan Nutrir de la provincia de Formosa.
- ✓ Producción de semilla para el ciclo productivo 2022.
- ✓ Cultivo: Poroto negro, Phaseolus vulgaris.

Se clasificó y se separaron 2 tn de semilla, 12 tn fueron embolsadas y entregadas al Plan Nutrir de la provincia de Formosa; el descarte se utilizó para alimentación animal.

JARDÍN DE INTRODUCCIÓN DE ESPECIES FORRAJERAS

Medición de la producción de M.S. e implantación de nuevas especies durante el ciclo 2.020-2.021

- ✓ Evaluaciones de la productividad (kg de materia seca/ha) y seguimiento de persistencia de las pasturas megatérmicas implantadas en Laguna Yema.
- ✓ Registrar las mediciones de materia seca durante el ciclo 2.020-2.021 en aquellas especies totalmente implantadas en las parcelas.
- ✓ Continuación de nuevas siembra y seguimiento.
- ✓ Mediciones de M.S. en especies totalmente implantadas.
- ✓ Los cortes de las distintas especies fueron realizados a partir de 1 de julio de 2.020 hasta el 30 de junio de 2.021.

La metodología de muestreo es la siguiente: se toma de cada parcela un parámetro del 10% de floración para proceder a juntar las muestras.

El corte de las Brachiarias se estableció corte a tiempo fijo el cual era a 35 días. En la especie Cynodon plectostachius (pasto estrella) el corte se realizaba cuando alcanzaba los 30 cm de altura aproximadamente. En la mayoría de las especies el corte se realizaba a los 30 cm de altura, salvo en el pasto estrella que, por su porte, se procedía a cortar a los 10 cm de altura.

Las muestras se tomaron en una superficie de 0.25 m² y por cada parcela se realizaron 4 cortes (cada especie posee 3 repeticiones), y las repeticiones están distribuidas en un diseño completamente aleatorizado.

En cada toma se pesó la muestra de forraje y se registró su peso. En el laboratorio se acondicionó la misma, se extrajo una alícuota de muestra fresca y se anotó su peso (peso fresco). Luego, se llevó a estufa por 24 horas a 105°C para determinar materia seca y definir respectivo porcentaje.

LA TUNA FORRAJERA, UNA DE LAS ALTERNATIVAS PARA SUPLIR EL BACHE FORRAJERO DEL SEMIÁRIDO FORMOSEÑO

La búsqueda de alternativas forrajeras ha llevado a consolidar una de las líneas de investigación en base a la tuna, aprovechando su característica de doble aporte (agua y forraje) durante el periodo de déficit que caracteriza la región.

La tuna (*Opuntia ficus-indica*) se caracteriza por ser una planta tolerante a los déficits hídricos y a las altas temperaturas, dos situaciones comunes en el oeste formoseño.

Las tunas sin espina (inermes) no se encuentran en forma silvestre, al cultivar las semillas de la forma inerme se obtienen plantas con espinas por lo tanto para conservar sus características se debe realizar la propagación vegetativa a través de sus pencas.

Esta planta es cultivada como un recurso forrajero que permite brindar estabilidad a los sistemas ganaderos de las regiones áridas y semiáridas del mundo.

Fase experimental

El CEDEVA Laguna Yema tiene una colección de tunas (15 variedades) para usos múltiples, desde el consumo de fruta, nopalitos hortícolas, así como las de uso forrajero.

El CEDEVA Laguna Yema viene realizando ensayos desde el 2.008 para generar información local sobre este recurso y establecer pautas básicas del manejo del cultivo y su potencial forrajero. Los ensayos llevados a cabo van desde la forma de plantación, tratamientos de la penca-semilla, variedades, fechas de plantación, calidad y cantidad de brotación, densidades de plantación, así como intensidades de cosecha de pencas forrajeras y su consumo en caprinos, ovinos y bovinos.

En base a esta experimentación se determinó que algunos de los materiales presentes en la colección juntan las características productivas para ser utilizadas en la zona; entre ellos podemos mencionar a la 1.233, Santiagueña, 1.294, 1.281.

Los valores reflejan a la tuna como un recurso forrajero cuyos principales aportes son el agua y la energía. Y donde los aportes de proteína no son despreciables para el manejo de suplementación en sistemas de cría.

La tuna es un forraje succulento con más de un 90% de su peso en agua, sin embargo, en la composición de su materia seca presenta valores energéticos comparables a cereales como sorgo o maíz. Además, el estado fenológico no afecta su composición nutricional a diferencia de las pasturas.

Este cultivo presenta potencial como un forraje estratégico para superar la falta de alimento y agua en las prolongadas sequías de las regiones áridas y semiáridas.

La variedad 1.233, conocida como forrajera por su porte achaparrado, obtuvo muy buenos valores de producción de materia verde, materia seca, brotación y tolerancia a la pudrición blanda; por lo cual fue seleccionada como material para los primeros ensayos de producción en sistemas intensivos.

En los ensayos se manejaron dos densidades de plantación, 25.000 plantas/ha (1.8m x 0.22m) y 50.000 plantas/ha (1.8m x 0.11m), en el ciclo 2.020-2.021 se realizó nuevamente la medición de productividad, cosechando hasta 1° piso.

La fecha de cosecha fue del 25 de agosto de 2.021. Parte del material fue destinado a penca-semilla, para entrega a productores, otra fracción para ampliación del módulo de alta densidad y el excedente se utilizó para alimentación de los núcleos bovinos del CEDEVA Laguna Yema.

Las muestras de baja densidad nos dieron 8% MS (1.2646 kg MS/ha), y en el de alta densidad un 13% de MS (1.1279 kg MS/ha).

Dadas las características y la potencialidad de la variedad 1.233, se armó en el CEDEVA un huerto semillero del mismo para disponer del material para entrega a productores y acciones de extensión.

En este ciclo se plantó un nuevo plot de densidades participando los cultivares 1.233 (material más bajo y abierto) y el 1.281 (material más erecto y compacto).

LABORES REALIZADAS EN DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA

Lotes desarrollo ganaderos

- ✓ Logística y apoyo armado corrales lote 13.
- ✓ Mantenimiento de manga, casilla y cargadero lote 13.
- ✓ Logística, limpieza y apoyo en instalación de alambrados lote 15.
- ✓ Desmonte planchado lote 15 (70 ha).
- ✓ Roleado lote 3, lote 11 y lote 13 (120 ha).
- ✓ Siembra gattonpanic con rastra y voleadora eléctrica, lote 15 (80 ha).
- ✓ Limpieza y reparación de alambrados perimetrales e internos (10 km).
- ✓ Construcción de bebederos lote 13.
- ✓ Mantenimiento caminos y pista de aterrizaje.
- ✓ Construcción galpón lote 13 (60 m²).
- ✓ Construcción casa lote 13.

Labores de mantenimiento del predio CEDEVA Laguna Yema

- ✓ Construcción del pañol de agroquímicos.
- ✓ Limpieza y aplicación a renovales del lote 3 y 11 (140 ha).
- ✓ Limpieza y control de renovales lote 7.

- ✓ Aplicación para control de renovales lote 10 A (10 ha).
- ✓ Control de hormigueros de forma mecánica y química, lote 3, 10 y 11.
- ✓ Reparación y mantenimiento 1 sembradora cajón de pasturas.
- ✓ Limpieza y mantenimiento de canales de desagüe internos del CEDEVA.
- ✓ Reparación cañería principal e instalación de llave de corte pivot 10 A.

Distribución de rollos de gatonpanic, rollos de alfalfa, maíz y sorgo para alimentación ganadera

- ✓ Asistencia con rollos de gatonpanic a los pequeños productores de la provincia de Formosa durante el bache forrajero del ciclo 2.021.
- ✓ Asistencia con rollos de gatonpanic a los municipios de Las Lomitas y asociaciones solicitantes.
- ✓ Producción de forraje (henificado) y maíz para suplementar durante el bache forrajero las áreas bovinas, caprinas, porcinas y aviar del CEDEVA Laguna Yema y el área bovina del CEDEVA Las Lomitas.

Envíos al Plan Nutrir por parte del CEDEVA

- ✓ Producción de cucurbitáceas y poroto negro para asistir al Plan Nutrir de la provincia de Formosa.
- ✓ Donaciones a comedores infantiles de la localidad de Laguna Yema.
- ✓ Durante el ciclo 2.021 se realizaron envíos desde el CEDEVA Laguna Yema al Plan Nutrir, de la provincia que asiste a más de 15.000 familias en vulnerabilidad alimentaria.

ÁREA DE PRODUCCIÓN ANIMAL

CABAÑA PROVINCIAL CAPRINA Y OVINA

Manejo reproductivo

Durante el año 2.021 se realizaron los servicios durante el otoño, produciéndose los partos al inicio de la primavera, con buenos índices productivos tanto en caprinos como en ovinos. Un grupo de cabras Anglo Nubian y Boer fueron servidas durante el invierno para continuar con la ejecución de los ensayos comparativos de producción láctea y evaluación del crecimiento de los cabritos, utilizando un sistema de alimentación netamente pastoril sin suplementación durante el verano, con el objetivo de comparar los índices productivos utilizando un modelo de alimentación en confinamiento basado en suplementación energética proteica, dicho ensayo no fue llevado a cabo debido a la falta de oferta forrajera. Durante el 2.021 se utilizó prostaglandina para concentrar los celos en las cabras de ambos grupos servidos, con el objeto de agrupar las pariciones en dos semanas y destetar los cabritos en solo 2 tandas.

ÍNDICES REPRODUCTIVOS 2.021 EN CABRAS Y OVEJAS

CABRAS	OVEJAS
✓ Cabras servidas: 70.	✓ Ovejas servidas: 21.
✓ Cabras preñadas: 66	✓ Ovejas preñadas: 18
✓ Preñez: 92%.	✓ Preñez: 85,6%.
✓ Cabras paridas: 53.	✓ Ovejas paridas: 18.
✓ Parición: 76%.	✓ Parición: 100%.
✓ Prolifricidad promedio: 1,87.	✓ Prolifricidad promedio: 1,83.
✓ Cabritos nacidos: 99.	✓ Corderos nacidos: 33.

Con respecto a las razas exóticas Boer y Anglo Nubian, se sigue avanzando de acuerdo a lo planificado en la mejora genética de los planteles, evaluando sus índices productivos mediante ensayos bajo diferentes sistemas de alimentación, pastoril con y sin suplementación y los índices reproductivos correspondientes, considerando los porcentajes de preñez, parición y destete.

Por otro lado, se continuó con la formación del núcleo de conservación de recursos zoogenéticos locales de caprinos y ovinos: "Plantel

de la Raza Criolla Formoseña”, seleccionando animales con características sobresalientes en los predios de los productores de la zona.

En las tres razas se hizo una selección de cabritos, en donde los que reunían las características de cada raza fueron seleccionados, como reproductores tanto como para reposición, como para entrega a productores zonales. Dichas entregas serán realizadas en el otoño del año 2.022. El resto de los cabritos que no pasaron la selección, fueron destinados a faena, para la entrega de presentes de fin de año.

Continuando con el fortalecimiento a las artesanías de las mujeres de las comunidades Quom, se entregaron 30 vellones de lana de “ovejas formoseñas”, a la CO.M.Ar. (Cooperativa de Mujeres Artesanas) de Ingeniero Juárez en forma articulada con la municipalidad de dicha localidad.

ENTREGA DE REPRODUCTORES CAPRINOS 2.021

Al igual que todos los años, los productos generados en la Cabaña, fueron entregados a familias de distintas localidades de la provincia de Formosa, totalizando 60 reproductores caprinos y 18 ovinos mejoradores.

ENTREGA DE REPRODUCTORES OVINOS 2.021

Sanidad

El manejo sanitario consistió en llevar adelante el calendario estratégico preestablecido durante la planificación, en las diferentes especies, razas, categorías y momentos productivos (preservicio – servicio – gestación – parto – parición – lactancia – destete – recría).

Se realizó el sangrado de todas las categorías caprinas en edad reproductiva para análisis de brucelosis (remisión de muestras al CIT) y tuberculinización, tanto en caprinos como ovinos, para mantener el estatus de Cabaña libre de ambas enfermedades de control obligatorio.

Alimentación

El manejo nutricional consistió en la implementación de pastoreos rotativos de los lotes de forrajeras megatérmicas destinadas al consumo de las diferentes categorías de caprinos y ovinos. Durante el bache forrajero (escasez de forraje) el cual se produce normalmente entre mediados de invierno y mediados de primavera, se realizó el confinamiento total de los animales y suplementación energética-proteica en cabras y ovejas en último tercio de gestación, cabrillas y chivatos de reposición, el resto de la majada solo consumió heno de gaton panic (dieta de mantenimiento).

Este manejo permitió que las hembras gestantes obtuvieran al parto crías con buen peso al nacimiento y al destete, y con respecto a los animales de recría, los mismos lograron ganancias de peso sostenidas y aceptables durante todo el año.

Durante las pariciones del año 2.021 se utilizó la técnica de alimentación llamada Creep Feeding la cual consiste en suplementar en este caso a los cabritos y corderos lactantes para mejorar los pesos al destete y acortar el tiempo que permanecen al pie de la madre.

Instalaciones

El mantenimiento y limpieza de las instalaciones en general se llevó a cabo de manera continua, realizando la desinfección y acondicionamiento correspondiente a los corrales de parición en la etapa previa al inicio de los partos, la totalidad de los techos cuenta actualmente con chapas de cinc. Los boxes de reproductores fueron refaccionados en su totalidad para la utilización de los mismos durante el servicio, se realizó normalmente como todos los años la colocación de comederos en los corrales de parición para la correspondiente suplementación de las hembras en último tercio de gestación.

Durante los meses del invierno se realizó la limpieza de los lotes de pastoreo de las diferentes categorías, la cual consistió en la remoción total de los renovales de leñosas y quema del material herbáceo lignificado, con el objetivo de controlar la carga parasitaria en los lotes y la renovación de las pasturas.

MÓDULO APÍCOLA

En el Marco del convenio de cooperación firmado entre la Municipalidad de Las Lomitas y el CEDEVA, se realizó el traslado de las 20 colmenas, del CEDEVA de Laguna Yema al CEDEVA de Las Lomitas, quedando el control de las colmenas a cargo de la Municipalidad y de los estudiantes más avanzados del Instituto de Formación Docente Continua y Técnica, de dicha localidad. El CEDEVA se limita al asesoramiento en el manejo de las colmenas y acompañamiento institucional.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes.

- ✓ Control general del apiario.
- ✓ Limpieza y desmalezado periódico.
- ✓ Armado, limpieza, reciclado y desinfección de material apícola.
- ✓ Inspección y cuidado periódico de colmenas. Colocación de cuadros, medias alzas, ponchos, tapa piqueras etc. Según momento y necesidad.

- ✓ Control sanitario: toma de muestras para monitoreo mensual de Varroa.
- ✓ Aplicación de acaricidas orgánicos de manera estratégica.
- ✓ Control sanitario: monitoreo mensual del P.E.C. (Pequeño Escarabajo de la Colmena).
- ✓ Colaboración en control sanitario de colmenas de la E.A.P. N° 6.
- ✓ Alimentación energética y de estimulación de colmenas con jarabe de azúcar.
- ✓ Multiplicación de colmenas. Recambio de reinas.
- ✓ Envasado y etiquetado de miel en 1.480 frascos de 250 gramos cada uno, lo que representan 370 kg de miel de abejas que fueron enviados al Plan Nutrir.
- ✓ Segunda cosecha de la temporada 2.020-2.021. Total, cosechado: 176 kg.
- ✓ Primera cosecha de miel del año 2.021 (100 kg).

ENTREGA DE MIEL 2.021

MES	PRODUCTOR	PARAJE	KG.	PRESENTACIÓN
Mayo	Nutrir.	Formosa.	176	Frascos x 1 Kg
Mayo	Municipalidad de Las Lomitas.	Las Lomitas.	100	Frascos x 0,5 Kg

MÓDULO PORCINO

Durante el año 2.021 se continuaron con las tareas productivas y reproductivas a fin de consolidar el módulo:

- ✓ Formulación de raciones por categorías y estado fisiológico según requerimientos nutricionales.
- ✓ Aplicación de calendario sanitario estratégico a todas las categorías.
- ✓ Manejo reproductivo controlado: ejecución de 2 servicios dirigidos en el año.
- ✓ Atención de partos y destete programado de lechones.
- ✓ Recría de lechones, control mensual de la ganancia de peso, consumo de alimentos, conversión alimenticia y rendimiento de la res.
- ✓ Mantenimiento y limpieza de instalaciones.
- ✓ Reparación de corrales.
- ✓ Entrega de 10 reproductores porcinos a familias de la región.

MODULO BOVINO

CEDEVA LAS LOMITAS

- ✓ Visita e inspección periódica del rodeo bovino del CEDEVA Las Lomitas.
- ✓ Asistencia técnica y colaboración en la planificación y aplicación del calendario sanitario.
- ✓ Traslado de 13 vaquillas desde el CEDEVA Las Lomitas al CEDEVA Laguna Yema.

CEDEVA LAGUNA YEMA

- ✓ Stock actual: (toro: 1, vacas 17, novillos 5, terneras 5, terneros 4, vaquillas 48) 80 animales.
- ✓ Control de pastoreos en lotes 8, 9 y 13.
- ✓ Confinamiento durante el bache invernal, y suministro de raciones con los insumos disponibles (Semilla de Algodón, sorgo, heno de alfalfa, heno de Gatton Panic, Urea, etc.)
- ✓ Pesaje, desparasitación, aplicación de complejo vitamínico ADE, sangrado para análisis de Brucelosis.
- ✓ Vacunación antiaftósica, aplicación de vacuna antibrucélica a vaquillas, antiparasitario interno y externo.
- ✓ Ingreso de 16 Terneras de la raza Braford, de 135 kg promedio.
- ✓ Ingreso de 15 Terneras de la raza Brangus, de 196 kg promedio.

- ✓ Ingreso de un Toro de la raza Criollo Argentino, proveniente del I.N.T.A. de Bartolomé de las Casas. La operación se llevó a cabo, mediante un canje por 5 terneros criollos argentino.
- ✓ Servicio estacionado en vacas criollas y vaquillonas cruza.
- ✓ El destete de la parición 2.020/21, fue del 100%, en donde de las 10 vacas criollas puras, se obtuvieron, 9 machos y 1 hembra. Y de las 4 vacas mestizas, se logró, 1 macho y 3 hembras.
- ✓ El Destete de 14 terneros criollos (parición 2.020).
- ✓ Comienzo de pariciones, control sanitario y control de peso en terneros.
- ✓ Suplementación en Terneras Brangus y Braford, para cubrir los requerimientos nutricionales producidos en el bache invernal.
- ✓ Construcción de la planta de corrales en el lote 13.
- ✓ Construcción de alambrado divisorio en lote 15.
- ✓ Rolado y siembra de pastura en lote 15.
- ✓ Rolado y resiembra de pasturas en lotes 13.

MÓDULO AVÍCOLA

Continuamos con las actividades del Módulo Demostrativo Avícola en el CEDEVA de Laguna Yema, con el objetivo de validar prácticas productivas para extenderlas a la comunidad para fortalecer la soberanía alimentaria de los predios familiares.

- ✓ Tareas sistemáticas de limpieza, cambios de cama en nidales, suministro de agua y alimento.
- ✓ Acondicionamiento de instalaciones. Desinfección de corrales.
- ✓ Tratamiento con antibióticos y antiparasitarios a todas las categorías.
- ✓ Limpieza y desinfección de bebederos y comederos.
- ✓ Separación de animales por razas y categorías.
- ✓ Ajuste en la alimentación en pollas en pre-postura.
- ✓ Estimulación de ponedoras con luz artificial, durante el invierno.
- ✓ Recolección diaria de huevos.
- ✓ Entrega de núcleos de gallinas y gallos a familias de Laguna Yema y zona de influencia.
- ✓ Entrega de huevos a operarios del CEDEVA.
- ✓ Se enviaron al programa Nutrir 4.638 docenas de huevos durante el periodo de diciembre del 2.020 a noviembre del 2.021. Además, se entregaron 498 huevos a instituciones públicas de las localidades de Laguna Yema y Las Lomitas.
- ✓ Incubación de 500 huevos en el Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica de la localidad de Las Lomitas en marco del convenio de Cooperación entre la municipalidad de Las Lomitas y el CEDEVA.
- ✓ Recría de pollitos incubados, en el Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica.

VALIDACIÓN Y ENSAYOS

Evaluación productiva y reproductiva de caprinos locales y exóticos. Repetición 2.021

CAPRINOS – OBJETIVOS GENERALES

Continuar con las determinaciones en materia de caracteres productivos y reproductivos de los genotipos más difundidos en la región, a fin de establecer un plan de utilización de los mismos acordes a cada sistema y ambiente productivo.

Información registrada:

- ✓ Índices de preñez, parición, prolificidad y mortalidad perinatal.
- ✓ Porcentaje de destete, ganancias diarias de peso al destete y hasta los 12 meses de vida.
- ✓ Rendimiento de la res en diferentes categorías.
- ✓ Selección de machos y hembras (a los 6 y 12 meses de vida) para reposición y entrega a los productores de la provincia.

Evaluación productiva y reproductiva en ovejas

OVINOS – OBJETIVOS GENERALES

Continuar con las determinaciones en materia de caracteres productivos y reproductivos del genotipo más difundido en la región, a fin de establecer un plan de utilización in situ del mismo.

Información registrada:

- ✓ Índices de preñez, parición, prolificidad y mortalidad perinatal.
- ✓ Porcentaje de destete, ganancias diarias de peso al destete y hasta los 12 meses de vida.
- ✓ Rendimiento de la res en diferentes categorías.
- ✓ Selección de machos y hembras (a los 6 y 12 meses de vida) para reposición y entrega a los productores de la provincia.
- ✓ Peso y calidad de vellones en diferentes categorías.

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- ✓ Participación de los programas radiales semanales del proyecto "EL CEDEVA en tu radio".
- ✓ Entrega de reproductores caprinos y ovinos en las localidades de Ingeniero Juárez y Las Lomitas.
- ✓ Entrega de reproductor caprino de la raza Anglo Nubian a la Escuela Agrotécnica N° 10 de El Quebracho.

Convenios, publicaciones y formación de recursos humanos

- ✓ Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Las Lomitas y el CEDEVA Laguna Yema.

Cursos realizados por técnicos del área

Debido a los problemas que acarrió la Pandemia producida por el Coronavirus, los cursos o capacitaciones de los Técnicos/ Profesionales, tuvieron que ser realizadas mediante la modalidad Virtual a distancia durante gran parte del año.

- ✓ Curso: "Manejo del pastoreo, claves para una utilización eficiente".
- ✓ Curso: "Manejo del agua y la ambientación en pasturas".
- ✓ Curso: "Ciclo completo eficiente".
- ✓ Curso: "Base forrajera, de pasto somos".
- ✓ Curso: "Destete anticipado, una tecnología que agranda el campo".
- ✓ Curso: "Recría rápida y segura".
- ✓ Curso: "Manejo de la alimentación de la recría bovina durante el bache invernal".
- ✓ Curso: "Corral de terminación".
- ✓ Curso: "Manejo del pastoreo, claves para una utilización eficiente".
- ✓ Curso: "Corral de terminación".
- ✓ Curso: "Ciclo completo eficiente".

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Visita a diferentes predios productivos del oeste formoseño.

Trabajos realizados

- ✓ Inspección y clasificación de la majada.
- ✓ Entrega de reproductores machos y hembras, ovinos criollos y caprinos Anglo Nubian, Boer y Criollo.
- ✓ Aplicación de calendario sanitario estratégico.
- ✓ Asesoramiento sobre manejo reproductivo, nutricional, genético y sanitario.
- ✓ Visitas frecuentes y seguimiento del manejo y aplicación de los pilares de la producción.
- ✓ Ejecución de proyectos para el mejoramiento de las instalaciones y los recursos forrajeros.
- ✓ Asistencia técnica y apoyo en la comercialización de reproductores.
- ✓ Asistencia para la selección de cabrillas y chivatos de reposición y para la venta.
- ✓ Relevamiento de datos y georeferenciamiento del establecimiento.
- ✓ Relevamiento de los recursos forrajeros (Superficie de Montes, Pasturas naturales e implantadas, etc.).

CEDEVA LAS LOMITAS

EFICIENCIA DE PASTOREO

Desde hace varios años, dentro del Centro se mantiene un calendario de alimentación, que está directamente relacionado con la productividad de las pasturas que a su vez depende de las precipitaciones y las temperaturas a lo largo del periodo.

Se tienen definidos tres periodos, en base al manejo de la alimentación; cuando los animales utilizan como única fuente de alimentación a las pasturas (periodo de pastoreo), desde que empiezan las primeras lluvias de primavera hasta mediados o fines de otoño donde las temperaturas empiezan a bajar y la cantidad de horas luz disminuyen. A partir de ese momento, se hace necesario implementar una suplementación a campo para mantener la carga animal y que estos sigan con buena producción (periodo de suplementación). El tercer periodo es el de la alimentación a corral, cuando los animales son encerrados a corral donde se les suministran los alimentos en comederos en dos comidas diarias.

Para calcular la eficiencia de pastoreo se toma el periodo de pastoreo y el de suplementación que para este caso fue desde noviembre de 2.020 hasta junio de 2.021, donde se ocuparon 49 ha para el pastoreo en los ensayos de recría y terminación de novillitos, novillos y vaquillas respectivamente. Los equivalentes vacas correspondientes al peso de los animales alcanzan un total de 94 EV. Por ello la carga en ese periodo fue de 1.9EV/ha.

La producción de carne en este periodo fue de 14.890 kg, lo que significa que la producción por hectárea fue de 303 kg de carne/ha.

En el Lote 7- Silvopastoril Algarrobos, con pastura de Gatonpanic, se realizó la medición de disponibilidad forrajera antes del ingreso de los animales y se calculó la producción por ha en kg de Materia Seca (sin pastoreo). Esto dio como resultado 1.014 Kg MS/ha en promedio. El remanente medido luego del pastoreo fue de 477 Kg MS/ha. Con esto se estima que durante este pastoreo los animales consumieron 538 Kg MS/ha, con una eficiencia de cosecha del 53 %.

En el Lote 5- Franja 3 (dos potreros), con pastura de Gatonpanic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 698 kg MS/ha en promedio. El remanente medido luego del pastoreo fue de 311 kg MS/ha. Con esto se estima que durante este pastoreo los animales consumieron 387 kg MS/ha, con una eficiencia de cosecha del 55,4 %.

En el Lote 3-Franja 3 (2 potreros), también con Gatonpanic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 862 kg MS/ha. El consumo de MS fue de 358 kg MS ya que el remanente fue de 504 kg MS/ha. La eficiencia de cosecha fue de 41.5%, fue el lote de menor eficiencia de pastoreo

En el Lote 3-Franja 2 (2 potreros), también con Gatonpanic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 832 kg MS/ha. El consumo de MS fue de 593 kg MS/ha ya que el remanente fue de 299 kg MS/ha. La eficiencia de cosecha fue de 66.5%.

El Lote 1- Franja 1, la producción de este potrero antes del pastoreo fue de 788 kg MS/ha en promedio. El consumo fue de 394 kg MS/ha ya que el remanente fue de 394 kg Ms/ha. La eficiencia de cosecha fue de 50,1%.

La eficiencia de cosecha fue muy pareja, la mejor eficiencia con un porcentaje de 66,5%.

Esto se debe principalmente al manejo del pastoreo que se viene realizando con los animales, se cuenta con alta carga, la rotación es más rápida, determinando el tiempo de permanencia o salida principalmente por el estado de la pastura. Pastoreando bien abajo, lo que permite que ingrese mayor luz, pero dejando un remanente de hojas para permitir a la pastura recuperarse rápidamente.

Además, si la pastura de algunos lotes se pasa, se realiza el mismo manejo que se implementó los años anteriores, que tuvo como resultado el mejoramiento del estado de los potreros y la eficiencia con la que utilizan los animales los mismos. Se desmaleza 30 cm del suelo, lo que permite eliminar todo el material muerto, dejando un remanente de hojas para la fotosíntesis de la planta, lo que ayuda una mejor entrada de luz, germinando nuevos plantines, además de una mejor llegada de luz a las áreas fotosintéticas de las plantas ya establecidas.

EVOLUCIÓN DE PESO DE LOS ANIMALES PERIODO 2.010-2.021

En el Centro de Validaciones de Las Lomitas durante el periodo del 1 de julio 2.020 al 30 de junio 2.021 se llevaron a cabo varios ensayos, que incluyeron recría y engorde con diferentes categorías (novillitos, novillos y vaquillas). Estos animales se alimentan, dependiendo de la época, de las pasturas que brindan los potreros (pastoreo directo), de la pastura más una suplementación energético-proteica (suplementación a corral) o en encierro a corral con una ración balanceada, de acuerdo a las categorías.

Por esto a fines prácticos y para facilitar el manejo de toda la producción, el periodo de alimentación se dividió en tres etapas, teniendo en cuenta las épocas de lluvia, la temperatura ambiental y las horas de luz solar en el día lo que está directamente relacionado con la producción de pasturas y el bache invernal.

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Alimentación a corral: Rollo, maíz, semilla de algodón, caña de azúcar, urea.				Pastoreo.						Pastoreo + Suplementación.	

Como se puede ver, estas etapas están identificadas por colores.

- ✓ Rojo: entre julio y octubre. Los animales son encerrados a corral donde se les suministra la alimentación. Esta puede estar compuesta por maíz, semilla de algodón, caña de azúcar, pasto elefante y urea, además de rollo de Gattopanic o Brachia-ria y sal mineral en bloque.
- ✓ Verde: entre noviembre y abril. Generalmente las lluvias empiezan en el mes de octubre, luego de esto se espera entre 15 y 20 días periodo en el cual la pastura logra recuperarse. Los animales son llevados a los potreros donde su única fuente de alimentación es la pastura a través del pastoreo directo.
- ✓ Amarillo: entre mayo y junio. En esta etapa la productividad de la pastura baja considerablemente, y ya no se recupera como lo venía haciendo en la época primavero-estival. Para mantener la carga y que los animales sigan aumentando de peso es necesario implementar una suplementación para acompañar al pastoreo.

El comienzo o la finalización de cada una de estas etapas son variables, dependen de diferentes factores como ser: las primeras lluvias de primavera, lluvias y temperaturas del otoño y de las primeras heladas del invierno.

PERIODO DE ALIMENTACIÓN A CORRAL 2.020

El periodo de alimentación a corral del 2.020 se dio inicio mucho antes que los años anteriores, esto se debió a que las lluvias del otoño fueron muy inferiores al promedio zonal, lo que se tradujo en una baja considerable de la producción de las pasturas:

- ✓ Corral 1: 27 novillitos.
- ✓ Corral 2: 33 vaquillas.
- ✓ Corral 3: 25 novillitos.

Este periodo se inició el 4 de junio extendiéndose hasta el 22 de octubre y para armar los lotes se tuvo en cuenta el sexo y el peso de los animales.

La alimentación de todos los animales estuvo compuesta, en general, por caña de azúcar o pasto elefante, maíz y urea los cuales eran mezclados y entregados en dos comidas diarias en comederos. Además, se les entregaba rollo de Gattopanic ad-libitum.

En el caso de los animales del corral 1 ingresaron con un peso promedio de 336 kg y al finalizar este periodo salieron con 357 kg. La GDP fue de 0.151 kg en promedio para cada animal.

Los animales del corral 2 ingresaron con un peso promedio de 236 kg y culminaron este periodo con 264 kg y la GDP fue de 0.200 kg en promedio.

En general los animales tuvieron GDP muy por debajo comparado con los años anteriores, esto se debió en gran parte porque los alimentos que se utilizaban para armar la ración, no llegan a cubrir los requerimientos para un aumento de peso aceptable de los animales (bajos niveles proteicos).

PERIODO DE ALIMENTACIÓN A PASTOREO (2.020-2.021)

Si bien este periodo empezó después de las primeras lluvias en el mes de octubre, fue importante que los lotes de pastoreos se encontraran en condiciones para recibir los animales. Para esto, un tiempo antes, se verificaron los estados de alambrados eléctricos, cimbras, postes y aguadas; y en los casos donde fue necesario se realizó el mantenimiento y arreglo de la infraestructura en general.

El 22 de octubre se pesaron todos los lotes de animales. Luego de esto fueron distribuidos en los lotes de pastoreo. La distribución quedó de la siguiente manera:

- ✓ 27 animales, con un peso promedio de 348 kg/animal pasaron al lote 1 para el pastoreo.
- ✓ El rodeo de 33 animales, con un peso promedio de 364 kg/animal fueron llevados al lote 5 para el pastoreo.
- ✓ Un lote de 30 novillitos, con peso promedio de 187 kg/animal fueron llevados al lote 7.

EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN DE LAS PASTURAS

La actividad principal productiva de esta zona es la ganadería bovina.

El crecimiento de la ganadería bovina y la existencia de la ganadería regional (caprina), ha provocado una demanda de recursos forrajeros adaptados al centro oeste formoseño, donde se presentan restricciones edáficas y climáticas.

Esto exige conocer y disponer de distintas alternativas de especies forrajeras adaptables y lo suficientemente productivas para lograr el manejo sustentable de los sistemas ganaderos de la zona.

El objetivo de este trabajo es evaluar las distintas especies gramíneas exóticas a través de un jardín de introducción de forrajes.

Se evaluaron un total de 23 especies exóticas en el último ciclo (2.020-2.021), 23 especies exóticas en el ciclo (2.019-2.020), 23 especies (2.018-2.019), 19 especies en el ciclo (2.017-2.018), y 6 en el ciclo (2.016-2.017).

En el siguiente informe se presentan los datos de producción de Materia Seca de las distintas especies de forrajes del periodo de julio de 2.020 a junio de 2.021 del jardín del CEDEVA Las Lomitas.

Con estos resultados se determinó el quinto periodo en el jardín del lote 4, con cortes a tiempo variable, estableciéndose el inicio de floración como indicador en la mayoría de las especies.

De esta manera se realiza los cortes en el pico de producción de las pasturas, tomando los datos del potencial de producción de cada especie de pastura. Además, se prioriza la persistencia de las plantas y a la vez se determina el periodo óptimo de cortes para henificación.

El factor determinante en el rendimiento de las especies forrajeras son principalmente la temperatura y la precipitación. Más que la cantidad acumulada de lluvia a lo largo del año la distribución de estas y la precipitación efectiva tienen un peso relevante en el rendimiento forrajero.

La cantidad de lluvia caída en el año 2.020 (desde julio hasta diciembre) fue de 316 milímetros; y la del 2.021 (desde enero hasta junio) fue de 455 milímetros.

La cantidad de lluvia acumulada en este periodo (julio-junio) fue de 771,2 milímetros. Representa menos del 20% de la media histórica de lluvia caída en la región.

La lluvia acumulada en el ciclo julio 2.020- junio 2.021 fue de 771,2 milímetros, mientras que el ciclo anterior fue de 487 milímetros. Es decir, llovió 235.2 milímetros más, pero se repite otro año más por debajo de la media anual.

Resultados

Los cortes para la determinación de materia seca se realizaron en estado de pre floración de las especies, exceptuando las *Brachirias* y el *Cynodonplectostachius*, ya que el pico de su producción se da antes de la floración, encontrándose la pastura en pre floración ya pasada.

Los cortes efectuados en las parcelas del periodo que va de julio del 2.020 a junio el 2.021 y la Materia Seca Total Acumulada fueron los siguientes valores:

Se puede observar que la pastura con mayor producción acumulada a lo largo del periodo julio 2.020 y junio 2.021 fue el *Panicum maximum* (Gattonpanic) con 10.171 kgMS/ha (5 tomas de muestras), seguida del *Cenchrus ciliaris* (Buffel gras) cv Pecos con 9.137 kgMS/ha (4 tomas de muestras) y *Brachiaria híbrida* cv. Mavuno con 9.087 kgMS/ha (3 tomas de muestras). Cabe destacar que el cultivar Texas bajo su producción comparado al ciclo anterior, pero logró mayor producción que las demás pasturas que se vieron más afectadas por la falta de lluvia.

En este ciclo solo se logró sacar entre 3 a 4 muestras por especies, esto debido a la marcada sequía.

CEDEVA IBARRETA

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLAN LAS TAREAS

- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares (análisis a terceros).
- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a organismos públicos y/o privados.
- ✓ Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados.

ACCIONES

- ✓ Se prestó asesoramiento a técnicos del programa PROTAAL (Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local) referido al muestreo, análisis e interpretación de muestras de suelos y aguas.
- ✓ Tareas de investigación aplicada y desarrollo, propias y conjuntas con otros CEDEVA: se elaboró y presentó el proyecto de investigación aplicada denominado "Utilización de recursos alimenticios locales de bajo costo para la alimentación del ganado del subtrópico argentino".
- ✓ Evaluación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal.
- ✓ Se participó por séptimo año consecutivo en el Programa Nacional de Inter laboratorios de Suelos Agropecuarios, ronda 2.021; dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina de Nación. Con la finalidad de someter a evaluación nuestros resultados analíticos, mejorar, de ser necesaria la calidad de los mismos y sentar las bases para la certificación de nuestras determinaciones, durante este año el laboratorio se presentó a todas las categorías posibles de análisis.
- ✓ En el mes de junio, se suspendieron los análisis de fibra detergente neutra, fibra detergente ácida y lignina detergente ácida debido a que el analizador de fibra VELD requería mantenimiento y sustitución de algunos de sus componentes para su correcto funcionamiento.
- ✓ En el mes de julio, se realizó la compra de equipos de respaldo: digestor y destilador de la empresa Biotec. El mismo brinda una mayor capacidad operativa en el análisis de Nitrógeno en suelos y proteína bruta en forrajes. Permite analizar más

muestras por tanda que el equipo VELP con el que ya contábamos.

- ✓ Otro equipo de respaldo que ingresó al laboratorio en el mes de octubre, es un analizador de fibra tipo ANKOM de la empresa Biotec. El cual también permite aumentar la capacidad de análisis de muestras.
- ✓ Se llevo a cabo búsqueda bibliográfica y contacto con el personal técnico de la empresa mencionada para la puesta en marcha de las unidades adquiridas. Una vez calibrados los equipos, se retomaron los análisis que habían quedado pendientes.
- ✓ Tareas de difusión y/o extensión de las actividades y servicios que brinda el CEDEVA Ibarreta.
- ✓ Durante el mes de abril y agosto se colaboró con en el análisis de muestras de suelo y agua de las localidades de Ibarreta y Las Lomitas en el marco del Proyecto PROTAAL.
- ✓ En el mes de octubre, a solicitud de la E.P.E.S. N°88 de la localidad de Ibarreta, se acordó facilitar información general relacionada a la producción ganadera y agrícola, proveniente de validaciones e investigaciones realizadas por los diferentes CEDEVA. La información será utilizada por los alumnos del último año, en sus trabajos finales de curso (tesina final).
- ✓ Los análisis que se realizaron fueron:
 - En suelos: pH, salinidad, textura por el método bouyucus, materia orgánica, carbono orgánico, nitrógeno total, nitratos, capacidad de intercambio catiónico, Bases de cambio: calcio, magnesio, sodio, potasio; relación de adsorción de sodio, fósforo extractable, carbono orgánico particulado: fracción media y gruesa.
 - En aguas: pH, salinidad, sales disueltas totales; aniones: carbonatos, bicarbonatos, cloruros y sulfatos; cationes: calcio, magnesio, sodio y potasio, relación de adsorción de sodio, y contenido de arsénico.
 - En forrajes: materia seca, contenido de humedad, pH de silaje, proteína bruta, fibra detergente neutra, fibra detergente ácida, lignina detergente ácida, estimaciones de digestibilidad y energía bruta. Determinaciones de poder y energía germinativa en semillas: gatonpanic, maíz, sorgo, soja, aeschynomene americana.
- ✓ El CEDEVA Ibarreta se encuentra actualmente trabajando en conjunto con el CEDEVA Laguna Yema en el desarrollo de protocolos para validación de materiales transgénicos de Soja HB4 de la firma Bioceres SA. Los mismos resultan de especial interés para el desarrollo regional de centro oeste de la provincia en virtud de su resistencia a condiciones de sequía y salinidad de suelos.
- ✓ En la región subtropical norte se están realizando ensayos de producción y utilización de bioinsumos como fertilizantes y bioestimulantes. Los mismos consisten en lixiviados de raquis de banana, residuo de cosecha abundante y de alto valor para la nutrición vegetal.

CEDEVA CEIBO TRECE

ENTREGA DE PLANTINES

Entrega de plantines in vitro de banano

Entrega de plantines in vitro de banano a pequeños productores por parte del CEDEVA, para mejorar las plantaciones existentes en la zona productiva de banano, a través de la entrega de material genético de alta calidad en cuanto a sanidad, vigorosidad, precocidad y productividad. También incrementar nuevas superficies del cultivo con plantaciones nuevas y renovación de plantas viejas de más de 20 años para arriba.

Antes de recibir los plantines in vitro se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Traslado de 60 toneladas de tierra de monte.
- ✓ Mezcla de sustrato y llenado de macetas.
- ✓ Traslado y ordenamiento de las macetas en invernadero.
- ✓ Llegada y repique de plantines in vitro en el invernadero.
- ✓ Mantenimiento de los plantines.
- ✓ Protección de las bajas temperaturas y altas.
- ✓ Rustificación de los plantines de banano.

Entrega de los plantines a los productores: se entregaron 29.221 plantas in vitro de banano variedad Gran enano a los productores de la zona bananera, siendo beneficiados 44 productores se beneficiaron de los plantines de banano.

Entrega de plantines cítricos

El CEDEVA de Ceibo 13 a través del Municipio de Laguna Nainneck, entregó a los productores plantines de cítrico injertado de las variedades: limón, naranja y pomelo, quinoto y mandarina, con el objetivo de la diversificación frutícola, donde mejorará los ingresos económicos de los productores.

Aparte de la entrega de plantines de cítrico, el personal técnico del Centro viene dando seguimiento y asistencia técnica a los productores en el manejo del cultivo, realizando podas de formación, podas fitosanitarias, control de enfermedades e insectos y programas de fertilización.

Durante el año 2.021 se entregaron un total de 5.418 plantas de cítrico injertado a los productores, siendo beneficiados 221 productores.

- ✓ Naranja: 345;
- ✓ Pomelo blanco: 497;
- ✓ Pomelo rojo 503;
- ✓ Limón: 2.892;
- ✓ Quinoto: 705;
- ✓ Mandarina 476.

Entrega de plantines de mamón

Se entregaron un total de 2.191 plantines de mamón variedad Tainung, siendo beneficiados 50 productores.

Entrega de plantines de maracuyá

Se entregaron un total de 1.062, siendo beneficiados 33 productores.

ALARMA FITOSANITARIA DE LA ENFERMEDAD DE SIGATOKA AMARILLA EN NAINNECK, SEXTO AÑO DE SEGUIMIENTO

Con respecto al proyecto de monitoreo de la enfermedad de Sigatoka amarilla, *Mycosphaerella musicola* Leach, en el año 2.021 se ha continuado realizando esta actividad por la importancia que tiene en la producción de banano.

Esta enfermedad ataca directamente a las hojas, reduciendo el proceso fotosintético, que es responsable de grandes pérdidas de fruta para los productores, donde afecta indirectamente al racimo ocasionando la maduración prematura de la fruta, es decir, que la fruta no alcanza la maduración fisiológica a la cosecha.

El proyecto consiste en monitorear la enfermedad en plantaciones de banano de los productores cubriendo un área de 10 kilómetros de la localidad de Nainneck. Una vez obtenida los datos del monitoreo se informa a los productores el estado de incidencia y severidad de la enfermedad en sus plantaciones, al mismo tiempo se socializa la información a través de la radio FM 88.5 Dimensión de la localidad de Laguna Nainneck, llegando de esta manera a la mayor cantidad de productores. Fueron beneficiados un total de 5 productores.

Conclusión

El trabajo de alarma fitosanitaria de la enfermedad de Sigatoka amarilla que realizó el equipo técnico del CEDEVA Ceibo 13 ayudó a los productores a prevenir la enfermedad y a realizar las aplicaciones en el momento oportuno.

En esta campaña 2.020-2.021 la enfermedad de la Sigatoka no tuvo mucha incidencia y severidad debido a que las condiciones climáticas no fueron favorable para propagación del hongo (alta temperatura y húmeda), ya que tuvimos una larga sequía, que beneficio a las plantaciones.

Las recomendaciones del deshoje ayudo bastante para controlar la enfermedad. Es una labor que se complementa con las aplicaciones

CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

- ✓ Curso de capacitación de poda de formación, fertilización y mantenimiento de cítrico al personal técnico del Municipio de Laguna Nainneck, donde participaron 8 asistentes de campo del municipio. Asistencia técnica en poda de formación en cultivo de mango al productor Carlos Cabrera, de la colonia Ceibo 13.
- ✓ Asistencia técnica en cultivo de banano al productor Humberto Torres, implementando nuevo sistema de plantación (doble surco) con material de vitro plantas del laboratorio del CEDEVA Misión Tacaaglé. También se asistió en todo el manejo del cultivo, dando énfasis en el deshoje y fertilización.
- ✓ Capacitación virtual por Zoom al I.N.T.A. I.P.A.F. N.E.A. Laguna Nainneck sobre "Prevención y manejo de la enfermedad de

Sigatoka amarilla en el cultivo de banano”, donde participaron 80 personas, entre estudiantes y profesionales.

- ✓ Capacitación a alumnos y docentes de la carrera de Agronomía de Universidad Nacional de La Plata. La misma fue realizada a los alumnos y docentes de la materia de Fruticultura sobre cultivos no tradicionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de la Plata, mediante modalidad virtual, con la participación de 20 alumnos y algunos docentes de la Facultad.
- ✓ Capacitación curso teórico-práctico del cultivo de banano a productores, docentes y alumnos de la Agrotécnica N° 7 de la localidad de Tres Lagunas. En esta jornada participaron 31 personas, entre productores, docentes y alumnos.

SERVICIO DE MADURACIÓN

Durante el año 2.021 el CEDEVA Ceibo 13 realizó muy poco servicio de maduración de fruta de banano debido a que se presentaron muchos problemas climáticos, especialmente daños por heladas.

Solo se maduraron 1.106 cajas de banano en cajas de madera. En la prueba de maduración participaron los productores de la Localidad Laguna Nainck con 1.000 cajas de fruta con destino al mercado de Río Negro. Este trabajo fue coordinado con Ministerio de la Producción, Municipio de Laguna Nainck y el CEDEVA Ceibo 13, quienes realizaron la maduración. Este envío se realizó el 9 de julio del 2.021, en las instalaciones del CEDEVA Ceibo 13. También participaron en este envío autoridades del Gobierno de la Provincia de Formosa (Ministros y Diputados).

MEDICIÓN DE LAS LLUVIAS

El objetivo de esta actividad es obtener información del comportamiento de las lluvias en la zona productiva de Laguna Nainck. Esta información nos permite planificar las actividades de los cultivos de frutales y hortalizas.

ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES

Con respecto a la Asistencia Técnica que ofrece el CEDEVA Ceibo 13 a través de sus técnicos de extensión, seguimos manteniendo 150 productores de cultivo de banano, cítrico y mango. Durante el año 2.021 también se sumaron productores de Tres Lagunas, Riacho He Hé y Buena Vista, que ya tienen plantaciones de banano y mango.

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA -UPCA-

SISTEMA HÍDRICO RÍO BERMEJO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo en tiempo real, del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la CO.RE.BE. (Comisión Regional del Río Bermejo) y las provincias, información con la cual se realizan las predicciones tanto en épocas de crecidas como de aguas bajas, de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito

CANAL DE APOORTE PARA EL AYBAL

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canal) y durante el período de aguas bajas por captación mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

Embalse Laguna Yema

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua en el Embalse de la obra “Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema” y su derivación tanto por gravedad, como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas, en una longitud de 90 Km.

Canal de conducción embalse Laguna Yema - Pozo del Mortero - Juan Gregorio Bazán - Las Lomitas

- ✓ Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores linderos al canal.
- ✓ Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para usos produc-

tivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse. Coordinación con el Ministerio de la Producción y Ambiente.

- ✓ Coordinación con los Municipios del tramo (Laguna Yema, Pozo del Mortero, Juan Gregorio Bazán y Las Lomitas), D.P.V. y S.P.A.P. para el abastecimiento de agua cruda a las plantas potabilizadoras del S.P.A.P.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo, hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

Tramo Km 503 (NRB) – Puente Lavalle – Terraplén San Pedro – Estero Bellaco

Monitoreo de las condiciones hidrológicas del tramo, ante el paso de las crecidas de consideración y probables desbordes, almacenamiento de aguas en el Embalse San Pedro y regulación de aguas hacia el Riacho Dobagán.

Contacto diario con Intendencias de Villa 213 y El Colorado y productores agropecuarios de la zona (referentes).

Región Sudeste

- ✓ Área Riacho El Hondo: intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo, ante escenarios probables de anegamiento de zonas productivas, derivado de precipitaciones y/o desbordes del Río Bermejo.
- ✓ Área El Alba: intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba en lo referido a los sistemas de canales de drenajes en zona rural, ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.
- ✓ Área Riacho El Alazán: intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.
- ✓ Área Arrocería Sur: intervención en aspectos directrices para el manejo de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de General Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (Km 100 NRB). Coordinación con los productores afectados, municipios de la zona y Ministerio de la Producción y Ambiente.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PILCOMAYO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real, del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Jujuy, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional, información ésta con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas, como de aguas bajas de los caudales y de niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos y obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca inferior

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE SALTA

- ✓ Relación con la Provincia de Salta y Nación (Subsecretaría de Obras Hidráulicas - S.S.O.H., e Instituto Nacional del Agua – I.N.A.) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas (Tramo Santa María, Santa Victoria Este, Misión La Paz, Pozo Hondo).
- ✓ Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE FORMOSA

- ✓ Monitoreo de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido paraguayo – argentino.
- ✓ Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.
- ✓ Análisis de la presentación por Paraguay del Proyecto de mantenimiento hidráulico en Embocadura del Río Pilcomayo - “Canal Meyer”
- ✓ Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia,

mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.

- ✓ Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del Pozo Selva María, para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales.
- ✓ Gestión del Proyecto de corte de meandro en la corredera fluvial a la altura de la localidad de El Quebracho. Seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva y en operación fluvial, ante el paso de las crecidas naturales. Tarea en conjunto con D.P.V.

BAÑADO LA ESTRELLA

- ✓ Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo de Bañado desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas años atrás, en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector de bañado con el inicio del Riacho Salado.
- ✓ Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre U.P.C.A., S.S.O.H., Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

Sistema Hidrovial Ruta 28

- ✓ Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.
- ✓ Control y operación del sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km. 40), canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Cacique Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo.
- ✓ Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.
- ✓ Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores “Derivadora” y “Partidora”.
- ✓ Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacarí, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

Sistema Hídrico Río del Norte

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas desde zona de captación en Paraje “El Descanso”, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PORTEÑO – RIACHO HE HÉ

Control, mantenimiento y operación en las siguientes presas de regulación:

- ✓ Laguna La Salada.
- ✓ San Isidro.
- ✓ Misión Tacaaglé.
- ✓ Derivación al Riacho He Hé.
- ✓ San Blas.
- ✓ Paí Curuzú.
- ✓ Primera Punta.
- ✓ Ceibo 13.
- ✓ Colonia Sarmiento.
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño, a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (S.P.A.P.) y uso para aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante curso fluvial y mantenimiento del ambiente asociado al mismo.

En el Riacho He Hé, contacto y coordinación con parajes y localidades como Colonia El Ceibo, Loma Zapatú, Colonia Nueva, Tres Lagunas, Villa Hermosa, El Recodo, Riacho He Hé, La Frontera, para el aprovechamiento del agua; como así también, con productores locales asentados en sus márgenes. Coordinación con el S.P.A.P. y el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño y Riacho He Hé a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua, (coordinación U.P.C.A. – S.P.A.P.).

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Prieschepa)

- ✓ Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos, en las presas de Santa Rosa y Laguna Prieschepa.
- ✓ Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

Sistema de canales derivadores hacia las localidades de Comandante Fontana, Los Matacos, Palo Santo y Pirané

- ✓ Monitoreo del sistema de canalización hasta las reservas de agua en cada localidad.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PARAGUAY

Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay

Tras la crecida el año 2.014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2.015, la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas, la de Invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (05/08/2.015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 06/01/2.016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2.017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2.018 la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98m (29 noviembre al 3 diciembre).

En los períodos 2.020 y 2.021, toda la cuenca del Río Paraguay se vio afectada con una extrema sequía, con niveles hidrométricos mínimos extremos, en todo su recorrido.

Ciudad de Formosa

Control, operación y mantenimiento del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (U.P.C.A. – D.P.V.):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4
- ✓ San José Obrero – Lote 4
- ✓ 9 de Julio – Lote 4
- ✓ Laguna Sian
- ✓ San Juan Bautista
- ✓ Liborsi
- ✓ 28 de Junio
- ✓ San Juan
- ✓ Fachini
- ✓ La Floresta
- ✓ Belgrano
- ✓ San Agustín 1
- ✓ San Agustín 2
- ✓ Ejército
- ✓ Zambrini

Herradura

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (U.P.C.A. – S.P.A.P. – D.P.V. – Municipalidad de Herradura).

Comando de Emergencia

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas/bajante del Río Paraguay.

SISTEMA HÍDRICO ESTERO GALLEGO

Seguimiento de la evolución hidrológica del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PILAGÁ Y RIACHO MONTE LINDO GRANDE

Seguimiento de la evolución hidrológica del sistema hídrico. Contactos con productores agropecuarios involucrados.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO LINDO

Reconocimiento general de la Cuenca hídrica del Riacho Lindo, contacto con productores agropecuarios de la zona e identificación de obstáculos al normal escurrimiento de las aguas superficiales del Riacho.

PROGRAMA HIDROMETEOROLÓGICO PROVINCIAL

- ✓ Red Pluviométrica Provincial: mantenimiento y control – coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.
- ✓ Red Hidrométrica Provincial: mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.
- ✓ SI.NA.RA.ME.: participación conjunta con la S.S.O.H. (Nación) y el INVAP en la puesta a punto del Radar Meteorológico en la localidad de Las Lomitas, en el marco del Programa SI.NA.RA.ME. (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos). Coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional.

INTERACCIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y EMPRESAS PARTICULARES

- ✓ Dirección de Catastro Territorial: análisis y visado de Planos de mensuras (16), presentados por agrimensores en el ejercicio libre de la profesión.
- ✓ Instituto Provincial de la Vivienda: análisis e informe de las condiciones hídricas de los sitios elegidos como emplazamiento de futuras obras edilicias, en el marco de proyectos específicos (20).
- ✓ Dirección de Hidrocarburos y Minería: análisis e informe sobre tramos específicos del Río Paraguay para la actividad de extracción de arenas del cauce, en el marco de la bajante extrema del río.
- ✓ Proyecto de “Emplazamiento del Gasoducto del Nordeste Argentino GNEA – EPC4 – Formosa”: autorización de uso de aguas públicas, para la realización de las Pruebas Hidráulicas.

REPRESENTACIONES OFICIALES

Comisión de Emergencia Agropecuaria: integración de la Comisión, conjuntamente con organismos del Estado provincial, asociaciones de productores agropecuarios y entidades agropecuarias.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN ORGANISMOS DE CUENCAS HÍDRICAS

Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Subsecretaría de Obras Hidráulicas de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa (Argentina) y la República del Paraguay.

Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo

- ✓ Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, con Cancillería Argentina, S.S.O.H. de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.

- ✓ Análisis del documento P.M.C.R.P. (Plan Maestro de la Cuenca Trinacional del Río Pilcomayo) presentado por la Consultora encargada de la elaboración.
- ✓ Participación en los Talleres de Consulta Pública del P.M.C.R.P., realizados en Argentina, en las localidades de Laguna Yema (Formosa) y Santa Victoria Este (Salta).

Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional, conjuntamente con la S.S.O.H. de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.

Comisión Regional del Río Bermejo – CO.RE.BE.

Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.

Consejo Hídrico Federal – CO.HI.FE.

Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, C.A.B.A. y provincias), continuando Formosa la Presidencia hasta el primer semestre del año 2.021.

Participación en las Comisiones de:

- ✓ Legislación.
- ✓ Agua, Educación y Cultura.
- ✓ Línea de Ribera y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Emergencia hídrica.
- ✓ Aguas subterráneas.
- ✓ Calidad de agua.
- ✓ Radares Meteorológicos (SINARAME).
- ✓ Mapas de Cuencas Interjurisdiccionales.
- ✓ Gobernanza del Agua.
- ✓ Agua Potable y Saneamiento.
- ✓ Género y Agua.
- ✓ Agua y Ambiente.
- ✓ Agua y Juventud.

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -SPAP-

UBICACIÓN ORGÁNICA

El S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N° 1.142).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto.

Objetivo

Promover el acceso universal de todo habitante de la provincia de Formosa al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente.

AÑO 2.021

- ✓ La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia de Formosa es del 92,89%.

- ✓ Se cubren 94 localidades, con 80 Centros de Producción y 14 Centros de Distribución.

NUEVAS PLANTAS DE AGUA POTABLE

En ejecución con recursos provinciales

- ✓ Las Lomitas
 - En funcionamiento, en etapa de terminación.
 - Producción anterior: 90.000 litros/ hora.
 - Nueva planta: 400.000 litros/ hora.
 - Aumento de producción: 344% - Cubre 100 % de la demanda.
 - Cobertura actual de redes: 74% - De la zona urbana.
- ✓ Ingeniero Guillermo Juárez
 - Producción actual: 40.000 litros/ hora.
 - Nueva planta: 400.000 litros/ hora – Inaugurada.
 - Aumento de producción: 900% - Cubrirá 100 % de la demanda.
 - Cobertura actual de redes: 76,39% de la zona urbana. Terminación de redes 2.022.
- ✓ Nueva Planta de Agua Potable General Lucio V. Mansilla
 - Producción anterior: 40.000 litros/ hora.
 - Nueva planta: 150.000 litros/ hora – Inaugurada.
 - Aumento de producción: 375%.
 - Cobertura de Mansilla y Villa Escolar: 100%.

Fondos Nacionales – ENOHSA

- ✓ Red maestra y de distribución de agua potable – Ing. Guillermo Juárez
 - Se instalarán 2.700 nuevas conexiones domiciliarias, aumentará 133 %.
 - Se instalarán 79.852 metros de nuevas cañerías distribuidoras para que, junto a las existentes, totalice 139.882 metros, con una cobertura del 100 %.
- ✓ Acueducto de Agua Potable Mansilla-Villa Escolar – Inaugurado.
 - Es de 250 mm de diámetro y 7.570 metros de longitud.
 - Caudal de transporte máximo: 76.000 litros/ hora.

SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%,
- ✓ Laguna Blanca: 88%
- ✓ Clorinda: 72%,
- ✓ El Colorado: 70%.

Fondos nacionales - ENOHSA

Están en ejecución el Sistema de Desagües Cloacales de las localidades de Pirané y de Riacho He Hé, ambas para una cobertura del 80% de la planta urbana.

- ✓ Pirané:
 - Redes: 110.875 m.
 - Conexiones: 5.128.

- Estaciones de bombeo y lagunas de tratamiento: 3.

✓ Riacho He Hé

- Redes: 37.542 m.
- Conexiones: 1.597.
- Estaciones de bombeo y lagunas de tratamiento: 2.

INFORME DE SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE - PERIODO 1.996 A 2.021

	FORMOSA	LAISHÍ	PIRANÉ	PILCOM.	PILAGÁS	PATIÑO	BERMEJO	MATACOS	RAMÓN LISTA	TOTAL
CAÑERÍAS (m) – 1.996	371.820	61.780	181.120	133.587	16.100	179.920	18.500	23.000	10.000	995.816
CAÑERÍAS (m) – 2.021	586.632	135.724	345.981	418.156	128.207	556.629	131.992	153.719	174.361	2.631.401
INCREMENTO CAÑERIAS (m) 1.996- 2.021	214.812	73.944	164.861	248.580	112.107	376.709	113.492	130.719	164.361	1.635.585
INCREMENTO CAÑERIAS (%) 1.996- 2.021	58%	120%	91%	213%	696%	209%	613%	568%	1.644%	164%
CONEXIONES (N°) 1.996	43.417	1.922	7.635	9.046	1.012	5.869	460	1.183	105	70.649
CONEXIONES (N°) 2.021	76.008	3.925	18.326	23.390	3.568	20.824	2.961	3.737	4.445	157.184
INCREMENTO CONEXIONES (N°) 1.996- 2.021	32.591	2.003	10.691	14.344	2.556	14.955	2.501	2.554	4.340	86.535
INCREMENTO CONEXIONES (%)1.996- 2.021	75%	104%	140%	159%	253%	255%	544%	216%	4.133%	122%
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1.996	36.717	969	3.615	5.160	380	4.204	230	350	340	51.965
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 2.021	207.780	8.055	29.767	31.110	8.170	38.356	7.088	9.660	8.840	348.826
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1.996- 2.021	171.063	7.086	26.152	25.950	7.790	34.152	6.858	9.310	8.500	296,861
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (%) 1.996- 2.021	466%	731%	723%	503%	2.050%	812%	2982%	2.660%	2.500%	571%
COBERTURA (%) 2.021	97,97%	81,93%	92,35%	92,76%	67,23%	89,87%	84,62%	76,67%	92,55%	92,89%

INFORME DE SITUACIÓN DE DESAGÜES CLOACALES - PERIODO 1.996 A 2.021

	CLORINDA	LAGUNA BLANCA	EL COLORADO	FORMOSA	TOTAL
CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 1.996	35.014	0	0	S/D	35.014
CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 2.021	113.938	33.912	51.120	470.000	668.970
INCREMENTO DE CAÑERÍAS (m) 1.996 – 2.021	78.924	33.912	51.120		163.956
INCREMENTO DE CAÑERÍAS (%) 1.996 – 2.021	225%	100%	100%		468,26%
CONEXIONES INSTALADAS (N°) 1.996	3.812	0	0	19.237	23.049
CONEXIONES INSTALADAS (N°) 2.021	10.085	1.954	3.362	35.285	50.686
INCREMENTO DE CONEXIONES (N°) 1.996 – 2.021	6.273	1.954	3.362	16.048	27.637
INCREMENTO DE CONEXIONES (%) 1.996 – 2.021	165%	100%	100%	71%	119,91%
COBERTURA (%) 2.021	72%	88%	70%	71%	
SISTEMA DE TRATAMIENTO	5 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	3 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	2 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	Planta de tratamiento de desagües cloacales.	
NOTAS		Habilitado al servicio en el año 2.009.	Habilitado al servicio en el año 2.004.		

INFORME SITUACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE - PERIODO 1.996 – 2.021

CAÑERÍAS INSTALADAS (m)	1.996	995.816
	2.021	2.631.401
INCREMENTO CAÑERÍAS 1.996-2.021	m	1.635.585
	%	164%
CONEXIONES INSTALADAS (N°)	1.996	70.649
	2.021	157.184
INCREMENTO CONEXIONES 1.996-2.021	N°	86.535
	%	122%

PRODUCCIÓN DE AGUA m ³ /día	1.996	51.965
	2.021	348.826
INCREMENTO PRODUCCIÓN DE AGUA 1.996-2.021	m ³ /día	296.861
	%	571%
CENTROS DE PRODUCCIÓN	80	
CENTROS DE DISTRIBUCIÓN	14	

AGUA POTABLE - AÑO 2.021

DEPARTAMENTO	CAÑERÍAS INSTALADAS	CONEXIONES INSTALADAS	COBERTURA
	m	Nº	%
9	Año 2.021	Año 2.021	Año 2.021
TOTAL	142.700	4.987	92,89%

DESAGÜES CLOACALES - AÑO 2.021

Nº	LOCALIDAD	CAÑERÍAS INSTALADAS (m)	CONEXIONES INSTALADAS (Nº)	COBERTURA (%)
1	CLORINDA	0	0	72%
2	LAGUNA BLANCA	0	0	88%
3	EL COLORADO	1.670	120	70%
4	FORMOSA	0	0	71%
TOTAL		1.670	120	